Seguridad y Defensa
Campo Marte®
Director Carlos Ramírez / Año II / No. 29 / Abril 2022 / $50

Lecciones desde Ucrania: la guerra moderna

Pág. »5

Nuevas viejas guerras
Por Carlos Ramírez
pág. 64

Una guerra de estrategias
Por Claudia Luna Palencia
pág. 24

Terrorismo estrategia de los cárteles
Por Miguel Ángel Godínez
pág. 21

Los medios de comunicación como instrumento de terrorismo yihadistas
Por Juan Carlos Ramírez Gómez pág. 20

Trabajemos juntos.

DISMINUYE TUS COSTOS OPERATIVOS DE FLOTILLAS:

- Renta y gestión de flotillas **a nivel nacional**
- Controla tu operación y tus costos con los servicios de **Telemática / Monitoreo y canalización de datos** en tiempo real sobre patrones de conducción y configuraciones de control de flota.
- **Evita daños, siniestros y multas** con la Escuela Vial, programa para capacitar a los conductores en la prevención de accidentes y reglamentos de tránsito homologados.
- Despreocúpate de los mantenimientos con la gestión y programación de mantenimientos predictivos con **atención de la mejor calidad.**

81 19 32 98 98
maxirentempresas.com.mx

MAXI ESCUELA VIAL

MAXIRent
Renta Empresarial

nexorh
Reclutamiento y Consultoría
La mejor estrategia para
hacer crecer
tu negocio
Tu aliado experto en
RECURSOS
HUMANOS
es promover el
desarrollo de sus
colaboradores
Consultoria • Reclutamiento • Administración de nómina
Tijuana
Tel. (664) 103 6079
Tel. (664) 902 0359
Culiacán
Tel. (667) 285 4624
Tel. (667) 284 2197
Querétaro
Tel. (442) 234 4166
Tel. (442) 253 9873
CDMX
Tel. (55) 7158 8922
Tel. (55) 7261 8492
Corporativo
Tel. (667) 715 68 80
Ext. 360/370
www.nexorh.com.mx
contacto@nexorh.com.mx

Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
  - Senadores y Diputados
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - Paraestatales
  - Desconcentrados
  - Autónomos
  - Partidos Políticos
  - Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

Mensaje de los **Editores**

Mtro. Carlos Ramírez*

El actual conflicto en una de las zonas más vigiladas del mundo, en un enfrentamiento entre Rusia y Ucrania, muestra la manera en que ha cambiado el tema bélico si tomamos como referentes guerras históricas como las que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XX.

Esto es así por un simple hecho que muchas veces obviamos, el avance tecnológico. Tan es así, que si bien en anteriores conflictos no había redes sociales, ahora son parte de las estrategias de los ejércitos que toman en cuenta este tipo de elementos para sus operaciones.

También hay que tomar en cuenta que, aunque sea una guerra en una zona del mundo, sus efectos se sienten en el resto del planeta, como lo podemos comprobar con el precio de la gasolina y las protestas que se realizan en distintas ciudades.

Es por lo anterior que en la edición que tienen en sus manos estimados lectores, hacemos un repaso al tema de lo que implica una guerra moderna, tomando a este término por realizarse en la época actual, con la tecnología disponible y los conocimientos acumulados a lo largo del tiempo, incluidas las experiencias que se tuvieron en guerras pasadas y que ahora se estudian en las escuelas militares.

Sin duda, se trata de algo que debe ser revisado a la luz de lo que sucede y que gracias a los medios de comunicación e Internet podemos conocer a los pocos minutos de sucedidos, con una gran cantidad de información que está disponible para ampliar nuestro conocimiento de los hechos, de los lugares en los que se realizan, los antecedentes históricos y una gran cantidad de análisis que nos permiten ampliar nuestros puntos de vista.

Por supuesto que es lamentable cualquier pérdida de vidas, los refugiados que buscan un lugar para estar a salvo, pero tenemos fe en que las negociaciones para un alto al fuego y la conciencia de los gobernantes eviten mayores desgracias.

Así, invitamos a nuestros lectores a revisar nuestras páginas que seguro serán de su interés, en especial en nuestra sección de análisis con nuestros colaboradores.

Presidente y Director General
Centro de Estudios Económicos Políticos y de Seguridad
Revista Campo Marte

Directorio

Campo Marte

Mtro. Carlos Ramírez
Presidente y Director General
carlosramirezh@hotmail.com

Lic. Armando Reyes Vigueras
Director Editorial
editorial@revistacampomarte.mx

Lic. José Luis Rojas
Coordinador General Editorial
diseno@revistacampomarte.mx

Armando Hernández
Reportero
reportero@revistacampomarte.mx

Raúl Urbina
Documentación, archivo
raulzpress82@gmail.com

Ana Karina Sánchez López
Coordinadora de la Presidencia
presidencia@revistacampomarte.mx

Claudia Luna Palencia
Corresponsal en España

LDG. Alejandra Pineda
Diseño Editorial

Consejo editorial

Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez
Coordinador
Miguel Angel Godínez García
Carlos Ramos Padilla
Samuel Aguilar Solís
Guillermo Ibarra Ramírez

Campo Marte, revista mensual del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Reserva de derechos al uso exclusivo: 04- 2021 - 011814170200 - 102. Certificado de Licitud y Contenido: CCPRI/3/TC/21/21343. Oficinas: La Quemada 352, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México, República Mexicana. revistacampomarte.mx

Contenido

03 Mensaje de los editores

04 Directorio

05 Lecciones desde Ucrania: la guerra moderna

09 Inauguración AIFA

11 Banco del Bienestar, un reto de ingeniería militar que sigue en marcha

13 Opinión:
Héctor Sánchez
Gerardo Rodríguez Sánchez-Lara
Norberto Emmerich
Carlos Ramos Padilla
Juan Manuel Aguilar Antonio
Juan Carlos Ramírez
Miguel Ángel Godínez
Miguel Sánchez de Armas
Claudia Luna Palencia
Fernando Dworak

27 Informe de seguridad

29 El narco en EE. UU.

31 Violencia y futbtol

32 Marina-Armada de México informa que realizó evacuación

33 Rankin de las ciudades más violentas del mundo

35 Suplemento Zona Zero

39 Fuerza Aérea Mexicana

41 Noticias SDN

45 Noticias Marina-Armada de México

49 Noticias Guardia Nacional

51 Galería fotográfica: SDN en imágenes

53 Cultura en SDN

55 Sistema educativo Militar

57 Deportes en la SDN

59 Libros

61 Noticias Internacionales

63 Efemérides militares

64 Seguridad y Defensa. *Por Carlos Ramírez*

Foto: agencias

Lecciones desde Ucrania: la guerra moderna

Si la Segunda Guerra Mundial fue una guerra que se caracterizó por el avance de grandes ejércitos y el uso de tanques, si la de Corea fue la primera en que se utilizaron jets de combate, la actual en Ucrania se empieza a caracterizar por algunos detalles que configuran lo que será la guerra moderna.

El uso de drones, de las redes sociales como parte de la estrategia, la ciberguerra, el conocimiento que de las acciones tiene cualquier persona en cualquier parte del planeta empiezan a configurar el escenario en el que dos ejércitos se enfrenten en pleno siglo XXI.

Drones, ¿el arma del futuro?

Desde inicios del siglo, muchas fuerzas armadas del mundo empezaron a incorporar a los vehículos aéreos no tripulados a sus arsenales, ya sea en función de vigilancia y apoyo a las tropas en tierra o en operaciones de ataque.

Los UAV o simplemente drones se hicieron parte de los escenarios bélicos y de las páginas de las publicaciones especializadas.

Si bien se piensa que se trata de una idea reciente, los antecedentes de esta tecnología en el terreno militar viene desde la primera guerra mundial, en la cual, a finales de 1916, en el Reino Unido el capitán A. H. Low construye lo que se llamaría el "Aerial Target", un vehículo aéreo no tripulado controlado por radio con el objetivo de servir como blanco aéreo de entrenamiento para las defensas antiaéreas y, también, como defensa contra los Zepelines alemanes. De esa misma época es el "Torpedo Aéreo Kettering" de Estados Unidos.

Durante la segunda guerra mundial, se prosiguió con este tipo de aparatos, pero pensados para labores de adiestramiento de las defensas antiaéreas, sin considerarlos como parte de las operaciones de ataque.

Pero con el fin del siglo XX llegaría la tecnología para que este tipo de armas adquieran las características que conocemos hoy en día: una gran autonomía, capacidad de portar armas y equipo de comunicaciones y video con técnicas de cifrado para evitar interferencias o hackeos.

Se trata de aparatos que ya rivalizan en precio con los cazas de combate, como podemos comprenderlo con el costo de un MQ-8B Fire Scout, que ronda los 50 millones de dólares, similar al de un JF-17 Thunder como los que opera la Fuerza Aérea de Pakistán.

No obstante el dato anterior, y que la hora de vuelo de aparatos como el de un RQ-9 Reaper supera los 3 mil 500 dólares, la idea de que se pueden salvar vidas humanas en misiones que enfrentarían fuertes defensas aéreas, hace que sean cada vez más utilizadas en distintos escenarios bélicos en el mundo.

Pero también se trata de una tecnología que avanza hacia el futuro, ya que programas de cazas de 6a generación o posteriores, como el FCAS europeo apuesta a la combinación de enjambres de drones controlados desde un avión caza o desde plataformas aéreas de radar como el E-3 Sentry.

En Ucrania las noticias han mostrado los devastadores efectos del dron turco Bayraktar TB2, el cual con sus 12 metros de envergadura y su capacidad para llevar 4 misiles, se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para las fuerzas rusas.

Así, este tipo de armas ha llegado para quedarse en los arsenales bélicos mundiales, como una muestra más de que el avance tecnológico tiene un impacto decisivo en las estrategias militares.

Claro que sólo ciertos países podrán contar con equipos sofisticados que permitan sobrevolar un área por más de 10 horas o disparar armas en contra de vehículos blindados u otra aeronaves, pero para labores de vigilancia existe una amplia gama de modelos que permiten a cualquier pelotón contar con una valiosa ayuda al momento de recorrer una zona boscosa o selvática, anticipando la presencia del enemigo en cualquier hora del día o condición climática, salvando vidas y contribuyendo al eficaz cumplimiento de la misión.

Por supuesto que esta tecnología cuenta con desventajas, como se evidenció en 2011 cuando la flota de MQ-1 Predators de Estados Unidos tuvo que quedarse en tierra por el ataque de un virus informático.

Guerra cibernética

En la edición pasada de *Campo Marte* hacíamos referencia a la manera en que a lo largo del planeta, las fuerzas armadas han incorporado unidades destinadas a un nuevo campo de batalla: el ciberespacio.

Para el especialista en seguridad del gobierno de Estados Unidos Richard

Clarke, la guerra cibernética es el conjunto de acciones llevadas por un Estado para penetrar en los ordenadores o en las redes de otro país, con la finalidad de causar perjuicio o alteración.

Irán sufrió un ataque de esta naturaleza que estropeo las centrifugadoras de una de sus centrales nucleares, en donde se pensaba que estaba desarrollando armas atómicas, a través de un virus informático que después la prensa estadounidense revelaría había sido creación de la NSA.

Es claro que a través de este tipo de guerra, se puede afectar la infraestructura básica de un país, como la red eléctrica, algo que beneficiaría a uno de los bandos en un conflicto bélico, así como la posibilidad de interceptar la información que uno de los participantes estuviera almacenando para la toma de decisiones.

Eugene Kaspersky, fundador de Kaspersky Lab y citado en la Wikipedia, ha señalado que las armas cibernéticas a gran escala, como las llamadas Flame y NetTraveler descubiertas por la empresa que fundó, son el equivalente a armas biológicas que en un mundo interconectado tienen el potencial de ser igualmente destructivas.

El objetivo de este tipo de guerra es sabotear las instalaciones vitales del enemigo y robar información valiosa sobre sus operaciones, número de efectivos y estrategias.

Existen muchos ejemplos de como este tipo de operaciones puede burlar las defensas más sofisticadas, como lo ejemplifica el caso de un grupo de hackers que lograron desviar un satélite militar británico pidiendo una gran cantidad de dinero para regresarlo a su órbita.

Desde el inicio de las operaciones en Ucrania, la prensa ha estado al pendiente del frente cibernético, informando del ataque que poco más de 70 páginas web del gobierno de dicho país sufrieron el 14 de enero de 2022, lo que llevó a la citada nación, por medio de su Ministro de Transformación Digital y Primer Viceprimer Ministro, Míjail Fedorov, a la creación del Ejército de TI, compuesto por voluntarios especialistas en hackeo y otras especialidades relacionadas.

De acuerdo a la agencia Reuters, el gobierno ucraniano solicitó voluntarios clandestinos, principalmente piratas informáticos para ayudar a proteger la infraestructura crítica y realizar misiones de espionaje cibernético contra las tropas rusas. Otras tareas encomendadas

fueron los ataques a las redes eléctricas y ferroviarias rusas, con el objetivo de retrasar o impedir el traslado de tropas o equipos a la zona del conflicto.

Como es evidente con la información presentada, cualquier estrategia en el teatro de operaciones debe tener en cuenta la utilización de este tipo de acciones, así como la defensa a las mismas, pues se trata de un recurso que puede ayudar a cambiar la ruta de un ejército o de apoyar su victoria.

Propaganda

Desde luego que conquistar un territorio no es lo único que debe hacer una fuerza armada, pues también hay otras armas que entran en juego antes, durante y después de una batalla.

Si alguna actividad se ha mantenido y modernizado gracias a la tecnología, esta es la propaganda, la cual ha sido enseñada no sólo en el campo militar sino en diversos ámbitos civiles gracias a lo logrado en la segunda guerra mundial por personajes como Joseph Goebbels.

La propaganda puede influir en la moral de la tropa y de la población, puede incidir en la toma de decisiones de los estrategas o mal informar de lo que sucede en el campo de batalla, por lo cual también es tomada en cuenta en la actualidad, pues también es considerada un recurso más para el desarrollo de las misiones.

Si en la segunda guerra mundial se lanzaban desde aviones en vuelo panfletos buscando confundir, desmoralizar u orillar a la rendición a una población determinada, ahora es través de los medios de comunicación, principalmente por las redes sociales, que se lleva a cabo este tipo de actividades.

Incluso, la reciente polémica por las sancione que la Unión Europea impuso

a medios oficiales rusos como *Russia Today* o *Sputnik*, cae en en este terreno, pues aunque para algunos se trata de un acto de censura, para otros –en algo que justificó la medida– se trata de bloquear los esfuerzos propagandísticos de dicho país, que ha sido señalado como uno de los que más esfuerzos realiza en este campo a través no sólo de los citados medios, sino de equipos coordinados que a través de las redes sociales se encargan de enviar mensajes favorables para Rusia y contrarios a sus adversarios, a pesar de que en muchas ocasiones puedan no corresponder con la verdad.

Lo que se ha visto recientemente en Ucrania nos enseña que esto sigue vigente y se utiliza ampliamente por todos los bandos involucrados, llegando al extremo de crear historias que buscan justificar ciertas acciones militares.

Cabe recordar que fue duramente criticada la versión de que Irak tenía armas de destrucción masiva, como una manera de justificar la invasión del bloque encabezado por Estados Unidos, que luego se revelaría como falso, a pesar de las miles de vidas que costó la operación militar.

En Ucrania, empezamos a leer y escuchar versiones similares, además de historias como las del "fantasma" de Kiev, un piloto de caza ucraniano que, de acuerdo a la versión, se ha convertido en la pesadilla de los aviones rusos, pero sin que hasta el momento se pueda verificar su identidad o las victorias que los propagandistas de este bando le achacan.

El factor mundial

Creer que, como en el pasado, lo que sucede en cierta parte del mundo no afecta al resto del planeta es no estar actualizado. El conflicto en Ucrania hace pensar a muchos en una tercera guerra mundial y podrían no estar equivocados, pues tan sólo de pensar en el número de países involucrados en ambos lados de la confrontación nos lleva a recordar otras guerras pasadas.

Así, Rusia cuenta con el apoyo de contingentes chechenos, de militares sirios y bielorusos, además de sus propias fuerzas, en tanto que Ucrania a recibido apoyos, armas incluidas, de países europeos.

Además, es necesario comentar los efectos que en el precio de los combustibles han tenido muchos países, como es el caso de los propios Estados Unidos, que han visto como el precio de la gasolina aumenta.

Asimismo, las sanciones que se le han impuesto a Rusia y la manera en que han reaccionado otros países como China, nos muestran que se trata de un conflicto que si bien se pelea en una zona de Europa, tiene consecuencias para el resto del planeta.

Otro tema a destacar es el de los refugiados, miles de los cuales provenientes de Ucrania han sido recibidos en países como Polonia, que además han provocado reacciones en otras zonas del mundo a manera de protestas por lo sucedido, así como el envío de ayuda humanitaria.

Vladimir Putin y Joe Biden, en teleconferencia, antes del inicio de las hostilidades. (Foto: agencias)

Bombardeo ruso a la antena de la televisora ucraniana en Kiev. (Foto: agencias)

Desde que la televisión llevó a los hogares estadounidenses las imágenes de la guerra de Vietnam, contribuyendo así a la derrota de dicha nación ante la creciente inconformidad de su población por las bajas, el crecimiento del alcance de los medios de comunicación y el surgimiento de las redes sociales provocaron que todos nos enteráramos de los que pasa a miles de kilómetros de distancia, incluso en tiempo real, con las consiguientes reacciones del público, que lo mismo exige a sus gobiernos acciones para detener las batallas, apoyar o condenar las sanciones, o coordinarse para el envío de ayuda a los afectados por la guerra.

El mundo está conectado y las repercusiones de lo que sucede en algún lugar llegan a territorios totalmente alejados. Tan sólo hay que pensar en que estamos en una época en que una enfermedad que tuvo sus primeros contagios en China, ha alcanzado al resto del mundo, provocando el cierre de actividades, encierro y crisis económica.

Así, la guerra en Ucrania es algo que ya nos alcanzó y que no sólo es tema de conversación, sino de preocupación mundial.

Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
- Gobierno de la CdMx
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

Foto: Cortesía de la Presidencia de la República

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
Lista la novedosa terminal aérea

El 21 de marzo pasado, se realizó la entrega de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una obra de infraestructura aeroportuaria ubicada en Santa Lucía, Estado de México.

Se trata de un puerto aéreo que ofrece novedades por cuanto a su construcción y servicios que brindará a los pasajeros, en una serie de trabajos que un grupo de ingenieros militares concretó como encomienda presidencial.

Su construcción dio inició el 17 de octubre de 2019, bajo la responsabilidad del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Mexicano, quien se apegó en todo momento a la directiva de construir un aeropuerto austero, moderno, funcional, vistoso y en el menor tiempo posible.

Esta entrega comprende la primera fase de su construcción, misma que fue realizada durante 2 años cinco meses, con un presupuesto de 74,305 millones de pesos creando 162,000 empleos, ocupando una superficie total de 2,487 hectáreas, con las cuales se pretende dar inicio a las funciones de citado aeropuerto, brindando servicio, inicialmente a una afluencia de entre 19.5 y 20 millones de usuarios al año; posteriormente, en su máximo desarrollo alcanzará una capacidad de entre 85 y 90 millones. La obra fue edificada con tres pistas, dos con una longitud de 4,500 metros (para uso comercial), dotadas con tecnología avanzada en navegación y soportes visuales adecuados para operar en condiciones de baja visibilidad, incluyendo un sólido sistema de calles de rodaje y plataformas; una pista de 3,500 metros para uso militar con 45 metros de ancho cada una y con separación de 1,600 metros entre ellas; además de una emblemática Torre de Control de 88 metros de altura, la cual es la segunda más alta de México; una terminal de carga; aduanas para el transporte de mercancías, con capacidad en su máximo desarrollo, superior a los 3 millones de toneladas anuales; una terminal de pasajeros diseñada para proporcionar a los usuarios servicios eficientes y dinámicos, que influirán en la reducción de tiempo, costos operativos y tarifas de uso aeroportuario, entre otros.

El A.I.F.A. cuenta con servicios de extinción de incendio, planta de combustibles de aviación, gasolineras, centro de convenciones, bancos, casa de cambio, servicio postal mexicano, comercios de alimentos y bebidas, artesanías, spa, hotel, estéticas, librerías, farmacias, souvenirs, artículos de duty free y duty paid, transporte de autobuses, taxis y Mexibús, entre otros.

Cabe destacar que dentro de los atractivos del edificio terminal se encuentran 36 sanitarios temáticos que resaltan la algarabía y folklor de nuestro país.

Asimismo, fue creado con una ciudad aeroportuaria que incluye hoteles, restaurantes, centros comerciales, hospitales e instalaciones de servicios.

Dentro de la planificación, se contempló facilitar la llegada al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, diseñando un Eje troncal de circulación, arteria principal para los flujos de tránsito desde y hacia el edificio terminal de pasajeros; de igual forma, se construyó un estacionamiento y una terminal intermodal de transporte terrestres que será el núcleo para los diferentes medios de transporte que usen los pasajeros para trasladarse al aeropuerto.

El esquema de abordaje del AIFA, para 180 pasajeros será de 33 minutos.

Para una mejor autonomía, cuenta con su propia terminal de combustibles que abastece de manera eficiente a las aeronaves, asimismo, contempla la utilización de energías limpias y renovables.

Todo lo anterior hace del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, un complejo aeroportuario funcional que otorga a la industria aérea mexicana una nueva infraestructura, impulsando al crecimiento del país, formando parte fundamental de la aeronáutica internacional.

Cabe señalar que, desde los inicios de construcción se localizó una gran variedad de riqueza paleontológica, misma que se destacó por los hallazgos de: 701 mamuts, 248 camellos, 72 caballos, 15 perezosos, 28 peces, 2 gliptodontes, 2 bisontes, 2 dientes de sable, 109 de otras especies y 36 no identificables; lo anterior se trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, lo que nos comprobó que podemos construir sin destruir nuestro pasado.

Resultado de estos descubrimientos, se creó un corredor cultural, el cual cuenta con el Museo Paleontológico de Santa Lucía "Quinametzin" (Tierra de gigantes), Museo Militar de Aviación, Tren Histórico Cultural y Tren Presidencial Olivo.

Esta magna obra deja de manifiesto que este país cuenta con un Ejército Mexicano con la capacidad humana y material para afrontar grandes retos, promoviendo la honradez, transparencia y rendición de cuentas, destacando el trabajo en equipo entre civiles y militares en beneficio del pueblo de México.

AIFA: una realidad

La puesta en marcha para el inicio de operaciones de Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, implicó un gran esfuerzo de parte del gobierno federal para que en un par de años se concretara este proyecto.

Así, en la ceremonia de entrega-recepción se dio a conocer, en voz del general Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, como fue el inicio de las operaciones.

"Para informar que el día de ayer por la tarde tuvimos la primera operación de llegada aquí de un avión, fue un avión de Aeroméxico, para que el día de hoy estuviera listo para hacer el primer despegue que fue a las seis y media de la mañana, el avión de Aeroméxico hacia la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con 89 pasajeros.

"Durante todo el transcurso del día tendremos 20 operaciones aéreas ya en este inicio de la actividad aquí, en el aeropuerto. Tendremos cuatro vuelos de Aeroméxico, seis de Volaris, cuatro de Viva Aerobús, dos de Conviasa; también tenemos dos vuelos de la aviación general procedentes de Estados Unidos, vuelos en aviones particulares; también dos operaciones de carga por parte de la empresa Incon, que vienen también de Laredo, Texas, y de Saltillo, Coahuila. Ya también están disponibles en el área de la base de helicópteros seis helicópteros que van a prestar el servicio de taxi aéreo aquí en la instalación.

"Entonces, en total 20 operaciones el día de hoy, iniciando seis y media de la mañana, como ya lo mencioné, y terminando 19:17 horas aproximadamente.

"El total de pasajeros que tendremos para el día de hoy, dos mil 22 pasajeros arribando y saliendo de aquí de las instalaciones del aeropuerto".

AIFA: los datos

Este Aeropuerto Internacional constará de dos pistas principales para aviación comercial, cada una de 4,500 metros de longitud por 45 metros de ancho, con dobles rodajes paralelos y salidas de alta velocidad conforme a normatividad internacional, construidas de concreto hidráulico de alta resistencia, con una separación de 1,600 metros para garantizar operaciones simultáneas aún en condiciones adversas de visibilidad.

La Infraestructura Aeroportuaria cuenta con un Edificio Terminal de Pasajeros, Torre de Control de Tráfico Aéreo, Estación Intermodal de Transporte Terrestre, Estacionamientos, Terminal de Carga, Terminal de Combustibles, así como una Ciudad Aeroportuaria, con una superficie de 18.5 hectáreas donde se emplazarán hoteles, restaurantes, centros comerciales, hospitales y demás Instalaciones comerciales y de servicios.

Adicionalmente se construyó y está en operación una pista de aterrizaje para operaciones visuales de 3,500 metros de longitud para la Base Aérea Militar No. 1, que forma parte de la Infraestructura del sistema de pistas, plataformas y Calles de Rodaje del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El AIFA tendrá una capacidad inicial de 19.5 millones de pasajeros anuales, así como 470 mil toneladas al año de carga, con la construcción de tres pistas, así como Calles de Rodaje, plataformas, Torre de Control de Tráfico Aéreo, Edificio Terminal de Pasajeros e instalaciones para servicios complementarios y comerciales.

En su máximo desarrollo, podrá alcanzar una capacidad de 85 millones de pasajeros anuales, lo anterior contempla la ampliación de la terminal de pasajeros, Calles de Rodaje, plataformas y zona de carga, para lograr también el movimiento de más de 3 millones de toneladas de carga al año e instalaciones de servicios complementarios y comerciales.

El concepto

La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tiene como premisas los siguientes conceptos:

Austero en su diseño, donde se elimina lo que no es esencial, dando lugar a un trazo basado en un concepto lógico y racional, donde convivan Aeropuerto y Base Aérea Militar.

Eficiente y funcional, en su organización y circulación, con flujos óptimos para pasajeros y equipaje, aeronaves, carga aérea, vehículos y servicios.

Sustentable y positivo, que reduzca los consumos energéticos, las emisiones, la generación de desechos, el consumo de agua, el uso irracional de recursos en su construcción con un impacto positivo en la comunidad en la que se desarrollará.

Fácil de construir, una propuesta arquitectónica con base a una selección de materiales mexicanos, que represente a un país por su ingenio constructivo y su sencillez en el uso de materiales y sistemas.

Urbano y contextual, un complejo aeroportuario integrado con su entorno, respetuoso de elementos de la arquitectura preexistente como el casco de la Hacienda de Santa Lucía, generador de beneficios para la economía local y nacional.

Flexible y modular, el presupuesto asignado y el calendario establecido, obligan a un diseño y construcción eficiente y responsable en el uso de sistemas prefabricados y modulares para garantizar calidad y ejecución, adaptable al crecimiento futuro.

La apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se volvió una fiesta. (Foto: cortesía de la Presidencia de la República)

Banco del Bienestar, un reto de ingeniería militar que sigue en marcha

Armando Hernández

En enero de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se tenía planeada la construcción de 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar en todo el país, bajo la misión de fomentar una inclusión económica, social y financiera, así como garantizar el acceso a los apoyos, pensiones y becas constitucionales.

Para echar andar esta obra, el gobierno federal depositó en la Secretaría de la Defensa Nacional la encomienda, una tarea que se realiza conforme al plan inicial, como el Coronel de Zapadores D.E.M., José Adrián Simón Serrano, Jefe del Centro Coordinador de Obras Prioritarias de la Dirección General de Ingenieros de la Sedena, explicó a CAMPO MARTE.

"Recibimos la misión de construir más de 2 mil 700 sucursales bancarias, en los 32 estados que conforman nuestro país, misión que aceptamos con mucho gusto", explicó.

"Al interior de la Dirección General de Ingenieros contamos con el Departamento de Estudios y Proyectos, que también tiene una gran capacidad de desarrollo, por lo que tras la recepción de la encomienda se presentó el proyecto, el cual fue aceptado", recordó.

Ante el reto, el Coronel Simón Serrano reitera que se trató de una oportunidad inmejorable para "desarrollar toda nuestra logística, para emplear a nuestros ingenieros militares en beneficio de muchos mexicanos que actualmente no cuentan con sucursales bancarias en sus comunidades y que tiene que desplazare muchas horas para poder acceder a un servicio de este tipo".

"Estamos acostumbrados a ello, tenemos presencia en todo el territorio nacional, conocemos de las comunidades, estamos a acostumbrados a realizar este tipo de logísticas para realizar obras en cualquier parte de la Republica".

"Como Ingenieros Militares sabemos el gran reto logístico que representa materializar la construcción de estas obras en zonas muy apartadas del país; en municipios muy lejanos al Centro de la República es muy complicado, sin embargo, es un reto que aceptamos gustosamente y al día de hoy tenemos mil 203 sucursales terminadas al 100 por ciento, 663 en obra y 834 próximas a iniciar su construcción", enfatizó.

Sobre ese contexto, principalmente por la lejanía en algunos sitios donde se han construido decenas de sucursales y se prevén otras más, el Jefe del Centro Coordinador de Obras Prioritarias sentenció, pues el apoyo de la ciudadanía es palpable.

"Hay satisfacción y alegría al recibir a nuestras unidades. Cuando se les da la noticia de que se va a construir un banco en su pueblo, algunos son escépticos, hasta que ven al ingeniero que llega con todo el material y cuadrilla e inicia la obra. Reciben a nuestros ingenieros y soldados con mucho gusto y nos ayudan a que la obra marche bien", confiesa.

Además, sin olvidar que uno de los objetivos del proyecto es crear fuentes directas de trabajo, por lo que se contempla que al final de la obra se hayan empleado a 81 mil personas, solo de mano de obra de construcción.

Para edificar una sucursal, la cuadrilla designada se compone de ingeniero militar, ayudantes militares y 30 trabajadores civiles de la comunidad.

Cabe mencionar que tras la entrega de la obra completa, se contempla contratar de forma permanente por cada sucursal, un gerente, dos cajeros, un vigilante y una persona encargada de la limpieza.

Una sucursal, excepto la de la Ciudad de México, se edifica sobre un diseño arquitectónico similar, con capacidad de un cajero automático, dos ventanillas de atención, patio bancario, gerencia, estacionamiento, acceso para personas con capacidades diferentes. En el caso de la CDMX, la capacidad es para tres cajeros automáticos y tres ventanillas, elaborado así por la demanda de usuarios prevista.

De acuerdo a los costos de materiales y mano de obra, la construcción de una sucursal completamente equipada, cuesta 5.6 millones de pesos aproximadamente.

Esfuerzo compartido

Sobre el protagonismo que ha adquirido la Secretaría de la Defensa Nacional en la construcción de obras, como las sucursales de Banco del Bienestar, el Coronel de Zapadores D.E.M., José Adrián Simón Serrano hace énfasis que no se trata del trabajo único del Ejército, sino es gracias a una labor compartida a nivel federal.

Banco Bienestar, una de las obras prioritarias del actual gobierno. (Foto: cortesía de la Presidencia de la República)

"No estamos solos en este esfuerzo logístico, el banco nos ayuda a buscar los predios, nos ayuda la Coordinación General para el Desarrollo. Es un trabajo en conjunto, donde el Ejército se encarga de ejecutar", asegura.

"Una vez que se recibe un predio, se presenta el ingeniero militar y lo evalúa, revisa el tipo de suelo mediante estudios de mecánica, verifica que tengamos los servicios básicos: agua, energía eléctrica y drenaje a pie de predio o muy cercanos, para que la obra no incremente su presupuesto. Que tenga acceso a vías de comunicación y a pie de calle. Una vez que se reúnen esas características, estamos en condiciones para construir", sigue.

Así, tras reunir las condiciones, el plazo es inamovible, se tienen dos meses y medio para terminar una sucursal bancaria, "Así ha sido desde que iniciamos... una vez que nosotros arrancamos, (en días) tenemos listo un banco".

"Nosotros no somos protagonistas, como ingeniero miliares siempre hemos estamos construyendo, en beneficios de la institución, del Gobierno, al pueblo México. Con base en sus resultados, el Presidente de la República nos asignó este ambicioso proyecto, simultáneamente a la construcción del Aeropuerto Internacional

Felipe Ángeles, las instalaciones de la Guardia Nacional y el Tren Maya".

"Confiaron en nosotros, en que podemos construir estas 2 mil 700 sucursales con base a la capacidad técnica de los Ingenieros Militares, pero además, a la logística que ya tenemos desarrollada en todo el país y a la infraestructura que nos permite construir en corto tiempo nuestras obras", sentenció.

Banco del Bienestar, una obra de carácter social

Para el Coronel de Zapadores D.E.M., José Adrián Simón Serrano, es de gran importancia destacar la función que cumplirá el Banco del Bienestar: "En la dispersión de estos apoyos, el Banco del Bienestar se constituye como un Centro Integrador de Desarrollo, donde van a converger el pago de todos estos beneficios; pero además, en los casos que sea posible, para la construcción de hospitales, escuelas, casas de cultura, entre otros".

"En lo personal, no solo para mí, sino para todos los que componemos la Dirección General de Ingenieros del Ejército, nos llena de satisfacción saber que estamos trabajando en un proyecto que va a beneficiar a millones de mexicanos que en este momento no tiene una inclusión financiera y por fin van a tener un banco cercano donde puedan tener acceso a estos servicios", refiere.

Banco del Bienestar, una realidad en México

Durante la inauguración de la sucursal del Banco del Bienestar en Polotitlán, Estado de México, en febrero pasado, el General Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, reiteró la satisfacción que representa el incesante trabajo de nuestros ingenieros militares "que están abocados a la importante tarea de seguir construyendo y poner a disposición de esta institución bancaria las instalaciones que se concluyan y que equipen en todo el país".

"Junto con los ingenieros militares trabajan quienes forman parte de la mano de obra civil y personal administrativo y operativo de diversas instituciones, a quienes reconocemos su dedicación y destacada participación, que contribuyen en el proceso para la gestión de los predios, la asignación de recursos, la edificación, el equipamiento y conectividad", detalló.

Cada sucursal tiene capacidad estándar para un cajero automático y dos ventanillas de atención.

De ahí refirió que el éxito de esa labor conjunta se consolida un esfuerzo interinstitucional que, según sus propias palabras, "seguirá rindiendo frutos para que la cobertura de este banco sea cada vez más amplia y pueda llegar hasta los lugares más apartados de México".

"La Secretaría de la Defensa Nacional refrenda su compromiso de seguir colaborando con la Secretaría de Hacienda, la Secretaría del Bienestar y el Banco del Bienestar a través del cuerpo de ingenieros militares que continuará empeñándose en el desarrollo de este proyecto", sentenció.

Por su parte, Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, director general del Banco del Bienestar, aseguró que el proyecto ya es una realidad. "Este año 2022 estamos trabajando muy fuerte en consolidar su crecimiento para llegar a las comunidades más alejadas, para llegar a los municipios que hoy en día no cuentan con una institución financiera".

"Poner en operación nuevas sucursales no ha sido una tarea fácil y menos en este último contexto internacional en que nos encontramos. El Banco del Bienestar ha debido superar grandes retos; sin embargo, todos, todos los obstáculos los hemos ido superando con trabajo coordinado, con mucha dedicación y en el cual han participado todas las dependencias del gobierno federal y entre ellas en la que destaco siempre es el trabajo que ha hecho la Secretaría de la Defensa Nacional".

Nuevamente quiero agradecer aquí al Ejército mexicano, a mi general secretario Luis Cresencio Sandoval y a todos los ingenieros militares que han participado en la construcción y equipamiento de nuestras instalaciones, por su entrega al país y a los mexicanos, y por este gran trabajo que se ha traducido en estas bellas y funcionales sucursales que hoy ya están prestando servicio a la gente. Gracias al trabajo del Ejército mexicano, el proyecto del Banco del Bienestar crece y se consolida", sentenció.

Así, el banco avanza en su propósito de contar hacia finales del próximo año con dos mil 744 sucursales operativas "que proporcionará servicios financieros de calidad y con calidez, y contribuirán a mejorar la calidad de vida en las comunidades", concluyó.

Con México en la mente

El dilema entre la política interior y la política exterior

Por Gral. de Div. DEM Ret. y Mtro. Héctor Sánchez Gutiérrez

La Seguridad Nacional de México busca la supervivencia como estado-nación, convivencia sana entre sus ciudadanos y el bienestar de toda su población; mediante acciones contundentes hacia el interior y hacia el exterior del territorio nacional.

Nuestra actual administración mantiene la tesis de que la mejor Política Exterior se logra, aplicando la Política Interior.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, no existe un diagnóstico específico sobre el estatus anterior al gobierno entrante y a la situación nacional e internacional prevaleciente en el momento de su publicación, ni se contemplan las amenazas o riesgos relacionados con pandemias, epidemias, enfermedades o sistemas de salud; soslayando las relacionadas con la delincuencia organizada interna y transnacional; y, perdiendo beneficios comerciales que ya teníamos, en la negociación que le tocó del TLCAN.

Aun cuando se incluyen algunas apreciaciones sobre la situación económica, social, política y de seguridad.

En la práctica, nuestra Política Interior de los últimos tres años ha enfocado sus acciones a la denostación constante de las políticas implementadas anteriormente, con criterios ideológicos y fines eminentemente político-electorales; destrucción de contrapesos al poder ejecutivo y aplicación de programas sociales "con incremento" de beneficios económicos directos a personas de sectores vulnerables, en capacidad de votar y en etapas próximas a procesos electorales

Se desdeña la aplicación de acciones estratégicas y de operación que promuevan y evidencien desarrollo económico y social integral de la población, mediante la atención del empleo y espíritu de superación individual; la producción, comercialización y la satisfacción de necesidades básicas de salud, educación; empleo del tiempo libre con actividades culturales, deportivas y convivencia sana.

El país vive una situación de inseguridad constante por un discurso de odio, promovido desde la máxima tribuna del país; una confrontación política constante que se da entre familias y amistades; la inseguridad de tener garantizado un ingreso permanente producto de una relación laboral con reglas claras y que no es a cambio de un voto; sumándose la tolerancia y afinidad expuesta con grupos delictivos que cada vez tienen mayor influencia en las áreas urbanas y comunidades rurales, con absoluta impunidad; incidiendo en los procesos electorales.

Nuestro deterioro económico interno es evidente y los números oficiales negativos son cada vez más críticos; sumándose el acrecentamiento de nuestra "división nacional".

Hay una persistencia en las acciones de Política Interior de "tapar los agujeros, haciéndolos más anchos y profundos".

En cuanto a nuestra Política Exterior, la actual administración inició "plegándose a las demandas impositivas de señor Trump", tanto en las negociaciones del nuevo T-MEC, como en las relacionadas con el recrudecimiento de nuestras acciones en la frontera sur y la aceptación de país receptor de migrantes en tránsito a los EUA, situación que prevalece actualmente.

El arribo del señor Biden, nos presentó un cambio en la actitud de la diplomacia norteamericana, de impositiva a conciliadora con enfoque de apoyo condescendiente; el trato de pares y no de donante-receptor; los compromisos son mutuos, de colaboración y beneficio reciproco.

En el 2021 se realizaron trabajos bilaterales MEX-EUA para identificar problemáticas (por supuesto nuestras) y encontrar soluciones conjuntas para "recuperar" las capacidades perdidas por México, "interviniendo ambos gobiernos en nuestro territorio"; comprometiéndonos a sumar (con el apoyo de EUA), los tres países del Norte de Centroamérica.

Los "Entendimientos Bilaterales MEXICO-EUA para la Seguridad y Prosperidad 2022-2024" están en sincronía con el T-MEC que nos compromete rígidamente en la consolidación de cadenas de producción, comercialización y criterios laborales, integrándonos en un bloque Geopolítico que une a los tres países de América del Norte.

Los EUA, después de consolidar su entorno Geopolítico inmediato, retornó a la atención de sus intereses en Europa y el ámbito global; desencadenando eventos militares, económicos, sociales y políticos que irremisiblemente impactan en nuestras capacidades nacionales.

La persistencia en el criterio de privilegiar la política interior, lleva a enfrentarnos con el Parlamento Europeo que tanto apoyó a nuestra actual administración, en sus demandas por la libertad de expresión y respeto a los Derechos Humanos cuando era oposición.

Evidenciando una confusión severa entre la promoción personal con fines electorales y el interés nacional de México.

Seguimos tapando agujeros, haciéndolos más anchos y profundos.

El autor es General de División DEM y Mtro.
@AISDmx y https://www.facebook.com/seguridadydefensamx

Análisis

Guerra Ruso-Ucraniana

Por Gerardo Rodríguez Sánchez Lara

Son infinitas las perspectivas desde las que se puede analizar la guerra que lanzó la Federación de Rusia en contra de Ucrania. Gracias a la enorme cobertura mediática y redes sociales nos podemos perder en datos coyunturales y no atender los elementos de análisis estratégico. Trataré de responder algunas preguntas sobre este conflicto.

¿Cuándo inicio la guerra? La guerra que estamos observando no inició en febrero de 2022. Esta comenzó con la intervención política y la invasión de Rusia a la Península de Crimea en 2014 luego que los ucranianos salieran a las calles de Kiev para exigir el cumplimiento de la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE). El gobierno de Vladimir Putin presionó a Yanukóvich para no firmar el acuerdo con la UE. Las protestas de 2013-2014 desembocaron en la huida del ex presidente, pro-ruso, Víktor Yanukóvich y su exilio en Rusia. Ese mismo año el gobierno de Putin promovió un referéndum de separación de la Península de Crimea y su posterior anexión a Rusia. También, desde 2014, Rusia ha alentado la separación de las provincias de Donetsk y Lugansk que son en su mayoría pro-rusas.

¿Cuáles son las causas de la guerra? Lo primero que se debe decir es que esta es una guerra injustificada que lanzó Rusia de manera ilegal. Ucrania es un Estado miembro de la ONU y su soberanía, independencia e integridad territorial están garantizados por el Derecho Internacional. Rusia argumenta que los acercamientos de Ucrania para formar parte de la OTAN y la Unión Europea ponían en riesgo su seguridad nacional. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, ya ha descartado que su intención de ingresar a su país a la OTAN suceda. Sin embargo, avanza un proceso lento de asociación con la Unión Europea.

Putin busca que Ucrania al igual que Belarús sean estados satélites de la Federación de Rusia frente a la Unión Europea y la OTAN. Ucrania busca mantener su independencia, soberanía e integridad territorial amenazada ya por Rusia. Estados Unidos y la Unión Europea apoyan indirectamente a Ucrania para su legítima defensa con equipo e inteligencia militar.

¿Qué tipo de guerra estamos observando? Es una **guerra convencional** que no había visto Europa desde la Segunda Guerra Mundial, en donde está involucrada una gran potencia militar como es Rusia. Es una guerra convencional porque ejércitos bien identificados de dos países están involucrados y en donde se utiliza armamento y tácticas tradicionales como el uso de tropas terrestres, vehículos blindados y fuerza aérea para la destrucción de objetivos militares para el avance en el control de un territorio. Asimismo, es una **guerra asimétrica** dada la diferencia de poder militar entre los países involucrados. Por último, también es considerada como una guerra híbrida porque incluye el uso de estrategias de combate

En Ucrania, una guerra asimétrica. (Foto: agencias)

La ONU, incapaz de frenar la guerra. (Foto. agencias)

convencionales y no convencionales. Las estrategias de guerra no convencionales incluyen el uso de los medios de comunicación y redes sociales para difundir noticias falsas (fake news en inglés), estrategias diplomáticas, intervención en elecciones de otros países, ciberataques, sanciones económicas, entre otras.

¿Estamos frente a una amenaza nuclear? Por supuesto. El presidente Vladimir Putin lanzó la orden a su ministro de Defensa y a su jefe de Estado mayor de poner en modo especial de combate su arsenal nuclear el domingo 27 de febrero. Lo anterior por la sensación de amenaza por las declaraciones de los países y funcionarios de la OTAN y por el impacto de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea. Desde la crisis de los misiles soviéticos instalados en Cuba en 1962 no habíamos estado tan cercanos al uso de estas armas de destrucción masiva. La probabilidad de uso de estas armas pasó de baja a media y el impacto es muy alto. Por eso, la OTAN y Estados Unidos mandaron dos mensajes estratégicos para evitar una conflagración nuclear. El primero es que Ucrania no será Estado miembro de la OTAN y segundo que no establecerán un espacio de exclusión del espacio aéreo que evitaría los bombardeos de la fuerza aérea rusa contra objetivos ucranianos.

¿De qué tamaño es la crisis de refugiados? El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) calculó un 10% de la población ucraniana como refugiada. El ACNUR quedó corta, se calcula que podrían llegar a unos 7 u 8 millones de refugiados. Los principales países receptores son Polonia, Hungría, Rumanía, Moldova y también Rusia.

¿Cuál es el rol de los combatientes extranjeros? Los ucranianos son los verdaderos héroes de la resistencia y defensa de su territorio. Son pocos los extranjeros con verdadera experiencia de combate que sirven para resistir la intervención rusa. Sin embargo, es una extraordinaria estrategia de propaganda de solidaridad internacional con el pueblo ucraniano. El ejército ucraniano está administrando este apoyo. Los combatientes qué sí cuentan con entrenamiento militar los incorporan a unidades de defensa, los que no tienen este conocimiento los envían a misiones de apoyo humanitario.

¿Cuál será el impacto de las sanciones económicas? Nunca se había visto este nivel de sanciones económicas en contra de un país, pero sobre todo destaca la rapidez de su implementación y el rápido impacto. El rublo se devaluó en más de un 30% a partir de que la comunidad financiera internacional decidiera sacar a varios bancos rusos del sistema de transferencias SWIFT. Rusia ha tenido que doblar sus tasas de interés para evitar la salida de capitales y promover la inversión en sus bonos estatales. Los rusos ya están experimentando el aislamiento de la economía y el comercio global. Los oligarcas rusos pro Putin también están siendo fuertemente asediados en sus carteras por Estados Unidos, el Reino Unidos y la Unión Europea. Las grandes empresas transnacionales de todo el mundo, incluyendo las mexicanas como Bimbo, también están dejando de operar en Rusia por posibles sanciones de Estados Unidos.

Lamentablemente la guerra ruso-ucraniana nos recuerda que en un mundo regido por la anarquía y con una ONU incapaz de imponer el respeto al Derecho Internacional, las armas y los ejércitos son un mecanismo al que pueden recurrir los autócratas irresponsables como el presidente de Rusia para mantenerse en el poder. Sin embargo, el enorme respaldo internacional, incluida la resolución de la Asamblea General de la ONU en contra de la invasión rusa, la unidad de las democracias occidentales en favor de las sanciones económicas y la solidaridad global para la recepción de los millones de refugiados ucranianos nos recuerda que las instituciones internacionales y el respeto a los Derechos Humanos son el más fuerte escudo en contra del autoritarismo.

@gerodriguezsl

Análisis

Cuando la pelota se sale de la cancha

Por Dr. Norberto Emmerich

El pasado 5 de marzo se produjeron serios disturbios en el partido de fútbol Querétaro-Atlas en México. Como consecuencia de ellos hubo decenas de heridos y muertos, aunque la información oficial secuestró el relato y se plantó en un increíble saldo blanco con muchos heridos, pero ningún muerto. La noticia conmovió las primeras planas mundiales y provocó una conmoción nacional en el país.

Mikel Arriola, presidente de la Liga Mexicana de Futbol, manifestó que era "inadmisible y lamentable la violencia en el estadio la Corregidora de Querétaro. Se castigará ejemplarmente a los responsables por la ausencia de seguridad en el estadio. La seguridad de nuestros jugadores y afición es prioridad".

Investigaciones posteriores describieron la situación como una encerrona premeditada, con el protagonismo del crimen organizado y una ausencia generalizada de controles. Las sanciones le hicieron perder el partido a Querétaro por 0-3 más el pago de una multa, la prohibición de ingreso a ambas barras y el veto sobre algunos directivos.

Por supuesto que la premisa de que "el show debe seguir" se respetó a rajatabla. El Querétaro no fue desafiliado, el torneo continuó y todos los medios de comunicación en México consideraron que las sanciones fueron tibias. El propio Mikel Arriola que había prometido "castigar ejemplarmente" fue criticado por no cumplir con su palabra.

En los hechos de ese sábado los aficionados del Atlas fueran brutalmente golpeados por miembros de la barra brava de Querétaro. Se dice que los seguidores del Atlas estarían vinculados con la "Barra 51" del Cartel de Jalisco Nueva Generación y los del Querétaro con "La Resistencia" del Cartel de Santa Rosa de Lima.

Los huachicoleros que trabajan para el líder local del CSRL lanzaron la golpiza contra el Atlas por una reyerta personal que se expandió rápidamente como una llamarada a todo el estadio.

Algunos vídeos mostraron una complicidad manifiesta del equipo de seguridad del estadio con los aficionados de Querétaro para que pudieran golpear a la barra visitante. En una trifulca del año 2021 había sido muerto a golpes un barra de Querétaro y este ataque del 5 de marzo habría sido una venganza.

El Cartel de Jalisco lanzó un mensaje en las redes sociales, exageradamente pulcro y bien escrito, exigiendo a las autoridades que "dejen de tapar el sol con el dedo" y prometiendo actuar por su cuenta si no hubiera respuestas del gobierno. El mensaje habla de 20 muertos, la cifra que todos los mexicanos consideran probable y creíble. Además la Barra 51 del Atlas informó que habían sufrido amenazas y 5 personas seguían desaparecidas.

Aunque no haya muchas respuestas ni conclusiones sobre por qué ocurrieron las cosas, lo cierto es que unos atacaron a otros si que nadie lo impidiera. Si además hubo una "licencia para matar" orquestada desde la seguridad del club, sería la enésima corroboración de que el crimen organizado no es una enfermedad extraña que ataca la normalidad democrática mexicana sino la expresión más transparente de cómo la sociedad resuelve sus problemas en la forma que considera más efectiva, sin Estado, sin ley y sin derechos humanos.

La propuesta del CJNG de tomar la justicia en su propia mano y hacerlo "a nuestro modo" es una declaración socialmente aceptada de que las instituciones de justicia no sirven para proporcionar justicia. En la vida cotidiana de las personas la ley se convierte en una traba y un impedimento, todo lo contrario de la pretensión y la promesa del estado de derecho que afirma la igualdad ante la ley y la vigencia de los derechos humanos.

En concreto la seguridad de las personas en el estadio estuvo a cargo de una empresa privada y la FIFA no prevé mecanismos de monitoreo y certificación de protocolos de derechos humanos en los partidos de fútbol.

A mediados de marzo la organización Seguridad, Justicia y Paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal publicó la lista de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, un ránking que elabora todos los años y es de consulta obligada para cualquier interesado en el tema.

Las 8 primeras ciudades de esa lista son mexicanas y 18 de las 50 ciudades están en México, el país con mayor cantidad de ciudades en el ránking. Los datos que alimentan la tabla se refieren a homicidios. Allí entran en primer lugar los ajustes de cuenta del crimen organizado, el componente más importante de los homicidios, entre ellos los hechos del 5 de marzo.

La triple problemática de narcotráfico, inseguridad y violencia en México es cada vez más grave, mientras el gobierno se empecina en decir que se trata de una herencia recibida y que los indicadores van a la baja, afirmando al mismo tiempo que no puede hacer nada y que todo lo hace bien. Para que a nadie le falte su tortilla.

Se comenta solo con...

Que se politice

Por Carlos Ramos Padilla

Contrario a lo que expresó el gobernador Mauricio Kuri de Querétaro luego de la tragedia en el estadio La Corregidora consideró que si se debe politizar lo ocurrido y por varias razones. El país ya se le fue de las manos al gobierno de la 4aT y se debe llenar ese importante vacío. Ya estamos cansados de tanta mentira y distracción.

Las prioridades no se resuelven y una de ellas, la violencia, está desmoronando a la nación. Lo ocurrido en el estadio es reflejo de la falta de autoridad, de la corrupción y de los cotidianos mensajes al enfrentamiento.

Mientras en todas las naciones del mundo los aficionados de pie aplauden y se solidarizan con Ucrania buscando La Paz, aquí un grupo de profesionales provocadores actuaron a sus anchas y diré algo en concreto, involucrando a dos entidades como Jalisco y Querétaro opositores a Morena y al presidente. Alfaro y Kuri deben exigir al presidente cambiar su estrategia de descalificaciones y de confrontación.

¿Dónde está la CONAGO, desapareció? Mauricio Kuri es un gobernador bien calificado (se estima ocupa el tercer sitio nacional) y ojo otro panista, el de Yucatán, Mauricio Vila, se menciona como presidenciable. Alfaro en la aprobación se encuentra en el sitio 8. Se debe politizar porque hay negligencia en la Federación Mexicana de Fútbol y entre los directivos de la Liga Mx.

Han permitido el crecimiento de las porras o "barras" financiándolas y promoviéndolas. Muchos de sus líderes toman decisiones de lo que puede ocurrir en él gradería.

Que se politice porque han permitido que el fútbol mexicano sea un negocio de baja calidad y se den espectáculos nocivos como el homenaje a Salvador Cabañas o lo que ocurre en el palco de una televisora en el Estadio Azteca.

Que se politice porque todos estamos involucrados como sociedad y no se sabe si en Querétaro operó el crimen organizado. Que se politice porque ahí, a esos eventos deportivos, culturales y conciertos vamos con la familia. Que se politice porque las estrategias de flujo vehicular fuera de los estadios son una porquería y cierran avenidas y calles para que pasen los camiones secuestrados por porros. La policía ocasiona más bloqueos de tránsito al terminar los partidos de fútbol y eso alienta la agresión y la desesperación. Que se politice porque ya estamos hartos de que en este país no avanzamos por políticos y funcionarios mercenarios de la política. Que se politice porque debemos madurar y este país merece mejor futuro.

Que se politice para negarle espacio a los incompetentes, empezando por los jugadores que a cada movimiento intentan engañar al árbitro con faltas inexistentes. Que se politice de una vez por todas para que se tomen decisiones.

En este caso Mauricio Kuri tiene la enorme oportunidad de desnudar la putrefacción y ofrecer alternativas y soluciones y solo lo hará si le habla claro a la sociedad y politiza hasta sus últimas consecuencias este grave conflicto.

No debemos callar, ni reducir el debate, menos mentir y dejar pasar. Que se politice para saber si hubo muertos o no porque están saltando testimonios que no podrán callar. Se teme a la politización porque esa actividad en México ha sorbido para la burla y el menosprecio no para elevar la calidad de los participantes y el esfuerzo por encontrar una cultura del entendimiento de mayor vivar.

Politizar significa profundizar, enriquecer, converger, proponer, acordar. Es evolucionar entre personajes inteligentes y prestados para gobernar, pensar lo contrario es lastimoso. Que nos espanta lo ocurrido en La Corregidora si todos los días lo ocurrido en él gradería se vive en las calles de nuestras ciudades usando los vehículos como arma contra otros, auspiciando mafias como es el transporte público.

Por eso se debe politizar porque así debe de ser. Que se politice porque la impunidad es una moneda corriente para proteger a rufianes o a familiares.

En Querétaro se da otra llamada de atención, hace unos días fue en Ayotzinapa, Guerrero o con la CNTE en Oaxaca y como no se politizó nada pasó o ¿me equivoco? Solo que en Guerrero queman gasolineras, secuestran casetas de peaje y arrojan un tráiler contra inocentes, ¡tráiler que por cierto se maneja solo!

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, reconoció como un hecho muy lamentable, la trifulca en el estadio Corregidora. (Foto: archivo)

Conductor del programa a Va En Serio mexiquense tv canal 34.2
@CarlosRamosP

Análisis

La descoordinación en ciberseguridad en México: un análisis para la mejora de la seguridad nacional

Por Juan Manuel Aguilar Antonio

El presente trabajo se presenta en dos partes por cuestiones de espacio. En esta segunda entrega, se ofrece a nuestros lectores el resto del material que completa la información publicada en la edición anterior (nota del editor).

La descoordinación de las partes interesadas en México

En las secciones anteriores, del presente estudio, hemos demostrado que, en México, más que presentarse una ausencia de esfuerzos en materia de ciberseguridad, el país se enfrenta a la mala ejecución e incomprensión de la creación de una ENCS, acorde a los riesgos y amenazas provenientes del ciberespacio. Y a la descoordinación de actores que están impulsando las agendas nacionales de ciberseguridad. En la presente sección presentamos los esfuerzos identificados por parte de cada conjunto de actores, que deberían sumarse a un eje rector nacional que lídere a todas las partes interesadas.

Esfuerzos de actores gubernamentales

Cómo bien se mencionó en la segunda sección de este artículo, el interés en torno al desarrollo de una política para promover el desarrollo del uso del internet y la creación de una ENCS no es reciente y está por cumplir diez años. Sin embargo, destaca la no agrupación de tópicos en materia de ciberseguridad que deberían ser del interés para la creación de un entorno seguro del ciberespacio. Una de las falencias más fuetes en este sentido, es el emitir documentos vinculados a tópicos de ciberseguridad como la ENCS México (2021). En ese sentido, es importante destacar que no hay ninguna vinculación entre documentos que deberían pertenecer a un solo eje rector de ciberseguridad, como es el caso de la *Estrategia Nacional de IA (2018) y el ACUERDO por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024* (2021), que deberían desprenderse o estar en coordinación con los objetivos estratégicos de la ENCS México (2017).

Por otra parte, destacan los esfuerzos de la Guardia Nacional, por crear manuales y buenas prácticas en sectores de la sociedad vulnerables en el ciberespacio, como las PyMEs y los niños, niñas adolescentes, a través de documentos como el manual de Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes en el ecosistema digital (2020) y el Manual Básico de *Ciberseguridad para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME)*, de 2021. Con lo cual estos documentos, buscan promover una cultura de prevención de ciberdelitos o agresiones en estos grupos específicos.

Por otra parte, es importante mencionar que los esfuerzos más centrados en la construcción de un enfoque de ciberseguridad con enfoque en seguridad nacional lo han realizado la SEDENA y SEMAR, al crear su *Glosario de Términos SEDENA-Marina en materia de seguridad en el ciberespacio*, que promueve un marco común de cooperación ante ciber incidentes por parte de las Fuerzas Armadas de México. Del mismo modo, destaca la acción estratégica de la SEMAR por presentar su *Estrategia Institucional para el Ciberespacio* (2021-2024), que la vuelve la única institución del país que ha concretado una acción de esta naturaleza.

Por otra parte, respecto al interés de los legisladores por la promoción de iniciativas en materia de ciberseguridad, se indica que se revisó la Gaceta Parlamentaria, de la cámara alta y la baja del Congreso de la República, y se encontraron las siguientes iniciativas de ley durante el periodo 2018-2022. Con lo cuál se puede identificar un interés creciente de los diputados y senadores de México, en la materia. Sin embargo, la descoordinación en el tema de ciberseguridad se sigue observando, al encontrar múltiples casos, en los cuales legisladores del mismo partido, no crean acciones coordinados para impulsar una agenda en la materia, con sus compañeros de bancada o en un ámbito intra-camaral, como se observa en la siguiente lista.

Iniciativas de legisladores en la Cámara de Senadores:

1. Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado el: 14/10/2021, autor (es): Jesús Lucía Trasviña Waldenrath (MORENA).
2. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Ciberseguridad y se derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, presentado el: 06/04/2021, autor (es): Jesús Lucía Trasviña Waldenrath (MORENA).
3. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, presentado el: 04/11/2020, autor (es): José Ramón Enríquez Herrera (MORENA).
4. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de Seguridad Nacional; y se expide la Ley General de Ciberseguridad, presentado el: 02/09/2020, autor (es): Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).
5. Proyecto de decreto que declara el mes de octubre como "El Mes Nacional de la Ciberseguridad", presentado el: 23/10/2018, autor (es): Alejandra Lagunes Soto Ruíz (PVEM).

Iniciativas de legisladores en la Cámara de Senadores:

1. Reforma a los artículos 11 y 13 de la Ley de la Fiscalía General de la República, en materia de ciberseguridad, presentado el: 15/12/2021, autor (es): Lidia García Anaya (MORENA).

2. Reforma a los artículos 11 y 13 de la Ley de la Fiscalía General de la República, en materia de ciberseguridad, presentado el: 08/04/2019, autor (es): José Salvador Rosas Quintanilla (PAN).
3. Reforma al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de ciberseguridad, presentado el: 29/10/2019, autor (es): Javier Salinas Narváez (MORENA).
4. Minuta con proyecto de decreto, por el que se declara la primera de octubre como Semana Nacional de la Ciberseguridad, presentado el: 05/11/2019, autor (es): Enviada por la Cámara de Senadores.
5. Reforma que adiciona los artículos 5 y 6 de la Ley de Seguridad Nacional, en materia de ciberseguridad, presentado el: 08/01/2020, autor (es): María Eugenia Hernández Pérez (MORENA).
6. Decreto, por el que se declara el 23 de noviembre como Día Nacional de la Ciberseguridad, presentado el: 08/01/2020, autor (es): María Eugenia Hernández Pérez (MORENA).

Esfuerzos de organizaciones empresas privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

En el ámbito de los actores vinculados a las OSCs y las empresas privadas, destaca la trascendencia que han tenido en la promoción de debates instituciones como Mc Kinsey Company y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), con la publicación del estudio *Perspectiva de ciberseguridad en México*, el reporte *El Estado de la Ciberseguridad en México*, por la firma de ciberseguridad Metabase Q, el *Estudio sobre ciberseguridad en empresas, usuarios de internet y padres de familia en México 2021* de parte de la Asociación de Internet MX, y el *Manifiesto por la Seguridad de la Información y Ciberseguridad* del Consejo de la Seguridad de la Información AC, que buscan promover debates de ciberseguridad desde las esferas de cultura por la ciberseguridad, seguridad pública, desarrollo económico y nacional.

Del mismo modo, en el ámbito de la formación de especialistas jurídicos y técnicos, con conocimiento de ciberseguridad se identificó el surgimiento de nuevos programas que abordan diferentes enfoques de ciberseguridad, en instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la UDLAP Jenkins School, la Universidad de la Seguridad de Tamaulipas (USJP). Así como un auge reciente de programas y entrenamientos técnicos en materia de forense informático, test de penetración, etc., por nuevas ciber academias en México como Kernelios, la primer ciber academia avalada por el gobierno de Israel instalada en América Latina, el Laboratorio Latinoamericano de Ciberseguridad (LatCyb), el Consejo SI y Metabase Q.

Conclusiones

Los retos y amenazas provenientes del ciberespacio exigen de acciones coordinadas por parte de los diferentes actores involucrados en el ámbito de la ciberseguridad en México. En ese sentido, es importante destacar que tanto autoridades gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil, no han sido ajenas al desarrollo de las acciones estratégicas en iniciativas para promover una agenda nacional de ciberseguridad.

Del mismo modo, se indica que, en México, más que una ausencia de iniciativas, el panorama parece presentar una descoordinación de las acciones para construir una política nacional de ciberseguridad. Esto se ve traducido en que, si bien México se encuentra avanzando en su desarrollo de capacidades cibernéticas, los esfuerzos reflejan un mejor posicionamiento en ponderaciones como los son el GCI, NCSI o los informes del BID y la OEA.

En ese sentido, es necesario un liderazgo de una instancia decisoria, como es el caso del poder ejecutivo en México, o de un eje rector, como una Agencia Nacional de Ciberseguridad, para coordinar las acciones en torno a la construcción de ciber capacidades en el país. Con el fin de garantizar la protección de la seguridad pública y nacional, así como las diferentes esferas de derechos humanos.

Fuentes de información:

Alavez, R. (2021). 2021, año de más ciberataques en México. Real State. Disponible en: https://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/34662-2021-ano-de-mas-ciberataques-en-mexico

Amezcua, R. (2022). Se incrementaron 400% en 2021 ciberataques en México. Grupo en concreto. Disponible en: https://grupoenconcreto.com/se-incrementaron-400-en-2021-ciberataques-en-mexico/

BID y OEA (2016). Ciberseguridad: ¿Estamos preparados en América Latina y el Caribe? 193 pág. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización de los Estados Americanos. Disponible en: https://publications.iadb.org/es/publicacion/17071/ciberseguridad-estamos-preparados-en-america-latina-y-el-caribe

BID y OEA (2016). Reporte Ciberseguridad 2020: riesgos, avances y el camino a seguir en América Latina y el Caribe. 204 pág. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización de los Estados Americanos. Disponible en: https://publications.iadb.org/es/reporte-ciberseguridad-2020-riesgos-avances-y-el-camino-a-seguir-en-america-latina-y-el-caribe

ENDUITH (2021). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). INEGI.

Forbes (2020). México, primer lugar en ciberataques en Latinoamérica. Forbes en Español, disponible en: https://www.forbes.com.mx/negocios-mexico-primer-lugar-en-ciberataques-en-latinoamerica/

Forbes (2021). Lotería Nacional confirma que sí sufrió un ciberataque. Forbes en Español, disponible en: https://www.forbes.com.mx/loteria-nacional-confirma-que-si-sufrio-un-ciberataque/

GCI (2014). Global Cyberserity Index. International Telecommunication Union.

GCI (2017). Global Cyberserity Index. International Telecommunication Union.

GCI (2019). Global Cyberserity Index. International Telecommunication Union.

GCI (2021). Global Cyberserity Index. International Telecommunication Union.

Guillén, B (2021). Los hackers que robaron información a la Lotería Nacional filtran 800 archivos confidenciales. El País. Disponible en: https://www.forbes.com.mx/loteria-nacional-confirma-que-si-sufrio-un-ciberataque/

NCSI (2020). National Cybersecurity Index. E-Governance Academy.

Norton (2021). Norton Cyber Security Insights Report Global Results. Norton, disponible: https://symc.ly/2G8VNnU

Sonic Wall (2020). 2020 SonicWall Cyber Threat Report.

Geoseguridad

Los medios de comunicación como instrumento de terrorismo yihadistas

Por Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez*

En los manuales de diversas organizaciones policiacas y militares que se dedican al combate del terrorismo se establecen muy claras las necesidades de controlar la información como un instrumento de activismo político. La estrategia de comunicación de los grupos terrorista busca radicalizar directamente la conducta de los lectores y audiencias para provocar reacciones que carezcan siquiera de las certezas de los hechos informados. Las estrategias han ido evolucionando de manera significativa, al principio carecían de manera formal de una política de comunicación social y sólo se concretaban a usar sus actos terroristas como efectos mediáticos. Sería hasta después de la guerra de Irak que se dieron cuenta de que la tecnología podría potencializar el efecto del terror llevando su mensaje en cuestión de minutos a todo el orbe.

Los terroristas de Al Qaeda pusieron en práctica el análisis de Lasswell (1938), potencializando el concepto que el tercer campo de batalla en toda guerra es ''la propaganda''. Utilizando imágenes y palabras para promover los hechos como si fueran productos comerciales. La propaganda no vende realidades sino productos desde el punto de vista del productor.

El poderío norteamericano se vio severamente afectado el 9/11 mostrando al mundo el daño que hizo un grupo terrorista hasta ese momento desconocido al interior de ese país. Al Qaeda previamente había atacado en por lo menos 2 ocasiones objetivos estadounidenses. Los servicios de inteligencia contaban desde la administración Clinton con informes de la intención de su líder bin Laden de atacar en suelo americano.

El mundo entero se enteró el vivo que el gigante era atacado, pero no por un ejército sino por un comando de 19 terroristas que sustituyo armas por aviones. Pasaron los filtros de seguridad de uno de los aeropuertos más estrictos del mundo para utilizar aviones de líneas aéreas americanas como misiles para atacar las torres gemelas, símbolo del capitalismo y el comercio mundial. Al Qaeda se coronaba como el grupo líder indiscutible de todo el mundo convirtiendo a Osama bin Laden en el enemigo público número 1. El circuito de información tradicional tiene en los medios a los intermediarios entre los protagonistas de los hechos y los lectores sociales como destinatarios. Ahí se creó un concepto que fue común en los noventa: la dictadura de los medios, las fuentes de información interesadas en difundir sus mensajes y los destinatarios requeridos de mensajes coherentes y ordenados dependían de los valores e interese de los medios de comunicación.

Las redes sociales rompieron con el monopolio de la información de los medios. Fuentes y destinatarios se saltaron a los medios, aunque con el problema de que los medios eran profesionales para tasar, mediar, acreditar, depurar y darle credibilidad a los mensajes. Hoy existen mensajes directos que no cumplen con los elementos de la información para proporcionar datos que ayuden a la toma de decisiones, sino que impactan las conductas con propaganda directa que es justamente lo que persiguen grupos como el Estado Islámico.

El terrorismo yihadista ha evolucionado y prescindido de los medios como tales y ha convertido sus actos terroristas en lo que Habermas señalaba como "acción comunicativa" (HABERMAS 1999); es decir, el mensaje como comunicación. Los videos, correos electrónicos y fotografías de actos terroristas no informan, sino que promueven el apoyo o el repudio, y en lo general son propaganda de los grupos terroristas.

La acción comunicativa del terrorismo convirtió el acto de terror en un mensaje comunicacional y, por lo tanto, en propaganda, no en información para procesar, depurar y concluir. El subdirector de la CIA, Michael Morell en su libro *The Great War of Our Time* aceptó que ''la gran victoria de Al Qaeda ha sido la propagación de su ideología y su franquicia en toda un área geográfica y lo hizo a través del terrorismo de propaganda'' (MORREL 2015, p. 303). Por ejemplo, las fotografías en medios de los ataques terroristas a la embajada en Yemen en 1998 y el ataque a la nave marítima USS Cole en el 2000 y el propio 9/11 del 2001 tuvieron más efecto en sus seguidores y en la propia sociedad occidental que cualquier comunicado escrito o análisis sembrado en los medios.

El especialista Torres Soriano fue de los primero en analizar el terrorismo en sí como elemento de propaganda de *facto*. La comunicación política en grado de propaganda se convierte en un factor de educación ideológica de las comunidades musulmanas que carecen de medios propios o de cadenas vinculadas a sus intereses. Con esas acciones difundidas de manera especial para el público árabe se rompieron los mecanismos unidireccionales de la propaganda cociente pro-estadunidense.

En este sentido, una de las decisiones con mayor sentido comunicacional fue la fundación de la cadena árabe Al Jazeera en 1996 para crear una salida de televisión desde el punto de vista de las comunidades árabes musulmanas. Su origen fue oficial por el apoyo del gobierno de Qatar, pero en el 2006 se independizó y se hizo autónoma. En los hechos, sí sirvió para canal de salida de noticias de Al Qaeda, aunque varios de sus funcionarios y corresponsales fueron señalados –-no acusados formalmente-- de servir a los intereses de Al Qaeda.

Alto Mando

Terrorismo estrategia de los cárteles

Por Miguel Ángel Godínez García

Nadie puede sorprenderse de la reacción de grupos criminales como respuesta a las detenciones que las autoridades han venido realizando. El aumento semana a semana de provocaciones, enfrentamientos, homicidios y desafío a la autoridad en varios estados de la República, se fortalecen ante una impunidad jamás vivida en la historia de nuestro país. Acontecimientos que muestran el músculo que posee actualmente el crimen organizado y desafían a la máxima autoridad a seguir con la misma política o a enfrentar con toda la fuerza del estado a quien le ha declarado la guerra a los mexicanos. La detención de dos líderes de cárteles provocaron una reacción violenta en ciudades de Nuevo Laredo y Colima. Juan Gerardo Treviño Chávez "El Huevo" líder del cártel del noroeste fue detenido por autoridades federales, a lo que su brazo armado que se hace llamar "La tropa del infierno", bloqueó vías importantes de Nuevo Laredo con camiones secuestrados prendiéndoles fuego e intentando impedir que su líder pudiera ser trasladado a otro sitio. Habitantes que circulaban en las calles por momentos se vieron rodeados entre llamas y balaceras por distintas lugares de la ciudad. La violencia desatada a media noche por varias horas de la madrugada y el ataque a instalaciones militares como al consulado americano, obligó a los diplomáticos a cerrarlo y pedir a sus ciudadanos buscaran refugio, ordenaron cerrar los dos puentes internacionales en su frontera con México. Con estos hechos es innegable que el mensaje es que actuarán con acciones terroristas en función de las operaciones que el estado tome en contra de sus intereses, recordemos que el ejército se retiró en el operativo del hijo del Chapo precisamente por la intimidación a la ciudadanía al no haberse contemplado el poderío estratégico de un cártel que ha operado por años en el territorio. Nos asombramos en días pasados por la categoría de terroristas que quiere EU dar a cárteles de México, sin embargo, cuando vemos imágenes como las vividas en una ciudad fronteriza, o pueblos abandonados por haber sido tomados por criminales despojando a sus habitantes de sus pertenencias y de su vida, o cuando a plena luz del día se da un fusilamiento al que no se requiere llamar por su nombre porque no se encuentran los cuerpos, o cadáveres colgados en puentes sin que la autoridad pueda evitarlo, o a gobernantes que le piden a sus gobernados encomendarse a Dios porque son incapaces de enfrentar al crimen sin apoyo del estado, no se encuentran argumentos para rebatir el deseo del Gobernador de Texas que comparte frontera con México y nos ve como terroristas. Una segunda y muy importante detención fue la mano derecha de Nemesio Oseguera, Aldrín Jarquín "El Chaparrito", jefe regional del CJNG, lo que de la misma manera desató la ola de violencia al igual que en el norte del país con camiones incendiados bloqueando una de las carreteras más importantes del occidente Colima-Guadalajara, de igual manera sin que haya habido algún detenido.

Sin duda los operativos han sido exitosos y reconocidos por la máxima autoridad en seguridad de EU Alejandro Mayorkas, que coincidentemente está nuevamente de visita en nuestro país al momento de estos últimos acontecimientos, lo anterior no hace suponer que la coordinación bilateral reinstalada en el Entendimiento Bicentenario ha sido de gran relevancia para concretar importantes detenciones, sobre todo ahora que reconoce Estados Unidos haber participado en el intento fallido de la detención de Ovidio Guzmán el hijo del Chapo. Es evidente que ante la escalada de reacciones violentas cuando la autoridad intenta cumplir su función de estado, el gobierno de México, aunque niegue toda participación del gobierno de Biden, requiere la fuerza e inteligencia militar de las agencias de narcotráfico estadounidenses.

Como toda tarea encargada a las fuerzas armadas la terminación del Aeropuerto Felipe Ángeles no fue la excepción, la inauguración del AIFA se realizó el día 21 de marzo como se había prometido y la espectacular construcción pudo ser admirada por más de 1000 invitados entre empresarios, funcionarios, gobernadores, simpatizantes de la 4T y curiosos, quienes pudieron constatar la impotente construcción. Sin embargo, no sólo le ha correspondido al Ejército la viabilidad de su funcionalidad, el trabajo de ingenieros militares y especialistas en aeronáutica, deberá ir acompañada de los compromisos aún no cumplidos de la SCT en términos de conectividad y certificación aeroportuaria. Las palabras del Gral. Luis Cresencio Sandoval previas a la inauguración tuvieron como propósito el acercamiento con la sociedad como una prioridad para que conozca la capacidad de trabajo, especialización técnica y de cumplimiento de las Fuerzas Armadas al servicio de México. La institución militar sin duda cumplió uno de los proyectos de mayor relevancia para el presidente, sin embargo, es el presidente también quien cargará para siempre en sus espaldas con la cancelación del que sería el más grande proyecto vanguardista que pudo construirse en México, un proyecto que aspiraba contar con la mayor conexión comercial y turística ante el mundo. Si bien el proyecto del AIFA aspira sí a lograr lo mismo, sin vías de acceso óptimas entre aeropuertos y para la operación de viajeros desde y hacia la CDMX se ve lejano. Los atrasos en la construcción de estas vías son responsabilidad de la SCT y se suman al retraso y al olvido en que también han dejado al Tren que conectaría al Estado de México con la Capital.

La falta de entrenamiento, capacitación en DH, en contención sin violencia, equipo que proteja su vida y leyes que amparen el actuar de los policías ante el caos social que nos abruma, ha provocado en lo que va de esta administración mil 484 homicidios de policías municipales, estatales y federales en función. Mientras nuestra policía se enfrente al crimen en condiciones laborales inhumanas y sin órdenes explícitas para defenderse, seguirán sumándose a las estadísticas de muertos en nuestro país.

Juego de ojos

En defensa de la palabra

Por Miguel Ángel Sánchez de Armas

El 17 de julio de 1980, cientos de amigos, colegas y lectores de Manuel

Buendía se dieron cita para decirle al autor de "Red Privada" que no estaba solo y que cuando desde el poder se agrede al periodismo independiente, la sociedad toda es amenazada.

Rubén Figueroa, el torpe cacique de Guerrero, había lanzado una embestida contra la libertad de expresión en general y contra Manuel Buendía en particular cuando desde su tribuna el periodista desveló las corruptelas de su gobierno.

La cadena de reacción social que respondió a las amenazas de Figueroa fue como una llamarada. No por ridículo, el autócrata tropical era menos peligroso.

Manuel Buendía tradujo el sentimiento popular en una frase: "Nunca más un luchador social debe sentirse solo".

Aquel lunes, en el desaparecido hotel Del Prado frente a la Alameda en la

Ciudad de México, Buendía, Francisco Martínez de la Vega, Fernando Benítez, Miguel Ángel Granados Chapa, Iván Restreto y Carlos Monsiváis, encabezaron la reunión convocada para defender el puntal de la democracia que es la libertad de expresión.

Fueron las del autor de "Red Privada" palabras claras, inteligentes y precisas que no han perdido actualidad. Hoy, en el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo, siguen siendo un llamado a la acción.

Recordemos fragmentos del escrito de Manuel Buendía y el texto Carlos Monsiváis.

"Allá, en los pueblos del interior, es donde el periodismo requiere auténtica valentía personal, porque las banquetas son demasiado estrechas para que no se topen de frente -por ejemplo- el periodista y el comandante de policía de quien aquél hizo crítica en la edición de esa misma mañana.

"Allá, en los Estados, donde los estrechísimos círculos del poder local acogotan la economía de los editores combativos y pretenden lastrar el desempeño de los escritores comprometidos, el ejercicio del periodismo reclama una entereza excepcional. Aquí, donde las dicotomías del sistema se dan tan próximas a nosotros, de algún modo podemos arreglárnoslas para que los rayos no caigan precisamente sobre nuestro propio paraguas. Allá, donde las pequeñas comunidades de colegas pueden ser sometidas con la relativa facilidad por el puño del cacique regional, el grito de un reportero que ha recibido una paliza apenas se escucha afuera de sus propios dientes...si es que le quedan.

"Aquí, en la monstruosa caja de resonancia de la metrópoli, se da -como fruto de la pertinaz acción de las individualidades o de los clubes, del Sindicato y de otras agrupaciones como la de los Periodistas Democráticos- se da, repito, el hecho espléndido de una comunidad periodística cada vez más amplia, más integrada, más solidaria. Y dentro de este ámbito, ya no hay reportero, comentarista, fotógrafo o camarógrafo que se sienta solo, si en legítimo ejercicio de su profesión sufre agresiones físicas o morales, amenazas y cualquier otra suerte de manifiesta o larvada represión.

"[...] expresemos nuestro repudio a cualquier forma de agresión y de represión caciquil contra periodistas en todo el país; entreguemos nuestra activa solidaridad a los compañeros que, habiéndose limitado a ejercer verticalmente su derecho a la información y su libertad de expresión, obtienen como respuesta la violencia oral o de hecho.

"En 1978, cuando la Unión de Periodistas Democráticos me honró con el acceso a su tribuna en ocasión del Premio Nacional de Periodismo, propuse la creación de una especie de tribunal de pares -comisión, o como quisiera llamársele- que pudiese actuar pronta y eficazmente, en la investigación y prosecución de las denuncias que sobre atentados contra la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas le fuesen presentadas.

"Ruego a ustedes que se retome esta idea. No sería un organismo que sustituyera o demeritara en lo mínimo la acción de las agrupaciones ya existentes. Al contrario: una entidad que las represente a todas y a todos los estamentos o modalidades de la profesión. Dotado de la fuerza moral que le daría esta auténtica representación, pero a la vez ágil en su actuación, el tribunal podría poner en marcha, en pocas horas, los recursos de la apelación, la interpelación o la protesta, que inmovilizaran precautoriamente una acción represiva contra periódicos y periodistas, a reserva de nutrirse en seguida de información propia, amplia, bastante para emitir oportunamente un juicio que tendría muchas más consecuencias sociales de las que por ahora podrían imaginar algunos caciques y represores.

"Este desayuno no era sólo para hablar de periodistas. Personas que nada tienen que ver con el periodismo -como no sea la lectura de algunos diarios y revistas- participaron con denuedo en la organización de este acto. Y nos dijimos cuál era la intención: ellos son ciudadanos que se pusieron en guardia cuando vieron bajo amenaza una de las libertades. Recordaron instantáneamente en tan

repetido axioma de esta estructura social que nos hemos dado: no se puede atacar una de las libertades sin poner en riesgo a todas las demás.

"Y estos sentimientos nos unieron en una sola convicción: era necesario reiterar hoy nuestra solidaridad y nuestro compromiso con todos aquellos mexicanos que, también víctimas del caciquismo, han sufrido, sufren ahora mismo, agresiones mucho más graves de las que nos quejamos algunos periodistas. Y no han tenido voz para querellarse, porque se las extinguieron para siempre.

"[...] Los ciudadanos responden: la opinión pública se moviliza. Hasta la violencia oral o de hecho de los caciques ayuda como respuesta; es la oposición necesaria para avanzar en la construcción de una sociedad menos injusta. Pero nunca más un luchador social debe sentirse solo. Hoy estamos renovando aquí no una esperanza sino una certidumbre: si persistimos en el esfuerzo; si no damos paso jamás al desánimo o al temor; y si la palabra "claudicación" no figura en nuestro código de conducta, los frutos de este cotidiano batallar han de ser

buenos y, lo que más importa, servirán a nuestro pueblo. No es otro nuestro destino".

Carlos Monsiváis escribió:

"Quienes, el 17 de julio de 1980, nos reunimos a manifestarle nuestra solidaridad a Manuel Buendía, no estábamos allí para 'protegerlo' de un gobernador que ha hecho del despotismo y el primitivismo espejo de su honra, ni tampoco hacíamos un acto de homenaje a la valentía personal. La reiteración activa de nuestra amistad se fundaba entonces como ahora en la certidumbre de que en el caso de Buendía el valor civil es función de su lucha por los intereses nacionales que lo lleva a prescindir de las comodísimas vaguedades y generalizaciones. En la emotiva respuesta a los textos de Francisco Martínez de la Vega, de Miguel Ángel Granados Chapa y del propio Buendía, se afinó, sin solemnidades y de un modo entrañable, el compromiso de una tarea gremial que se inicia en la defensa de la integridad física y moral de los periodistas. El mejor homenaje para Buendía fue reconocer la calidad de su esfuerzo como figura representativa de una corriente que, en todo el país, desea ejercer el oficio del modo más responsable posible y al hacerlo desmiente de modo tajante la idea social de la venalidad, la rapacidad del periodista. Hoy, ante el pesimismo que nos declara unánimemente corruptos, una decisión se extiende, se pone a prueba y se solidifica: en muy amplia medida, al periodista le corresponde adelantar, representar y sostener consolidaciones y avances de una sociedad civil que sin la crítica no se explica ni gana espacios. De ahora en adelante, convendrá examinar también la calidad de la investigación y la eficacia del análisis del periodista para saber de qué tamaño es su coraje".

Cuatro años después del encuentro "En defensa de la palabra", el 30 de mayo de 1984, Manuel Buendía fue ejecutado a luz del día frente a testigos.

Poco antes, en un encuentro con alumnos de periodismo, Buendía había expresado: "De vez en cuando, las balas no respetan la credencial de un periodista, y éste queda ahí, muerto. Y creo que ésa es una forma apropiada de morir. Los periodistas no debiéramos morir de viejos, o así nomás".

Manuel Buendía. (Foto: archivo)

Por la espiral

Una guerra de estrategias

Por Claudia Luna Palencia

La invasión de Rusia contra Ucrania en pleno siglo XXI traerá como consecuencia un reacomodo en el tradicional juego de alianzas, habrá nuevas zonas de influencia y un nuevo rearme militar. Las guerras híbridas son para malestar de muchos la realidad, al menos, en 2022.

Si el dictador Vladimir Putin, en sus escenarios futuribles, creía que Volodímir Zelenski líder de Ucrania saldría corriendo a las 24 horas de llevar a cabo la invasión, con las tropas rusas desplazándose más allá de la región del Donbás, el que Zelenski resistiese y le plantase cara a Putin ha hecho de la resistencia una carnicería y se ha visto todo tipo de tácticas, para vencer y para resistir.

Putin ha debido echar mano de más de 10 mil soldados chechenos, de 16 mil voluntarios militares sirios y del ejército de Bielorrusia además del suyo propio para combatir en prácticamente todo el territorio ucranio en el que han encontrado fuerte resistencia militar, de los grupos voluntarios para el combate, de los civiles y también de más de 15 mil personas con entrenamiento militar de diversas partes del mundo que han ido a combatir por Ucrania.

En cuanto a las tácticas de guerra apoyadas por armamento dos sobresalen de forma especial: el uso del dron Bayraktar TB2 y el lanzallamas pesado TOS-1, la primera es una tecnología turca barata y la segunda, un arma letal rusa.

El Bayraktar TB2 es un dron fabricado por Turquía, mide 12 metros y está equipado para transportar cuatro bombas guiadas por láser. Ha sido de lo más efectivo en la invasión rusa porque ha permitido a los ucranianos derribar columnas de tanques blindados y de muchos vehículos de transporte de personal e incluso destruir vagones de tren con combustible y comida para las tropas rusas.

Se trata de un vehículo aéreo no tripulado (UAV) de Turquía que puede no ser tan avanzado como los drones MQ-9 Reaper o SkyGuardian de General Atomics. Sin embargo, su atractivo radica en una relación costo-beneficio eficiente en el campo de batalla.

A un precio estimado de un 1 millón de dólares, estos aviones son fáciles de adquirir en comparación con otros armamentos de alta tecnología. Y si bien tienen un alcance normalmente limitado a 150 km (93 millas), pueden permanecer en el aire durante más de 24 horas, esperando el momento adecuado para atacar.

Ucrania ha contado con 20 Bayraktar para destruir a cientos de tanques y carros de combates rusos. De hecho, muchas de las imágenes de soldados rusos huyendo y de tanques destruidos desde el aire en apenas segundos sin que nadie repare por dónde están siendo atacados, reflejamente precisamente los ventajas de este dron.

Ucrania utiliza drones para afrontar los tanques rusos. (Foto: agencias)

El Bayraktar ya había sido probado antes en Siria y también en Libia en 2020. Resultó tan eficaz contra las tropas armenias en la disputada región del Cáucaso de Nagorno-Karabaj que el jefe de Estado de Azerbaiyán distinguió personalmente al fabricante turco Baykar con un premio por su contribución. Gracias al éxito del dron, Baykar dice que terminó exportando vehículos aéreos no tripulados por valor de 360 millones de dólares en 2020.

Despliegue de lanza mísiles en Ucrania. (Foto: agencias)

El pasado mes de mayo, Polonia se convirtió en el primer estado miembro de la UE en agregar el TB2 a su arsenal militar, adquiriendo cuatro sistemas de seis drones cada uno para un total de 24 aviones no tripulados. Solo unas semanas después, el ministro de Defensa de Letonia insinuó su interés. Sin embargo, fue Ucrania el primer cliente en reconocer el valor del TB2 e importar la tecnología.

En términos económicos, las fuerzas convencionales luchan por seguir el ritmo de los avances en la guerra de aviones no tripulados. La mayoría de los sistemas de defensa tierra-aire suelen ser costosos y están diseñados para proteger contra amenazas como municiones de alto impacto y aviones de combate en lugar de vehículos aéreos no tripulados pequeños y prescindibles.

De acuerdo con la empresa turca Bayraktar Tech, un total de tres operarios en tierra controlan el vuelo y la precisión del dron: "Pueden volar a hasta 8 mil 200 metros de altitud y tienen una autonomía de 27 horas".

Es tan efectivo que el propio ejército ucraniano le ha hecho una canción que destaca cómo un aparato tan simple destruye una "poderosa" artillería rusa dejándole caer bombas desde el cielo y cuando menos se lo espera.

Hay un vídeo que se ha popularizado rápidamente elaborado por el Ejército de Tierra de Ucrania al respecto: "Así castiga #Bayraktar al Ejército ruso en nombre de los niños de Ucrania, Georgia, Siria, Chechenia y Crimea".

La temida termobárica

Esta arma rusa ya ha sido usada antes en Irak y en Siria y contra el Estado Islámico. El TOS-1A es un lanzallamas con misiles termobáricos que penetran búnkers y evaporan toda vida humana y animal.

Debido a sus capacidades únicas, el sistema nunca fue asignado a las unidades de artillería rusas y, en cambio, opera como parte de las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica del país.

"El lanzador se basa en el chasis de un T-72, el carro de combate más numeroso de Rusia y utiliza un motor de 840 CV. El arma se usa junto con el vehículo de recarga todo terreno TZM-T, una plataforma que le permite recargar en el frente y está equipada con una grúa y un juego completo de 24 cohetes para cargar", de acuerdo con medios militares rusos.

El TOS-1A está diseñado para atacar infantería, vehículos blindados ligeros, fortificaciones, cuevas seguras, fortalezas rurales, áreas urbanas y otras posiciones fortificadas y cerradas.

Esta arma tiene una variante de tipos de municiones, incluidos cohetes con explosivos termobáricos o de combustible y aire. La destrucción que tales armas pueden causar es comparable a la explosión aérea de artillería masiva (MOAB) estadounidense GBU-43 o armas nucleares tácticas más pequeñas.

Una sola explosión puede destruir varias manzanas de la ciudad. Una sola ronda que pesa aproximadamente 3.2 kg puede destruir todo dentro de un área de ochenta metros cúbicos. Una sola salva disparada por una batería de cinco plataformas TOS-1A puede destruir todos los objetivos en un área de 40 mil metros cuadrados (10 acres).

"Los proyectiles termobáricos funcionan dispersando una nube gaseosa de productos químicos en el aire, que luego son detonados por un explosivo de vacío para liberar una onda de choque de alta presión. El efecto es que el aire es succionado fuera de las áreas confinadas con una fuerza tremenda, destruyendo edificios, cuevas, trincheras y otras fortificaciones y rompiendo los pulmones de todas las víctimas en los alrededores".

Todavía hay un arma rusa más letal y temida: la ATBIP que es una bomba termobárica de aviación de mayor potencia que el Kremlin no ha utilizado ni en Irak ni en Siria.

Tanto la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, Suiza, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) analizan los crímenes de guerra cometidos por las tropas rusas contra miles de civiles en Ucrania. No se han respetado los corredores humanos para la evacuación civil, Rusia tampoco ha respetado el trabajo de los periodistas y los corresponsales a los que ha convertido en objetivo número uno.

Ni tampoco ha respetado la neutralidad en los hospitales y el personal médico estipulada por la Convención de Ginebra, simplemente Putin ha dado orden de llevar a cabo un magnicidio en Ucrania. Arrasarlo todo.

@claudialunapale

Política para militares

Correr sobre el tronco

Por Fernando Dworak

Hay una caricatura vieja, que posiblemente habrán visto en la televisión, que tiene lugar en un bosque donde hay leñadores. Para transportar los troncos, se arrojan al río y llegan al aserradero, donde son cortados en tablones u otros objetos. Más adelante, vemos dos leñadores corriendo sobre el troco haciendo un juego que en inglés se llama *logrolling*.

Esa metáfora es muy útil para entender la serie de intercambios de favores que ocurren en todo órgano legislativo: si una o más personas cooperan y se ayudan, se aseguran de correr juntos sobre el leño, llegando antes al aserradero. En cambio, si alguien se detiene, pierde el equilibrio y cae al agua. De esa forma, hay premios para la colaboración y castigos para quien no cumple su palabra.

Dicho lo anterior, podemos analizar por qué pueden llegar a prosperar algunas iniciativas suscritas por personas legisladoras, sabiendo que el *expertise* técnico está en el Ejecutivo en lugar del Congreso. Antes de empezar, tomemos en cuenta que las iniciativas se presentan según el lado del gobierno en que se encuentran los individuos, y la mayoría tienen un fin táctico.

Para una persona que pertenece al partido del gobierno o aliados, el interés es arropar la agenda del Ejecutivo, o presentar temas "nuevos", sobre los cuales no hay un posicionamiento partidista. ¿Es frecuente que surjan ese tipo de asuntos? De hecho, sí, y permiten a quienes los postulan convertirse en referentes a un tema, como Laura Ballesteros con movilidad, por dar un ejemplo. Al contrario, si se está en la oposición, el reto debería ser mostrar una alternativa a lo que propone el gobierno; aún sabiendo que la propuesta será rechazada.

Por otra parte, si bien hay personas que impulsan una agenda, la mayoría de quienes nos representan presentan iniciativas por razones muy distintas a la aprobación. Entre éstas, se busca mostrar preocupación ante grupos en el distrito sobre la agenda que les concierne, contrastar la iniciativa de otro partido, o porque los observatorios de sus distritos esperan que presenten iniciativas, aún cuando nunca prosperen.

En ese entendido, ¿cuáles son las iniciativas que deciden impulsar las coordinaciones de grupo parlamentario, sea cual fuere su capacidad para lograr su aprobación?

El primer control es la agenda que presenta cada grupo parlamentario antes del inicio de cada periodo de sesiones: a partir de ahí, se decide cuáles temas se apegan a las estrategias de comunicación.

El segundo control: ¿es un tema que es viable y útil? Aquí hay un reto: cómo se determina la viabilidad y utilidad. La respuesta: es una combinación de varios factores, como la capacidad que tenga la persona legisladora para generar conciencia del tema, la manera que tienda alianzas al interior de la bancada o, mejor aún, entre grupos parlamentarios. Pero para ello, se requiere pasar por una dictaminación positiva en comisiones.

En este segundo escenario, se puede observar mejor cuán útil es la imagen del *logrolling*, para que una iniciativa prospere.

@FernandoDworak

Informe SSCPC

Homicidios dolosos tiene su cifra más baja en 5 años

Durante la presentación del último informe mensual, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el número de homicidios dolosos en México registró una reducción anual del 14.2%, al pasar de 2 mil 635 en febrero de 2021 a 2 mil 260 el mes pasado, 375 casos menos.

Es decir, en los últimos 9 meses hay una tendencia sostenida a la baja de los homicidios intencionados o dolosos.

Explicó que el promedio diario de homicidios dolosos en febrero de 2018, antes de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, era de 87 y durante el segundo mes de 2022 se promediaron 81, lo que supone una sustancial caída de los asesinatos.

"Tenemos una tendencia sostenida a la baja en los últimos nueve meses en donde el homicidio doloso disminuye 26.4 por ciento. Esta es la cifra más baja de los últimos cinco años, en los últimos cinco años se tiene esta tendencia, insisto, en que la estrategia nacional de seguridad funciona, es la correcta y así se está pacificando al país", aseguró.

Rodríguez expuso que seis estados concentraron casi la mitad de los homicidios que se cometieron en el país: Michoacán, Guanajuato, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua.

Sin embargo, destacó que en el caso de los 59 municipios prioritarios que concentran el 48 por ciento de los homicidios del país, 50 municipios disminuyó 10 por ciento en total. Aquí están los municipios que han tenido una baja constante, que son 34, en donde tres no presentan variación y en 13 se anunció, se realizará un esfuerzo aun por bajar esta incidencia delictiva.

Violencia de género

En el caso del feminicidio, la funcionaria subrayó que también hubo una baja de 29 por ciento respecto al máximo histórico de agosto de 2021. Cabe destacar que esto solo en comparación con la cifra del máximo histórico registrado en 2021 que fue en el mes de agosto con 113 casos, según la actualización de las cifras durante la presentación de este informe.

La atención a la violencia contra las mujeres es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la actual administración. Tan solo el año pasado se obtuvo el registro de un total de 969 presuntos delitos de Feminicidio en la tendencia nacional, (cifra preliminar disponible en el Informe de Seguridad de enero del 2022) uno de los picos más altos a nivel histórico.

Cabe destacar que de los registros disponibles en el Informe muestran que en los últimos 7 años (de 2015 a 2021) se había mantenido una tendencia de crecimiento en el registro oficial de presuntos crímenes catalogados como feminicidio.

Rosa Icela Rodríguez recalcó la tendencia a la baja sostenida en homicidios. (Foto: cortesía de la SSPC)

La cifra cobra relevancia si se toma en cuenta que en 2021 que se dio el máximo histórico, año cuando se registró uno de los meses más violentos para las mujeres: septiembre con 109 casos de asesinatos de mujeres de manera violenta y con signos de abuso.

Además, en enero de este año, al cierre de mes se obtuvo una cifra de 77 feminicidios en solo treinta y un días, un caso más en comparación con enero del 2021, esto de acuerdo con la información estadística presentada durante la conferencia de prensa.

El estado que tuvo más incidencia delictiva en este rubro fue el Estado de México. El Edomex contabilizó 14 casos, le siguieron la Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz con 6 feminicidios cada uno. El estado mexiquense es el primer estado en declararse con Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), desde el pasado 31 de julio del 2015, el Edomex aún encabeza la lista de los estados con mayor reporte de feminicidios.

En el caso de violencia familiar, Rosa Icela Rodríguez mencionó una reducción de 25 por ciento respecto del máximo histórico de mayo de 2021.

Y en el siguiente está el tema de extorsión, ahí durante varios meses ya se ha visto seis meses a la baja en este delito y la extorsión descendió 17 por ciento.

"Y en el caso del secuestro tenemos una baja de 39 por ciento y hubo un incremento en este mes que significa que un evento, en el caso de víctimas, de un evento en el estado de Veracruz, un solo evento tuvo un secuestro, una privación de la libertad de 22 migrantes y subió el número de víctimas e inmediatamente fueron liberados y fueron sancionados los responsables", mencionó.

"En el caso precisamente de las unidades antisecuestro estas son las cifras que tenemos a este mes. Las unidades antisecuestro son en todas las fiscalías y la Conase, que es la Coordinación Nacional Antisecuestros, y tienen resultados de cuatro mil 286 detenidos, 469 bandas desarticuladas y mil 859 víctimas liberadas", siguió.

Robo

En robo total, se tiene una baja de forma sostenida y se redujo 35.3 por ciento el tema de robos.

En el caso de robos de vehículos es de 49.5 por ciento, es decir, una reducción desde el máximo histórico que se tuvo en 2018.

En el robo de hidrocarburos del inicio de la administración, se registraban 72 mil barriles diarios que se robaban, que se extraían, ahora gracias a la intervención de las Fuerzas Armadas hay un ahorro estimado de más de 197 mil millones de pesos.

Y en la prevención de toma de casetas, tras la puesta en marcha el operativo Caseta Segura, también se tiene un ahorro al erario y se evita la pérdida durante 2022 de 2 mil 868 millones de pesos y desde que se inició este operativo de más de 26 mil millones de pesos, y seguimos trabajando en el tema de las casetas.

Finalmente, en lo que tiene que ver con el bloqueo de las cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, "hay que decir que en esta administración se han bloqueado más de 36 mil 700 cuentas que están vinculadas a operaciones ilícitas en un total de 13 mil 621 millones de pesos", concluyó.

Seguridad federal afirma que hay 16 detenidos por homicidios a periodistas

En el reporte de cero impunidad, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, informó que hasta ahora hay 16 detenidos derivados de los avances de las investigaciones de diversos periodistas asesinados en el país.

Ricardo Mejía Berdeja, Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría De Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), presentó el reporte de cero impunidad, donde explicó que en relación a eventos relacionados con la actividad periodística, fueron sentenciados los dos probables o los dos culpables, ya con sentencia, del homicidio de José Manuel Guadalupe Castillo Alemán, quien era periodista policiaco del periódico Prioridad Máxima, asesinado al salir de su domicilio en el municipio de Cajeme.

La fiscalía de Sonora logró que el juez dictara una sentencia de 31 años de prisión por homicidio calificado con alevosía y ventaja. Se acreditó la participación de Rodolfo 'N' y Desiderio Alejandro como autores materiales. El juicio se desarrolló los días 16, 17, 22 y 23 de febrero del presente año y ya fueron sentenciados. Estos son los autores materiales, ya hay sentencia condenatoria por este homicidio de un periodista.

"En el caso del periodista José Luis Gamboa Arenas, quien fue asesinado el pasado día 10 de enero en el puerto de Veracruz, comentar que siguen las investigaciones por parte de la fiscalía de Veracruz, se van a acelerar todos los procedimientos para poder fincar ya algunas responsabilidades de carácter penal y obtener mandamientos judiciales. Al momento no hay detenciones, pero esperamos que en los próximos días se pueda informar ya de éxito sobre este caso", mencionó. Sobre el periodista Margarito Martínez, quien fue asesinado el pasado 17 de enero en Tijuana, dijo, hay 10 personas de una organización criminal que fueron detenidos a partir de un trabajo de inteligencia coordinado por la fiscalía de Baja California con apoyo de Sedena, la Marina, la Conase, Centro Nacional de Inteligencia. Y de ellos, tres fueron ya vinculados por el homicidio de Margarito, unos como autores intelectuales y otros como autores materiales, y el resto son parte de la organización criminal, también una célula dedicada al narcomenudeo y a otros tipos de delitos.

Rosa Icela Rodríguez.

En el caso de Lourdes Maldonado, quien fue asesinada en su domicilio el pasado 23 de enero, ya están vinculados a proceso penal por el homicidio tres autores materiales, que es Erick 'N', Guillermo 'N' y Kevin 'N'. Aquí, al igual que en el caso de Margarito, por instrucción directa del presidente se constituyó un equipo interdisciplinario y los resultados al momento son positivos.

Sobre el crimen del periodista Heber Fernando López, quien fue asesinado en Salina Cruz, fueron detenidos en flagrancia en una operación de la fiscalía de Oaxaca y de la policía municipal de Salina Cruz los dos autores materiales: Ricardo 'N', que ya fue vinculado a proceso; y Ricardo 'N', también vinculado a proceso. Quiero señalar que este caso fue atraído por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la Fiscalía General de la República.

En el caso del periodista Juan Carlos Muñiz, quien fue asesinado el pasado 4 de marzo en Fresnillo, Zacatecas, quien era reportero de Testigo Minero, un diario digital de aquella entidad, fue detenido el autor, Emmanuel de Jesús, alias 'el Piros'. Ya fue vinculado a proceso también por otro delito, que es secuestro agravado, y se va en breve también a instruir el procedimiento por el homicidio de Juan Carlos Muñiz.

En tanto, para esclarecer los hechos sobre la muerte de Fredy López Arévalo, Mejía Berdeja aseguró que la investigación continúa y pese a que se tenía dos órdenes de aprehensión contra el presunto autor intelectual, Eder 'N', alias 'el Norteño', y el presunto autor material, Jonathan 'N', alias 'el Moco'; sin embargo, ellos fueron privados de la vida. "Esto no significa que la investigación no va a concluir; al contrario, se reafirma el compromiso de continuar con esta investigación hasta sus últimas consecuencias".

El caso más reciente es el de Armando Linares López, del portal digital Monitor Michoacán, quien fue asesinado en su domicilio en la colonia Carabanchel, en Zitácuaro, Michoacán. "Subrayar que, a esta persona fallecida, lo cual reprobamos y lamentamos mucho, se le ofreció tanto por el Mecanismo Estatal de Protección de Periodistas como por el mecanismo nacional en varias ocasiones que se pudiera sujetar a este problema de protección y de cuidado; él rechazó cualquier medida de protección".

En resumen, durante el presente año, el gobierno federal contabiliza seis homicidios de periodistas, de los cuales al momento se cuenta con 16 detenidos, todos vinculados a proceso penal.

El narco en EE. UU.

Droga: el enemigo en casa

Proyecto Estados Unidos, Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.

Consumo de drogas en el EE.UU. ya se convirtió en un problema de salud pública. (Foto: agencias)

La analista Martha Aguilar publicó en el periódico *El Independiente* la segunda semana de marzo dos textos que revelan que el enemigo de Estados Unidos en materia de narco está en su propia casa. Basada en evaluaciones de la DEA, la especialista documentó que nueve cárteles mexicanos controlan el tráfico y ventas de drogas dentro de Estados Unidos y que traficantes estadounidenses inventaron una mezcla de fentanilo y heroína que está matando a los consumidores locales.

Por esos días, el gobierno de Estados Unidos aumentó sus presiones sobre el gobierno de México para incrementar la persecución de arresto de capos del narcotráfico, pero sin que se pudieran registrar disminuciones en el contrabando para el consumo. El gobierno de EU no está desalentando con decisiones de autoridad el consumo de drogas porque lo consideran un derecho individual; por tanto, la atención al daño por el consumo se centra en el nivel de las adicciones.

El gobierno estadounidense tiene claro que el consumo de drogas nunca va a disminuir porque el contrabando se permite como una forma de atender el 10% registrado de población adicta, pero con indicios de que la población consumidora es mucho mayor y pudiera llegar hacer el 60% del total de los estadounidenses.

El problema del narcotráfico se centra en el consumo, pues la oferta está determinada por la demanda. Pese a las cifras de 2021 de más de 100,000 estadounidenses fallecidos por el consumo de fentanilo en diferentes versiones, no existe en el gobierno del presidente Biden ninguna iniciativa para combatir a los traficantes de droga y productores de nuevas versiones de drogas sintéticas. Esta pasividad gubernamental estadounidense es la que ha permitido que nueve cárteles mexicanos –-encabezadas por el *Cártel Jalisco* y el *Cártel de Sinaloa*–- controlen el mercado de contrabando, distribución, venta y lavado de dinero dentro de Estados Unidos. Es paradójico que el gobierno estadounidense tenga encarcelado de por vida al capo Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, pero que sus hijos sigan manejando el contrabando de cocaína y sobre todo de fentanilo. De acuerdo aversiones de instancias mexicanas, Estados Unidos quiere el arresto y deportación de Ovidio Guzmán López, hijo del *Chapo* y encargado del área de producción y comercio de fentanilo dentro de ese cártel, pero no tiene iniciativas para destruir el *cártel*.

La única manera que tiene Estados Unidos para disminuir el tráfico fentanilo y su venta en versiones comerciales estaría en el reconocimiento de que el problema de la droga está en los consumidores y que los cárteles son meros instrumentos comerciales de una demanda creciente dentro del territorio estadounidense. de manera oficial, el gobierno de Estados Unidos reconoce la existencia 9% de la población como consumidora permanente de droga, pero nunca ha querido circular datos de aquellos que acceden a la droga en la fase previa de la adicción constante.

El otro problema derivado de la droga se localiza en una responsabilidad no reconocida por el gobierno estadounidense en el sentido de que la droga llega a territorio estadounidense después de atravesar en múltiples formas la frontera, ya sea como contrabando ilegal o, lo que sería peor, vía la corrupción de las diferentes instancias de seguridad de Estados Unidos. Este dato es mayor porque revelaría la corresponsabilidad del gobierno estadounidense en el ingreso ilegal de drogas y la distribución a lo largo de las redes carreteras y férreas en el país.

Los primeros datos indican que las células de los *cárteles* mexicanos en Estados Unidos forman sofisticadas sociedades criminales que también involucran corrupción gubernamental estadounidense y complicidad del crimen organizado en ese país. La venta de droga al menudeo en las calles de más de 3,000 ciudades estadounidenses se hace bajo la mirada impotente de estructuras policiacas que no tienen capacidad para combatir ese flagelo y que parecen haberse rendido ante el poder criminal.

De nada servirá que en un momento ideal los cárteles criminales en México sean destruidos porque el crimen organizado estadounidense encontrará nuevas formas de acceso a la droga. Y el problema seguirá siendo el del consumo como determinante de las redes de producción y distribución de drogas.

Pero por lo visto las cifras de fallecidos por sobredosis de fentanilo o dosis de mezclas asesinas sigan vendiéndose en las calles no parece preocupar a las autoridades estadounidense ni a los familiares de los consumidores muertos.

Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
- Gobierno Federal
- Gobiernos Estatales
- Gobierno de la Ciudad de México
- Presidencias Mpales

- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

CONOCE MÁS EN:
noestachido.org

ESCANÉAME

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Violencia y futbol

Armando Reyes Vigueras

Lo sucedido en Querétaro durante el juego entre el equipo local y el Atlas de Guadalajara dejó de ser un tema estrictamente deportivo para incluirse en los análisis de la delincuencia que, para nuestra desgracia, se ha vuelto cotidiana en el país.

Los indicios de penetración del crimen organizado en las barras de varios de los equipos del futbol mexicano de primera división han sido rastreadas desde fines de la década de los años 80 del siglo pasado por un investigador universitario, Hugo Sánchez Gudiño, quien platicó con este espacio y nos compartió varios de los resultados de sus pesquisas.

Comienza la plática relatando que en un inicio "estuve trabajando en una investigación sobre los grupos de choque y el porrismo en la UNAM", lo cual lo llevó a revisar lo que en ese entonces era una novedad en el deporte más popular del país, "surgen las barras, un modelo importado de Argentina a México porque el futbol mexicano atravesaba una crisis y se consideró que traer ese modelo generaría nuevas expectativas de mercadotecnia, publicidad, asistencia a los estadios, mayor festividad".

El Pachuca fue pionero en eso y "los demás equipos copiaron ese modelo", pero sin darse cuenta de un fenómeno que abriría la puerta a eventos como el que presenciamos en el estadio Corregidora, "muchos de los grupos de choque de la UNAM migran de las escuelas superiores a las barras bravas".

De ahí, el siguiente paso se dio de manera natural, ya que "en un principio mantenían un perfil bajo, pero después se fueron volviendo violentas, tipo pandillas, y como tales el tipo de violencia que ejercían era pandilleril; estos grupos tomaron fuerza con los equipos porque, en efecto, lograban convocar y movilizar a miles de seguidores y eso se traducía en miles de asistentes y clientes potenciales al gran negocio que es el futbol, pero eran protagonistas en ciertas ocasiones de peleas por las rivalidades que había".

Es en el 2004 cuando, de acuerdo a Hugo Sánchez, que "empiezan a aparecer grupos más violentos y vinculados al crimen organizado que se empiezan a incrustar en esas barras". Un juego entre el América y un equipo brasileño ese año, empieza a provocar que el interés periodístico en las barras comenzará, pues "muchos diarios detectan en las imágenes que publican a jóvenes con tatuajes, un estereotipo que se presentaba como de las Maras Salvatrucha, por lo que se empieza a hablar de la infiltración de estos grupos en las barras y en efecto era así porque México es la ruta para ir a Estados Unidos, muchos de esos jóvenes se quedaban aquí y se incorporaban a estos grupos, les gustaba el futbol en su país y acabaron en las barras".

Violencia se desbordó en Querétaro y desnudó red de complicidades en el futbol mexicano. (Foto: archivo)

Pese a que no era una penetración total, reconoce Sánchez Gudiño, "sí había miembros de esos grupos delictivos en las barras", pero el tema pasó a segundo plano, aunque en paralelo se dio una "una penetración lenta y silenciosa de grupos del crimen organizado en las barras, hasta llegar al 2010 y el 2011 cuando vemos hechos similares en Torreón, en un juego Santos-Morelia en donde en el estadio lleno entran hombres armados de dos bandos rivales y comienzan a detonar sus armas con el público en medio".

A partir de eso, el investigador comienza a recabar indicios de lo que estaba pasando: "Esos indicadores son el grito homofóbico y los gritos derivados de eso, es decir, este grito ha generado una gran polémica, la FIFA ha sancionado económica y deportivamente a México, y los directivos no saben como resolver esto. Además, hay otros gritos colaterales que no tienen tanta fama, pero parecen narcocorridos.

"El segundo que observé, es que los grupos barristas empiezan a utilizar tácticas intimidatorias en contra de los equipos rivales, utilizando mantas así como los cárteles, utilizan las narcomantas, me pareció que era algo nuevo y un indicador de que algo estaba pasando.

"En esas mantas, los fanáticos amenazan al entrenador, jugadores o directivos.

"El tercer indicador que detecté es que algunos futbolistas famosos que tienen fundaciones, públicamente agradecen la donación a algunos capos de algún cártel, el más famoso el Jalisco Nueva Generación, sin temor alguno.

"Finalmente, un cuarto indicador fue que alguno de estos grupos de barristas llevaron a la sede de su equipo una hielera con cabezas de plástico o de cartón simulando a los jugadores o directivos, así como lo hacen los narcos con sus víctimas".

Esos indicadores, comenta Hugo Sánchez Gudiño, "anticiparon que podía ocurrir algo, que una chispa podía empezar algo y, en efecto, 15 días después (de una entrevista que concedió a Proceso y ESPN) ocurre lo de Querétaro y refuerza la hipótesis que veníamos trabajando y más aún la forma en que se dio el enfrentamiento, en donde el modus operandi con el que golpeaban a los tapatíos, tenía un símbolo particular: les quitaron la camiseta, eso es una seña identitaria de los cárteles, así se pelean los sicarios, así como unos cortan manos y otras cabezas, estos les quitan la playera y eso es como un sello del cártel que está agrediendo y, sobre todo, algunos líderes de la barra 51 del Atlas y de la Resistencia de Querétaro tienen antecedentes penales que los vinculan o con el CJNG o el Cartel de Santa Rosa de Lima".

El investigador es pesimista respecto al futuro, "el modelo de las barras forma parte del organigrama de los equipos, no las pueden quitar porque si lo hicieran sería como cortarse un brazo, las barras forman parte del mismo modelo de negocio".

La Secretaría de Marina-Armada de México informa que realizó evacuación médica en inmediaciones de las costas de Manzanillo, Colima.

La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, informa que el día de ayer, personal de la Sexta Región Naval realizó una evacuación médica de una persona de sexo masculino a aproximadamente 30 millas náuticas (55 kilómetros) al suroeste de Manzanillo, Colima.

Esta acción se llevó a cabo derivado de la solicitud de una agencia naviera, dado que un tripulante del buque "BBC SEINE" de bandera de Antigua y Barbuda presentó síntomas de derrame cerebral.

Por lo anterior y con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar, se desplegó una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Maritima (ENSAR) de Manzanillo. Al hacer contacto con el buque "BBC SEINE", se efectuó la evacuación médica de una persona del sexo masculino, de nacionalidad rusa, el cual se encontraba en delicado estado de salud, por lo que fue trasladado a las instalaciones de la Sexta Región Naval, donde lo esperaba una ambulancia para posteriormente ser transferido a un hospital local y recibir atención médica especializada.

Para atención de emergencias en la mar, la Secretaría de Marina comparte los siguientes números de contacto en caso de cualquier emergencia en la mar: 800 (6274621), 800 MARINA1.

Personal de la Sexta Región Naval realizó una evacuación médica de una persona del buque "BBC SEINE", de bandera de Antigua y Barbuda, quien presentó síntomas de derráme cerebral. (Foto: Cortesía de Semar)

De las 50 ciudades más violentas del mundo, 8 están en México

Nuestro país cuenta con el cuestionable honor de tener a las ocho primeras ciudades en la lista de las más violentas del mundo, de acuerdo a un estudio que el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal llevó a cabo.

Integrantes de la Guardia Nacional, en la misión de reducir los niveles de incidencia delictiva en todo el país. (Fotos: Cortesía de la GN)

Al presentar el listado, el Consejo presidido por José Antonio Ortega, en colaboración con Leonardo García Camarena, coordinador de Misión Rescate México, se informó que Zamora con casi 197 homicidios por cada 100 mil habitantes fue la más violenta el año pasado.

Abundando en los detalles del estudio, en conferencia de prensa, se dio a conocer que "en 2021 esa ciudad mexicana más violenta del mundo fue Zamora, en el estado de Michoacán. La tasa 196.63 homicidios por cada 100 mil habitantes de esta ciudad es la segunda más alta registrada desde que este ranking se realiza, sólo superada por la tasa de Juárez de 229.06 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2010".

Comparativamente hablando, apuntaron los integrantes de los organismos que están detrás del proyecto, "estas elevadas tasas de homicidios sólo se observaron en ciudades como Medellín y Cali, entre finales de los años ochenta e inicios de los noventa, cuando los narcotraficantes escalaron al máximo su guerra contra el Estado colombiano y las matanzas entre facciones rivales".

De igual manera, señalaron que durante 8 ediciones del ranking acerca de las urbes más violentas del mundo, que va en su presentación número 14, la ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana.

Otro punto a destacar es que "en 2021 las ocho ciudades más violentas del mundo, fueron todas ellas mexicanas: Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Ensenada y Uruapan. México es el país con el mayor número de ciudades violentas: 18 de 50".

Las organizaciones involucradas en el estudio, hicieron énfasis en que "México ya lleva tres años como epicentro mundial de la violencia homicida urbana".

Otras novedades que se dieron a conocer durante la conferencia de prensa fueron:

- No se incluyó ninguna ciudad de Venezuela, no porque en ese país en forma súbita y milagrosa haya desaparecido la violencia, sino porque simplemente no hay forma de medirla.
- Incluidas en el ranking de 2020, salieron del de 2021, las siguientes diez ciudades: Rio Branco y Maceió (Brasil); Minatitlán y Victoria (México); Barquisimeto, Caracas, Cumaná, Guayana, Maturín y Valencia (Venezuela).
- De las 50 ciudades del ranking 2021, se ubican en México 18, en Brasil 11, en Estados Unidos 7, en Sudáfrica 4, en Colombia 4, en Honduras 2 y hay una de Puerto Rico, una de Haití, una de Ecuador y una de Jamaica.
- En las 50 ciudades la tasa promedio fue de 48.08 (35,032 homicidios dolosos entre 72,856,277 habitantes). Cabe señalar que en 2019 (no hay aún información de año más reciente), según la Organización Mundial de la Salud la tasa promedio mundial fue de 6.15 (474,692 homicidios y 7,713,468,100 habitantes).

Coordinación entre la Guardia Nacional y policías estatales para disminuir la ola de delitos.

¡QUÉ CHIDO ACERCARTE A PLATICAR CON TUS ALUMNOS!

NO ESTÁ CHIDO

QUE FUMEN SIENDO MENORES DE EDAD.

CONOCE MÁS EN:

noestachido.org

ESCANÉAME

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Nuevo desorden mundial

En el fondo --aunque quizá muy en el fondo-- la guerra Rusia-Ucrania fue motivada por los intereses de la Casa Blanca de Joseph Biden para construir un nuevo orden hegemónico favorable a la seguridad nacional unidireccional de Estados Unidos.

La novedad en el escenario asiático radica en el nuevo modelo de expansionismo imperial de Estados Unidos --también muy conocido-- de utilizar la mano del gato para sacar las castañas del fuego: la Casa Blanca de Biden está viendo con claridad que el poder dominante de Washington está siendo consolidado por la sociedad ucraniana que está defendiendo su soberanía, aunque con claros indicios de que el gobierno de Volodímir Zelenski es funcional a los intereses de la seguridad nacional americana.

La Casa Blanca está construyendo un nuevo modelo de dominación mundial que ya no sacrifica a los soldados estadounidenses ni implica decisiones de invasión militar territorial de otros países, aunque a costa de que sean países estratégicos los que pongan y sacrifiquen a sus muertos.

La estrategia de Biden se complementa con las presiones intensas de seguridad nacional militar hacia América Latina para subordinar a los gobiernos de la región --la mayoría de ellos con enfoques populistas, antinorteamericanos y simpatizantes de Rusia-- a someterse a las decisiones estadounidenses de sanciones económicas al gobierno de Putin. Muchos de los gobiernos de la región han aceptado condenar la guerra, pero se han negado a sumarse a las sanciones que no afectan posiciones militares, sino que quieren dañar estructuras civiles rusas.

El único problema que enfrenta la estrategia estadounidense se encuentra en la duración de los combates en Ucrania y en la dinámica mediática de mostrar los estragos sociales de la guerra con presiones populares para un alto al fuego y una negociación de un nuevo gobierno en Ucrania.

La ofensiva de Putin se sustentó en la tesis geopolítica de que el gobierno de Biden estaba presionando con urgencia la incorporación de Ucrania a la OTAN como la gran organización militar estadounidense en Europa y por lo tanto la colocación de tanques y misiles americanos en la frontera física con una parte de Rusia. La victoria de Putin no estará en tomar el gobierno de Ucrania, sino en dejar en claro que no permitirá mayores socios exsoviéticos en la OTAN.

En este contexto la guerra Rusia-Ucrania beneficiará en la definición de las *líneas rojas* de Putin en la frontera geoestratégica como una especie de simbólico nuevo *Muro de Berlín*. Y el gran derrotado será Biden y su geopolítica de nueva hegemonía.

Putin y la OTAN

Por Kim Petersen

Ir a la guerra y usar costosas máquinas y misiles de guerra puede ser tentador y perversamente estimulante, pero la letalidad y la devastación de la guerra no deben minimizarse como un juego. La última maniobra política del presidente ruso, ***Vladimir Putin*** *, fue un golpe maestro que cambió el juego para evitar la trampa de guerra estadounidense. En cada paso de la acumulación de tensiones en torno a Ucrania, Rusia ha frustrado las tentaciones de EE.UU. para atacar. Para entenderlo todo, uno necesita comenzar más atrás en el tiempo.*

9 de febrero de 1990: el **secretario de Estado de EE. UU., James Baker** , prometió al presidente de la URSS , **Mikhail Gorbachev,** que la OTAN "no [se movería] ni una pulgada hacia el este" a cambio de permitir la unificación alemana.

1999 — República Checa, Hungría y Polonia se unen a la OTAN y se acercan varios centímetros a la disuelta URSS.

2004: Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia se unen a la OTAN.

2009: Albania y Croacia se unen a la OTAN.

Febrero de 2014: un golpe de estado respaldado por Estados Unidos en Ucrania da como resultado la llegada al poder de un gobierno amigo de los nazis.

Marzo de 2014: los habitantes de Crimea votan abrumadoramente en un referéndum para separarse de Ucrania y convertirse en parte de Rusia.

Septiembre de 2014: Ucrania, Rusia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) firman el Acuerdo de Minsk I, que exige un alto el fuego inmediato, la retirada de las armas pesadas y el intercambio de prisioneros.

Febrero de 2015: el Acuerdo de Minsk II pide nuevamente un alto el fuego, la retirada de armas, el monitoreo del alto el fuego por parte de la OSCE y la celebración de elecciones locales en las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk sobre su futuro estatus en Ucrania. Las diferentes interpretaciones han dado lugar a importantes desacuerdos sobre Minsk II.

2017: Montenegro se une a la OTAN.

2020: Macedonia del Norte se une a la OTAN. Es evidente que hay un movimiento cada vez mayor hacia el este, y Ucrania también busca ser miembro.

18 de noviembre de 2021: Rusia reitera sus líneas rojas.

17 de diciembre de 2021: Rusia presenta su preocupación por la seguridad en propuestas a los EE. UU. diciembre de 2021: Rusia presenta su preocupación por la seguridad en propuestas a los EE. UU.

16 de enero de 2022: Putin identifica la membresía de Ucrania en la OTAN como una línea roja en las relaciones entre Rusia y la OTAN que inciden en la seguridad rusa. El secretario de Estado de EE. UU., Antony Blinken, desestimó las preocupaciones de seguridad rusas: "No puedo ser más claro: la puerta de la OTAN está abierta, permanece abierta, y ese es nuestro compromiso".

26 de enero de 2022: Rusia recibió una respuesta por escrito de EE. UU. a sus propuestas de seguridad. Rusia no estaría contenta.

16 de febrero de 2022: según el asesor de seguridad nacional Jake Sullivan, según la inteligencia creíble de EE. UU., esta era la fecha en que Rusia invadiría Ucrania. La fecha llegó y pasó sin ninguna invasión.

17 de febrero de 2022: Rusia responde a las propuestas de EE. UU. y la OTAN sobre Ucrania y la seguridad europea.

Ha habido muchas provocaciones que condujeron al reconocimiento ruso de la independencia de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk. Entre ellos se encuentran la expansión de la OTAN, no tomar en serio las preocupaciones de seguridad rusas, armar a Ucrania y demonizar a Rusia a través de los medios de comunicación monopolistas occidentales. El último clavo fue el bombardeo desde Ucrania al Donbass que provocó la evacuación de sus civiles a Rusia.

Parece ser un acto temerario de Ucrania. **Si Ucrania se hubiera adherido a los Acuerdos de Minsk, Donetsk y Luhansk seguirían siendo parte de Ucrania, por autónomos que sean.** La autonomía no es infrecuente dentro de los países. Guangxi, Mongolia Interior, Ningxia, Tíbet, Xinjiang son provincias autónomas de China. Rusia también tiene una región autónoma y 10 áreas autónomas. No obstante, el atractivo de la guerra y el juego con fuego han hecho que Ucrania se encoja un poco más.

Rusia, por su parte, no mordió el anzuelo e invadió Ucrania. En cambio, ha enviado fuerzas de paz a Donbass. Parecería muy poco probable que Ucrania atacara al poderoso ejército ruso de última generación .

Entonces Joe Biden no consigue su invasión rusa. Los planificadores de Biden han sido frustrados nuevamente. Biden hizo el llamado correcto para retirar las fuerzas estadounidenses de Afganistán, pero esa retirada fue muy fallida, evocando recuerdos de la fuga entre las piernas de las tropas estadounidenses desde los tejados en Vietnam. Luego, para agravar el fiasco de la retirada de Afganistán, Biden tuvo la desvergüenza y la crueldad de robar el dinero de los pobres afganos. Sigue los pasos de su predecesor Donald Trump, quien abiertamente robó petróleo sirio, un robo que continúa bajo Biden.

Mientras tanto, la situación dentro y alrededor de Ucrania y las repúblicas separatistas seguirá evolucionando. Se espera que cabezas más cuerdas reduzcan las tensiones y eviten la guerra.

Kim Petersen *es ex coeditor del boletín Dissident Voice. Se le puede enviar un correo electrónico a: kimohp at gmail.com . Twitter: @ kimpetersen . Es colaborador habitual de Global Research.*

La fuente original de este artículo es Global Research.

Ucrania y la seguridad nacional mexicana

Sin existir ningún peligro de que se reproduzca en la frontera México-Estados Unidos el modelo de crisis de seguridad de Ucrania, los estrategas de la Casa Blanca están aprovechando la estridencia del miedo para profundizar el control militar no solamente de la línea fronteriza sino de la política de seguridad nacional de México.

A pesar de que nunca hubo en la primera guerra fría 1961-1991 el riesgo de que México se sovietizara o se cubanizara de manera ideológica, los estrategas de seguridad nacional de Washington convirtieron a México en un peón de su conflicto de sistemas ideológicos y productivos y le dieron a México el rango de policía regional para contener a la revolución socialista de Cuba y evitar su influencia en la inestabilidad ideológica de los años sesenta a los años ochenta.

El Tratado comercial firmado con Salinas y definido por el estratega de seguridad John Dimitri Negroponte como el camino para desactivar de manera definitiva el historial progresista de México subordinó la política mexicana a los intereses estratégicos de Estados Unidos. Un *Memorándum* de Negroponte al Departamento de Estado en 1992 apresuró a la Casa Blanca a firmar el Tratado para lograr el abandono mexicano a su doctrina nacionalista que incomodaba la combinación estratégica territorial de el sur estadounidense.

Como nunca, México encara la necesidad de construir una estrategia de seguridad nacional externa a través de la articulación de la política exterior, la política de defensa nacional y la defensa de los intereses nacionales involucrados en los juegos de poder de las grandes potencias.

La primera guerra fría creó el mecanismo de control militar de Estados Unidos sobre las fuerzas castrenses de América Latina a través del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca del cual México ya se retiró, de la Junta Interamericana de Defensa y de la Conferencia de Ejércitos Americanos, pero con acciones muy concretas de las fuerzas armadas mexicanas para no participar en juegos de guerra que benefician a los intereses de dominación de Estados Unidos.

En términos estrictos, a América Latina no le interesan los juegos de guerra de Rusia y China, pero sirven como maniobras de distracción diplomática que no ha sabido procesar la estructura de interpretación de seguridad nacional estadounidense y estaría llevando a un endurecimiento económico, político, militar y diplomático de la Casa Blanca con los países más importantes de la región que se han salido del dominio absolutista de Estados Unidos.

En la real politik de Rusia y China sus verdaderos intereses se encuentran en Europa y en el precario equilibrio ideológico por el avance electoral de la ultraderecha, el fracaso de la izquierda socialista y sobre todo la necesidad europea de mantener ahí Estados Unidos como un escudo disuasivo de defensa militar ante las tentaciones soviéticas y los avances de la guerra religiosa del radicalismo musulmán árabe.

En este contexto, en el tablero de seguridad nacional de Rusia y China quedó registrado como preocupación el adelanto que dio el presidente Biden en una de las juntas de seguridad de Múnich en el sentido de que estarían dándose los primeros pasos hacia la incorporación de México al bloque militar activo e ideológico de la OTAN, y más aún en el escenario de que el presidente Putin profundizó la crisis de Ucrania por la presión estadounidense para que el gobierno proestadounidense de este país se afiliara a la OTAN.

La Casa Blanca de Biden está agitando el temor a la reconstrucción del imperio soviético con Putin y la alianza estratégica de Rusia con la China de Jinping para fortalecer el dominio militar y económico de Estados Unidos sobre el mundo. La posibilidad de una guerra en Ucrania y el involucramiento de la OTAN para defender los intereses estadounidenses en Europa debe ser procesado en estas últimas reflexiones que se han dado en México para articular la seguridad exterior de los intereses mexicanos, la diplomacia activa para la construcción de grupos estabilizadores y la política de defensa nacional y alejarse del escenario de reconstrucción del imperio estadounidense frente a la creciente fuerza de Rusia y China.

Al no ser territorio geopolítico de Rusia y China, la diplomacia, la seguridad nacional y la defensa mexicana deberán definir puntos de alejamiento de los intereses de dominación de la Casa Blanca.

El problema en la definición de una nueva doctrina de seguridad nacional externa --con impactos internos en seguridad interior-- se localiza en la estructura de presidencia unitaria que define los objetivos en función de pronunciamientos presidenciales, sin que exista detrás la consulta o el análisis estratégico de grupos especiales que interpreten la complejísima situación del escenario internacional.

Y la crisis de la guerra Rusia-Ucrania y la Casa Blanca como directora de orquesta está obligando a México a un replanteamiento de su estrategia de seguridad nacional bilateral, para salirse del mecanismo de militarización de la política exterior estadounidense por la condición de Estados Unidos como un Estado de seguridad nacional que se definió en la *guerra fría* 1961-1991.

La respuesta de nacionalismo de resistencia del presidente López Obrador no ha derivado en una definición de nueva política exterior hacia Estados Unidos.

Agendas, Alertas, Actores

1.- México, sin Consejo de Seguridad nacional. El presidencialismo mexicano se ha negado de manera sistemática a redistribuir el poder, y con mayor intensidad en el sexenio actual de modelo unitario. Pero la crisis con Estados Unidos por asuntos bilaterales y conflictos como el de Ucrania hacen urgente la necesidad de un Consejo de Seguridad Nacional de Estado para la toma de decisiones.

Aconsejado por Adolfo Aguilar Zínser, el presidente Fox creó este Consejo, pero la lucha burocrática con el canciller Jorge Castañeda reventó cualquier posibilidad de profesionalización de la seguridad nacional en un gobierno de alternancia partidista con nuevas relaciones de poder.

En el escenario de la crisis migratoria, el actual canciller Marcelo Ebrard Casaubón estableció la necesidad de una articulación de la política exterior con la política de defensa nacional y ambas entretejidas con la definición de los intereses mexicanos de seguridad nacional que son muy diferentes a los de dominación imperial estadounidense.

La guerra en Ucrania obedece a la iniciativa de la Casa Blanca para meter a ese país a la OTAN a pesar de su posición estratégica fronteriza con la Rusia de Putin, algo similar a lo ocurrido en 1962 cuando la Unión Soviética colocó misiles ofensivos en Cuba apuntando hacia territorio estadounidense.

La disputa en Ucrania, por lo tanto, están lejos de los intereses nacionales mexicanos, pero obligan a enfoques geoestratégicos por la repercusión en el endurecimiento de Washington hacia la lealtad autoritaria de los países latinoamericanos. La crisis actual está obligando a México a un posicionamiento más activo en el Consejo de Seguridad de la ONU para hacer efectiva su presencia o para funcionar de manera pasiva para favorecer los intereses de la Casa Blanca.

En ese sentido, urge un Consejo de Seguridad Nacional en Palacio Nacional.

2.- Crisis de la política exterior. Aunque México no tiene un nuevo régimen diferente al del sistema político priísta, de todos modos existe una falta de voluntad colaborativa del personal de política exterior con experiencia operativa y su falta de capacidad para contribuir a la redefinición de una política exterior de Estado en función de los enfoques del gobierno en turno.

Aunque siguen formando parte de la estructura burocrática del Estado, los exdiplomáticos han preferido ocupar espacios mediáticos para criticar los enfoques de política exterior del gobierno actual. A diferencia de otras administraciones, en la actual no existen espacios institucionales para el intercambio de puntos de vista. La razón se localiza en el modelo centralista de toma de decisiones del presidente de la república, cuyos posicionamientos de política exterior inclusive se hacen sin las consultas necesarias con su propio equipo diplomático.

Esta falta de espíritu de equipo dentro del área diplomática está disminuyendo la capacidad de la presencia de México en el Consejo de Seguridad de la ONU para cuando menos presentar un posicionamiento de los países medios y en vías de desarrollo que permitieron ese asiento mexicano en la estructura de toma de decisiones de la geopolítica mundial.

Fuerza Aérea Mexicana

Guerra Aérea

Armando Reyes Vigueras

Si hay una experiencia que está siendo revisada con lupa en estos momentos, esta es la que tiene que ver con lo sucedido en Ucrania y lo que se ha dado en materia de guerra aérea. Si bien se ha empezado a informar de derribos por ambas partes y del uso de drones en operaciones en el campo de batalla, no hay hasta el momento alguna reflexión que indique cambios en la manera en que la aviación militar se está utilizando.

Las aeronaves de transporte siguen trasladando tropas y equipos al teatro de operaciones, pero en este conflicto no hemos contado con detalles de enfrentamientos de cazas de los combatientes –que, por cierto, cuentan con los mismos equipos, lo cual complica la identificación de los aviones involucrados–, aunque se han dado a conocer la eficacia de los drones en casos de ataques a convoyes militares.

Quizá sea temprano para empezar a analizar lo que ha sucedido en materia de guerra aérea, en una batalla asimétrica, pero los datos duros han estado ausentes y en su lugar tenemos historias –con toda seguridad producto de la propaganda de una de las partes– que habla de un piloto ucraniano apodado el "fantasma de Kiev" que lleva varias victorias en contra de los cazas rusos a bordo de su Mig-29 –de fabricación rusa, por cierto–, pero de lo cual no se tiene información o confirmación independiente de sus acciones.

Al ser un conflicto limitado, pese a la enorme cobertura que se da en medios y redes sociales, no se tiene la información necesaria para comprender que tanto ha pesado la actuación de alguna de las fuerzas aéreas involucradas, tanto para atacar ciertos objetivos como para la defensa de plazas, en un escenario en el que los misiles y los drones han ocupado un lugar importante, algo que nos indica por donde llegaría una de las conclusiones que dejará este tipo de enfrentamientos en la Europa del siglo XXI.

Aviación militar en el mundo

Pese al conflicto entre Rusia y Ucrania, se siguen dando movimientos en cuanto a adquisición de aviones militares.

Un ejemplo es la decisión de la India para adquirir 30 Su-30MKI que son cazas que se fabrican en dicho país gracias a una licencia que la empresa HAL –la responsable del desarrollo de los cazas Tejas– adquirió de Sujoi.

El gobierno de dicho país confirmó la transacción de 12 aeronaves a un costo de poco más de mil 300 millones de dólares. Llama la atención la mención en distintos medios de que la India tiene un déficit de cazas, de cara a la situación geopolítica que vive con sus vecinos, que podría incrementarse con el retiro de los veteranos Mig-21 que todavía operan en su fuerza aérea. Otro movimiento que ha llamado la atención es el que está a punto de realizarse en Estados Unidos y que implica la modernización de 608 cazas F-16 a un costo de 6 mil 300 millones de dólares. No obstante la entrada en servicio del F-35, que supone un salto tecnológico importante para la USAF, se ha decidido mantener en servicio el Fighting Falcon para complementar las operaciones aéreas de dicho país en los distintos escenarios en los que opera.

Si bien el F-16 es un caza monomotor que ha demostrado sus capacidades en diferentes misiones, además de ser un éxito en exportaciones desde su entrada en servicio en 1978 sirviendo en 25 fuerzas aéreas, se pensaba que su retiro estaba cerca –en el 2025 según algunas fuentes– y con esta modernización se extiende su vida útil hasta el 2040.

Dicha modernización está centrada en mejoras en la cabina, el uso de un radas AESA APG-23 y enlace de datos, para mantener las capacidades de ataque de uno de los aviones más conocidos en el mundo y que podría ser el sustituto de los F-5 de nuestra Fuerza Aérea, incluso si viene del mercado de segunda mano, pues por al número de aviones fabricados existe una gran cantidad de repuestos y naves disponibles.

Alemania parece concluir las negociaciones para adquirir 35 F-35A a Estados Unidos, en una estrategia para sustituir, por una parte, la envejecida flota de Panavia Tornados y, por otra, reforzar su capacidad de despliegue nuclear.

En esta idea, dicha nación planteaba adquirir el F-18 para contar con un avión certificado en el uso de misiles nucleares, pero con la decisión que, según los medios que han publicado la nota, de adquirir un paquete de F-35A y Eurofighter Typhoon, se cierra este capítulo para Alemania, que podría superar fácilmente los 4 mil millones de dólares de presupuesto.

Así, Alemania contará con 35 Lightning II y 15 Typhoon en una variante de guerra electrónica, además de alargar la vida útil de los Tornado hasta la década de 2030.

Una curiosa nota publicada en el diario Le Tribune informa del interés de Egipto de adquirir un portaaviones que operaría una ala embarcada de 20 Rafale de fabricación francesa, aunque no hay confirmación oficial.

Esto llama la atención porque no hay un mercado de portaaviones en el mundo, los países que cuentan con uno lo solicitan a astilleros que lo construyen de acuerdo a las necesidades del comprador, de ahí que las opciones se reducen a adquirir uno que esté siendo dado de baja en alguna armada, algo que se ve complicado en estos momentos, por lo que quedaría acudir a alguna empresa con experiencia del tema y esperar varios años para contar con uno en sus filas.

Tendencia a modernizar los aviones caza en la mayoría de las fuerzas aéreas del mundo. (Foto: agencias)

CENTRO DE ESTUDIOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Empresa autorizada como centro capacitador y evaluador, con los permisos y acreditaciones para brindar capacitación o evaluar al personal de los prestadores de servicios o realizadores de actividades de Seguridad Privada en la Ciudad de México.

A todo prestador de servicios de seguridad privada ofrecemos:

EVALUACIONES

- PSICOLÓGICO
- MÉDICO
- TOXICOLÓGICO
- DENTAL
- SOCIO ECONÓMICO

Expedimos certificados con validez y en apego a los requisitos que piden autoridades estatales y federales:
SEDENA, SSPC Y SSP CDMX.

CAPACITACIÓN

- CURSO BÁSICO DE **SEGURIDAD EN LOS BIENES**
- ACTUALIZACIÓN DE **SEGURIDAD EN LOS BIENES**

NUESTROS REGISTROS

PERMISO SSP CDMX: Registro como Empresa Capacitadora 018-20. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES

SECRETARIA DEL TRABAJO: Registro de capacitador externo Formato DC-5: CEE-170911-AT3-0013. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES

CONOCE NUESTRAS INSTALACIONES, PERSONAL CERTIFICADO Y ACREDITADO.

Calle la Quemada No 352, Col. Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México contacto@ceepse.org

Noticias SDN

Caída de "El Huevo", líder del Cártel Noreste desata tiroteo en Nuevo Laredo

La Fiscalía General de la República (FGR), con el apoyo del Ejército asestó un golpe al crimen organizado porque capturó a Juan Gerardo Treviño Chávez, "El Huevo", presunto jefe del cártel del Noreste, responsable de la ola de violencia en el norte del país, y de la desaparición de personas en Tamaulipas, señalaron funcionarios federales.

El operativo que culminó con su captura desató enfrentamientos entre fuerzas federales e integrantes de esa organización criminal en la ciudad tamaulipeca de Nuevo Laredo. El Huevo, es sobrino de Miguel Ángel Treviño Morales, El Z40, quien fue el líder de Los Zetas.

Según informaron fuentes oficiales, el pasado 13 de marzo, hubo unos treinta enfrentamientos entre miembros de la Tropa del Infierno, el brazo armado del Cártel del Noreste (CDN), contra el Ejército, además de bloqueos de avenidas con decenas de vehículos incendiados tras la detención de un líder de este poderoso cártel.

Se desató la violencia en Nuevo Laredo por la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez, "El Huevo". (Foto: cortesía de Quadratín)

"Se reportaron disparos en contra de instalaciones militares y de las oficinas del Consulado de Estados Unidos en Nuevo Laredo, además de enfrentamientos y persecuciones en varios puntos de la ciudad", precisó el parte oficial de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

Los enfrentamientos comenzaron pasada la medianoche, con bloqueos en las principales avenidas de Nuevo Laredo "con la colocación de vehículos pesados, y al menos dos tractocamiones fueron incendiados", añadió el reporte oficial al cual Efe tuvo acceso.

De acuerdo a versiones de agencias, los hechos estuvieron relacionados con la detención de un alto líder de la organización delictiva que opera en Nuevo Laredo, por parte de fuerzas federales.

"El Huevo" es considerado por autoridades de México y Estados Unidos como uno de los objetivos prioritarios y principales generadores de violencia en Tamaulipas. Estaba en la lista de los más buscados.

Tras su captura y ante los disturbios ocurridos en Nuevo Laredo, la policía de Texas montó un operativo de seguridad para evitar la incursión de delincuentes a territorio estadounidense. Vía Twitter, el consulado de Estados Unidos advirtió a sus ciudadanos sobre los enfrentamientos.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó sobre la detención de "El Huevo". Explicó que personal militar que realizaba reconocimientos terrestres en la colonia Hidalgo de Nuevo Laredo, fue agredido por miembros de la delincuencia organizada.

Los militares repelieron la agresión y detuvieron a narcotraficante, en posesión de dos armas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea.

Dijo que este sujeto cuenta con tres órdenes de aprehensión: una en Tamaulipas, por extorsión y asociación delictuosa; otra en Coahuila, por homicidio doloso y terrorismo.

La Sedena reportó que personas que acompañaban a el Huevo lograron darse a la fuga.

Aseguró que el capo detenido es líder del Cártel del Noreste y del grupo de sicarios Tropa del Infierno, "herederos de los procedimientos violentos del grupo de Los Zetas", que encabezó su tío el Z-40. Señaló que el CDN es generador de violencia en cinco estados y en la región de la frontera chica de Tamaulipas.

Arriban Unidades de Fuerzas Especiales para reforzar la seguridad en Nuevo Laredo

Tras la captura y entrega de Juan Gerardo Treviño Chávez a las autoridades e Estados Unidos, la Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer que 250 elementos pertenecientes a las Unidades de Fuerzas Especiales arribaron vía aérea en cuatro aeronaves al Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como parte de la Fuerza de Tarea Conjunta "México" para inhibir las actividades de la delincuencia organizada en ese municipio.

La misión principal de estas unidades es fortalecer el Estado de derecho y colaborar con las autoridades en la detención de integrantes de la delincuencia organizada, actuando en todo momento con pleno respeto a los derechos humanos.

Entre las características de estas unidades se destacan su gran movilidad y capacidad de despliegue, el armamento, material, equipo y adiestramiento especializado con el que cuentan para operaciones urbanas, lo cual refuerza las operaciones interinstitucionales que se realizan en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y la Fiscalía General de la República, así como con autoridades estatales y municipales.

Estas actividades reafirman la indeclinable decisión del gobierno federal por continuar actuando en contra de la delincuencia organizada, atendiendo las necesidades que la sociedad tamaulipeca demanda.

La captura de "El Huevo", un golpe certero a las organizaciones delincuenciales del país

La Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval González, acompañados del Subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, informaron las actividades que llevaron a la detención y deportación de Juan Gerardo "N", (a) "El Huevo", líder del Cártel del Noreste.

La Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana destacó que el detenido cuenta con nacionalidad estadounidense y que fue deportado el 15 de marzo de 2022, a los Estados Unidos de América, señalando que su detención fue consecuencia del trabajo

de inteligencia y que se realizó con pleno apego a la ley y estricto respeto a los derechos humanos, con base en el trabajo coordinado en el gabinete de seguridad, la no tolerancia a la corrupción y la política de cero impunidad. La acción conjunta y coordinada de las instancias de seguridad del Gobierno de México constituyen un golpe certero al Cártel del Noreste, el cual tiene influencia en cinco entidades federativas y con presencia en Estados Unidos de América.

El General Secretario de la Defensa Nacional resaltó el trabajo conjunto entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República y el Centro Nacional de Inteligencia, instituciones del Estado Mexicano, destacando que con la información obtenida se permitió localizar a Juan Gerardo "N" (a) "El Huevo" por lo que se llevó a cabo la movilización de fuerzas, para lograr su detención. El Subsecretario de Seguridad Pública aseguró que el detenido ingresó de manera ilegal al país y no contaba con documento oficial que ratificara su identidad o nacionalidad en el momento de su detención, por lo que el Instituto Nacional de Migración le impuso la sanción de deportación, misma que fue materializada por la frontera de Tijuana, B.C.

Inteligencia, clave en la estrategia de seguridad pública: Sedena

Durante la entrega de resultados mensuales, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, aseguró que dentro de la estrategia de seguridad pública el uso de la inteligencia ha sido una parte importante para poder lograr los objetivos que se tienen identificados.

"(En los últimos 24 días de operaciones) se logró la captura de objetivos importantes del cártel del Golfo, del cártel del Noreste, del cártel del Pacífico y del cártel Jalisco Nueva Generación, estos cuatro detenidos importantes se suman o están incluidos en los 73 más (buscados en el país), que se realizaron con el apoyo, como ya mencioné, de la inteligencia... la principal arma que se está empleando para poder llegar a cumplir el final o el fin que tenemos, de detener a los delincuentes", dijo.

En cuanto a los resultados en el último mes completo (Febrero), "tenemos 45 hectáreas de marihuana erradicadas, mil 678 hectáreas de amapola, mil 611 kilógramos de marihuana asegurados, 206 de cocaína, tres kilógramos de heroína, 195 kilógramos de fentanilo asegurados, dos aeronaves, tres mil 14 kilogramos de metanfetaminas, un laboratorio, 801 armas, más de tres millones de cartuchos, 70 mil 893 dólares americanos, 1.8 millones de pesos y 756 vehículos", siguió.

Sobre las operaciones del combate al mercado ilícito de combustibles, el funcionario estableció que se está dando la seguridad a seis ductos prioritarios, 2 mil 199 kilómetros que están cubiertos con personal de Guardia Nacional, de Marina, del Ejército y de la Fuerza Aérea.

Además, informó que se cubren las entidades con mayor incidencia, "tenemos a Hidalgo con el primer lugar y segundo lugar Estado de México, son a los ductos que más atención se les ha dado y son donde se detecta la mayor cantidad de tomas clandestinas".

Se estima que en febrero se recuperaron 2.9 millones de litros de combustibles, 518 tomas clandestinas, 120 vehículos asegurados.

Aduanas, punto neurálgico

Luis Cresencio Sandoval González enfatizó que el fortalecimiento de aduanas ha sido un trabajo prioritario, como parte de las acciones que se han venido realizando desde el 17 de junio de 2020.

Es decir, "una serie de acciones para poder tener el control completo de las aduanas. Desde la instrucción para tomar o asumir el control inicialmente fueron 21 aduanas fronterizas, también la creación del Centro Coordinador de Aduanas, que es el responsable de coordinar todas las acciones que se realizan las aduanas y esta coordinación se hace con la Agencia Nacional de Aduanas; la publicación del reglamento de la agencia nacional, el control del Centro de Procesamiento Electrónico de Datos, de vigilancia y control, ahí es donde se ve la operación de todas las aduanas y es de donde se genera la información y la inteligencia que permite actuar a los elementos de las aduanas", subrayó.

"También ya está en operación la aduana en el AIFA, en el Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles', y fueron relevadas con fecha 1º de marzo nueve aduanas interiores y 14 secciones aduaneras, de tal manera que se tiene un total de recintos fiscales bajo control de la Secretaría de la Defensa de 31 aduanas y 14 secciones aduaneras", datalló.

Dentro de esta estrategia de las aduanas, la Sedena informó que se lograron decomisar 6 mil 800 cartuchos, dos millones de dólares en joyería, mil nueve kilógramos de cocaína, 47 armas de fuego, 61 kilógramos de metanfetaminas, 85 detenidos, 57 vehículos asegurados, 519 mil 575 dólares y 61 mil 78 pesos moneda nacional.

Ejército comanda decomiso de cargamento de droga sintética en Culiacán

La Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, dieron a conocer que el 12 de marzo realizaron el aseguramiento de aproximadamente 400 kilogramos de cristal.

Integrantes de la Guardia Nacional custodian una bodega, en la cual se realizó el decomiso de droga.
(Foto: Cortesía de la Guardia Nacional)

Derivado de trabajos de inteligencia, se determinó que un domicilio ubicado en la colonia 7 Gotas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, era empleado para el almacenamiento de droga sintética, por lo que personal militar y de la Guardia Nacional, constituyeron una fuerza conjunta y se trasladaron al lugar de los hechos, proporcionando seguridad periférica, al mismo tiempo que se solicitó ante la autoridad judicial la autorización para llevar a cabo el cateo en el inmueble de referencia. Una vez autorizado dicho acto de investigación, elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional proporcionaron seguridad periférica al lugar, lo que permitió que agentes de la Fiscalía General de la República realizaran con éxito las diligencias. Al final el operativo, autoridades dieron a conocer que se incautaron4 00 kilogramos de droga sintética con las características del cristal contenida en 66 bolsas, 10 hieleras, 8 recipientes y 3 tinas. Además, se localizaron tres bidones de 50 litros, con una sustancia líquida incolora, un bidón de 50 litros con un líquido color café, dos motocicletas, una tina con polvo blanco, así como la incautación del inmueble y un vehículo. Sin ningún detenido.

Detienen al "300" en Chiapas, operador del Cártel de Sinaloa

La Fiscalía General de Justicia de Chihuahua confirmó la captura de Antonio Leonel C. M. alias "El 300" o "Bin Laden", uno de los principales

generadores de violencia en el sur del estado y líder de una célula del Cártel de Sinaloa que opera en la entidad.

La Fiscalía informó que Antonio Leonel C. M., alias "El 300" o "Bin Laden" es señalado como líder de sicarios del grupo criminal denominado "Gente Nueva" perteneciente al Cártel de Sinaloa, considerado principal generador de violencia de la región sur de la entidad, teniendo presencia principalmente en los municipios de Parral, Santa Bárbara, Balleza, Guadalupe y Calvo, Matamoros, Allende, Coronado, López, San Francisco del Oro, Huejotitán, El Tule y Valle de Zaragoza.

Su captura ocurrió en a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, luego de labores de investigación en conjunto con agentes ministeriales de Chihuahua y con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y de la Comisión Nacional contra el Secuestro.

El detenido fue trasladado a Chihuahua a bordo de una aeronave del Ejército mexicano para ser ingresado al centro penitenciario número uno en la ciudad de Chihuahua, donde deberá permanecer para enfrentar algunas carpetas de investigación por homicidio y otros delitos.

"El 300" o "Bin Laden" es señalado como líder de sicarios del grupo criminal denominado "Gente Nueva" perteneciente al cártel de Sinaloa, considerado principal generador de violencia de la región sur de la entidad.

Este grupo tiene presencia principalmente en los municipios de Parral, Santa Bárbara, Balleza, Guadalupe y Calvo, Matamoros, Allende, Coronado, López, San Francisco del Oro, Huejotitán, El Tule y Valle de Zaragoza.

El detenido fue trasladado al estado de Chihuahua, a fin de ser presentado ante el Juez de Control que lo requería, en donde un Agente del Ministerio Público habrá de formularle imputación.

Golpe al Cártel del Pacífico; Ejército logra decomiso de dos toneladas de drogas

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional aseguraron 2,039.5 kilogramos de metanfetamina y cocaína, así como otras drogas en las inmediaciones de Puerto Peñasco, al noroeste de Sonora.

Derivado de trabajos de inteligencia se tuvo conocimiento que una organización delictiva con presencia en el estado de Sonora, afín al Cartel del Pacífico, realizaría un importante traslado de droga, desde Puerto Lobos hacia Puerto Peñasco.

Por lo anterior, el pasado 5 de marzo tropas del Ejército Mexicano implementaron una operación terrestre con cobertura aérea de un helicóptero UH-60 Black Hawk de la Guardia Nacional, para interceptar la droga de referencia.

Como resultado del seguimiento de la información disponible, se tuvo conocimiento que los integrantes de la delincuencia organizada utilizaban caminos de segundo y tercer orden para evadir el despliegue del personal militar.

Al aplicar los reconocimientos, se localizaron en Sierra Prieta, municipio de Puerto Peñasco, 1,893.5 kilogramos de metanfetamina, 86 kilogramos de cocaína, 57 kilogramos de pastillas de fentanilo, 2 kilogramos de goma de opio y 1 kilogramo de marihuana.

Decomiso histórico, encuentran millones de cartuchos en Sonora

El Ejército mexicano decomisó casi 3 millones de cartuchos y decenas de armas, en su mayoría fabricadas en Estados Unidos, convirtiéndose en una incautación "histórica" por su tamaño, presuntamente ligada al grupo criminal de "Los Salazar", ligado a hijos de "El Chapo" en Sonora.

De acuerdo a información oficial, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en operativo realizado el 1 y 2 de marzo, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, lograron el aseguramiento de cuatro inmuebles en el estado de Sonora.

El Ejército Mexicano decomisó una elevada cantidad de armas y cartuchos en Sonora. (Foto: Cortesía de la SEDENA)

Derivado de trabajos de inteligencia, se obtuvo información que una organización delictiva que opera en Navojoa, los utilizaba como casas de seguridad en los que resguardaba armamento y droga.

En un operativo conjunto, el personal militar proporcionó seguridad periférica, permitiendo que agentes de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional realizaran con éxito las diligencias, logrando el aseguramiento de lo siguiente:

- 2,829,950 cartuchos de diversos calibres
- 14,722 cargadores
- 128 armas largas de diferentes calibres
- 100 placas balísticas
- 89 granadas
- 54 fornituras
- 38 armas cortas
- 19 ametralladoras
- 12 chalecos tácticos
- 8 vehículos
- 10 kilogramos de marihuana
- 6 fusiles Cal. .50
- 4 inmuebles
- 4 remolques
- 1 subametralladora
- 1 máquina trituradora
- 1 máquina moledora
- 1 planta de luz

Operativo federal logra detener a "El Contador", líder del Cártel del Golfo

Un operativo coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con la participación del Ejército, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) logró la detención de José Alfredo "N", alias "El Contador", presunto líder del Cártel del Golfo.

En el operativo participó también el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que aportó la información necesaria para detener al presunto criminal y la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) de Tamaulipas aportó la orden de aprehensión que permitió iniciar el operativo para la detención, por el delito de privación ilegal de la libertad.

"El Contador" es señalado como presunto líder regional de la vertiente del Cártel del Golfo-Ciclones-Escorpiones que operan en la franja fronteriza de Tamaulipas, aunque la detención ocurrió en la Ciudad de México. Se le señala como sobrino del capo fallecido, Osiel Cárdenas Guillen.

José Alfredo "N" está acusado de trasiego de drogas y armas relacionados con diferentes hechos de violencia registrados en la zona fronteriza, uno de ellos, en junio del 2021 cuando fueron asesinadas 15 personas inocentes en diversos puntos de esta ciudad fronteriza.

Al momento de la captura, "El Contador" portaba un arma de fuego calibre 0.380 y 600 paquetes color blanco, presuntamente, metanfetaminas.

Esta es la tercera vez que "El Contador" es detenido. La primera vez ocurrió en 2018, pero fue liberado dos días después. En 2019, sí pisó la cárcel pero fue liberado en octubre de 2020.

El cártel del Golfo ha perdido fuerza en los últimos años aunque mantiene presencia en la frontera, así como en centros de distribución clave en Houston, Detroit y Atlanta, según la Administración para el Control de Drogas (DAE) de Estados Unidos.

Un operativo coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con la participación del Ejército, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) logró la detención de José Alfredo "N", alias "El Contador", presunto líder del Cártel del Golfo.

En el operativo participó también el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que aportó la información necesaria para detener al presunto criminal y la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) de Tamaulipas aportó la orden de aprehensión que permitió iniciar el operativo para la detención, por el delito de privación ilegal de la libertad.

"El Contador" es señalado como presunto líder regional de la vertiente del Cártel del Golfo-Ciclones-Escorpiones que operan en la franja fronteriza de Tamaulipas, aunque la detención ocurrió en la Ciudad de México. Se le señala como sobrino del capo fallecido, Osiel Cárdenas Guillen. José Alfredo "N" está acusado de trasiego de drogas y armas relacionados con diferentes hechos de violencia registrados en la zona fronteriza, uno de ellos, en junio del 2021 cuando fueron asesinadas 15 personas inocentes en diversos puntos de esta ciudad fronteriza.

Al momento de la captura, "El Contador" portaba un arma de fuego calibre 0.380 y 600 paquetes color blanco, presuntamente, metanfetaminas.

Esta es la tercera vez que "El Contador" es detenido. La primera vez ocurrió en 2018, pero fue liberado dos días después. En 2019, sí pisó la cárcel pero fue liberado en octubre de 2020.

El cártel del Golfo ha perdido fuerza en los últimos años aunque mantiene presencia en la frontera, así como en centros de distribución clave en Houston, Detroit y Atlanta, según la Administración para el Control de Drogas (DAE) de Estados Unidos.

Importante golpe al Cártel del Golfo, con la captura de uno de sus principales cabecillas. (Foto: cortesía de la FGR)

Noticias
Marina-Armada de México

FGR y Semar capturan a "El Chaparrito" presunto líder del CJNG en Colima

De cuerdo a autoridades federales, el pasado 13 de marzo fue capturado Aldrin "J" alias "Chaparrito", quien presuntamente es líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Colima. La detención fue realizada por la Fiscalía General de la República (FGR), tras ejecutar una orden de cateo en Zapopan y Guadalajara, Jalisco.

El 29 de marzo de 2019 se inició investigación con motivo de la recepción de una denuncia anónima la cual refiere a diversas personas pertenecientes a un grupo criminal que se dedica al tráfico de armas de fuego en los estado de Colima, Jalisco y la Ciudad de México.

Detienen en Jalisco a uno de los presuntos líderes del CJNG en Colima. (Foto: cortesía de la FGR)

Derivado del trabajo de investigación de gabinete y en campo, coordinado por el agente del Ministerio Público Federal (MPF), se solicitó y obtuvo de un Juez especializado, orden de cateo para siete domicilios ubicados en los municipios de Zapopan y Guadalajara.

Este día, personal ministerial, de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y pericial de la FGR, con el apoyo mencionado de Semar , ejecutaron la orden de cateo en donde se logró la detención de Aldrin "J", presunto líder de la organización criminal referida, Diana "M" y Juan "B", a quienes se les aseguraron cargadores y cartuchos para arma de fuego, numerario, teléfonos celulares, una bolsa con hierba verde seca con características propias de la marihuana, ampolletas, cajas de clonazepam, dispositivos de almacenamiento y objetos diversos.

¿Quién es el "Chaparrito"?

Según fuentes del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, "El Chaparrito", tiene el control del ingreso y venta de estupefacientes en el puerto de Manzanillo, Colima.

Introduce, estupefacientes y precusores químicos para elaboración de drogas sintéticas de la organización.

También se le considera uno de los jefes de plaza más cercano al líder del cártel de Nemesio Oseguera Cervantes alias "El Mencho".

"El Chaparrito" fue incluido a principios de octubre del año pasado en la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, entre los sancionados también estaba su hermano José de Jesús Jarquín alías el R32 también cabecilla del CNG en Colima.

Casi 12 horas después de que se dieran a conocer las detenciones, hubo diversos bloqueos con camiones pesados que fueron incendiados la noche del domingo en los límites de Colima y Jalisco.

En total fueron cuatro bloqueos, los primeros dos vehículos se localizaron en llamas en el poblado El Trapiche, municipio de Cuauhtémoc; también hubo un camión cañero que se incendió y bloqueó el paso en la Gasolinera El Cobano, en la Autopista Colima - Guadalajara; y un tráiler más en fuego en el libramiento Ejército Mexicano.

Marina asesta golpe al narco en Chiapas

Personal de la Octava Región Naval aseguró el pasado 3 de marzo, presunta un cargamento de cocaína, un buque, una embarcación menor y detuvo a siete personas al Suroeste de Puerto Chiapas, Chiapas, en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR).

El decomiso se efectuó tras una operación de vigilancia marítima y aérea que permitió, en primera instancia, la localización de una embarcación menor con dos personas a bordo, así como diversos bultos y paquetes, y posteriormente, la ubicación de un barco pesquero, a aproximadamente 341 millas náuticas (631.5 kilómetros) al Suroeste de Puerto Chiapas.

Cuando el personal naval arribó al lugar, los tripulantes ya no se encontraban a bordo de la embarcación menor y los paquetes se encontraban flotando en el mar. Sin embargo, al continuar con la operación y efectuar una inspección, se encontró a bordo del barco pesquero a las dos personas que antes habían sido vistas a bordo de la embarcación menor, así como diverso equipo electrónico de seguimiento.

Los hechos anteriores hicieron suponer, de manera fundada, que ambas embarcaciones, así como sus tripulantes, estaban involucrados en actividades ilícitas.

En el evento fueron asegurados 29 costales de nylon de diferentes tamaños, conteniendo en su interior paquetes en forma de ladrillo que dieron como resultado de pesaje ante la FGR, un total aproximado de 1,119 kilogramos de presunto clorhidrato de cocaína.

La presunta droga, el barco pesquero, la embarcación menor con dos motores fuera de borda y los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales en Puerto Chiapas, Chiapas, para los efectos de Ley.

Semar se integra oficialmente a la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral en el AICM

La Secretaría de Marina-Armada de México informa que por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y como parte de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, el per-

sonal de esta Institución se integró al trabajo que se realiza en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de garantizar la seguridad integral y apoyar a la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en su tarea de mejorar la calidad de los servicios que presta a los usuarios.

Personal de la Secretaría de Marina participa en labores de seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. (Foto: cortesía de Semar)

En este contexto se crearon: la Coordinadora de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria y la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria del AICM, mismas que están integradas por mil 500 elementos navales, que realizarán operaciones de vigilancia, inspección, apoyo y control en el recinto aeroportuario para neutralizar el tráfico de armas, drogas, divisas, mercancía ilegal y evitar el tráfico de personas, en coadyuvancia con las autoridades fiscales, aduanales y de migración.

Cabe señalar que en la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral participan con la Secretaría de Marina: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Fiscalía General de la República, Instituto Nacional de Migración, Procuraduría Federal del Consumidor, Agencia Nacional de Aduanas de México y el Gobierno de la Ciudad de México, entre otras autoridades.

Asimismo, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Agencia Federal de Aviación Civil, capacitaron a 69 elementos navales para fungir como Comandantes de Aeropuerto y Terminales, y como Oficiales de Migración, con el fin de apoyar a la Estrategia de Seguridad, tanto en el área de migración como en el manejo de la seguridad operacional del aeropuerto. De igual manera, en la Aduana de citado aeropuerto se cuenta actualmente con 28 elementos navales y se tiene proyectado que sean más de 80, con el fin de fortalecer las acciones de control y vigilancia en las operaciones aduaneras que se realizan en las terminales 1 y 2.

Además, se tiene contemplada la participación directa del personal naval en las áreas de periferia, ambulatoria, plataformas y sala de monitoreo, con mil 255 elementos desplegados, 23 vehículos y 16 binomios caninos de la Armada de México, con los que se apoyará a la seguridad privada contratada por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a fin de evitar el robo o sustracción de pertenencias y cumplir con la Reglamentación Aeroportuaria Internacional correspondiente.

También se trabajará en conjunto con personal de Sanidad Internacional, para prevenir la diseminación en el territorio nacional de la enfermedades consideradas como objeto de vigilancia epidemiológica internacional, brindando apoyo con médicos y enfermeros navales, coadyuvando con las funciones del área.

Cabe destacar que todos los elementos de esta Institución ya recibieron la capacitación y adiestramiento en el Protocolo de Actuación del Personal Naval en el ejercicio de sus funciones, el cual cumple con los requisitos necesarios para actuar de manera coordinada con las autoridades competentes, en apego a lo establecido en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y en estricto respeto a los Derechos Humanos.

De esta manera, la Secretaría de Marina-Armada de México se suma a la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, para fortalecer la seguridad y apoyar las medidas de calidad y facilitación emprendidas por la administración del aeropuerto.

Dan apoyo a joven que pretendía suicidarse en el AICM

Integrantes de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) brindaron ayuda a un joven de 28 años, quien presuntamente intentaba suicidarse este 11 de marzo, al interior de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

LA dependencia federal señaló que personal naval, que realizaba trabajos de remodelación al interior de las instalaciones observaron a un hombre subiéndose al barandal del segundo nivel de la Terminal 1, con la aparente intención de lanzarse.

"Por lo anterior, personal de esta Secretaría auxilió a citada persona, sujetándolo para evitar que resbalara, logrando pasarlo por encima del barandal para ponerlo a salvo en el pasillo", señaló la Marina en un comunicado.

Una vez rescatado, los uniformados entregaron al hombre a integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, "a fin de determinar su situación y brindarle la ayuda necesaria".

El pasado 22 de febrero la Marina tomó el control de la seguridad del aeropuerto, con el despliegue de mil 500 marinos, quienes también realizan labores de administración de la terminal.

Están adscritos a las recién Coordinadora de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria y la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria del AICM, quienes trabajan en coordinación con las autoridades fiscales, aduanales y de migración.

Asegura, barcos con 4 mil 400 litros de combustible en Colima

Personal adscrito a la Sexta Región Naval, perteneciente a la Secretaría de Marina, detuvo a seis personas, asegurando dos embarcaciones menores con aproximadamente 4 mil 400 litros de combustible, a aproximadamente 332 millas náuticas (614.8 kilómetros) al suroeste de la costa de Manzanillo, Colima.

Esta acción se realizó cuando personal de ese Mando Naval y de la Fuerza Naval del Pacífico, a bordo de la Patrulla Oceánica de Largo Alcance (POLA) y de una aeronave de esta Institución, detectaron dos embarcaciones menores con tres motores fuera de borda, transportando bidones de combustible y tres tripulantes en cada una, quienes aparentemente no efectuaban actividades de pesca, lo que causó sospecha de realizar una presunta actividad ilegal.

Por lo anterior, personal de Infantería de Marina realizó una inserción para inspeccionar ambas embarcaciones, dando como resultado que ninguna de ambas tripulaciones contaba con la documentación de posesión legal del combustible que trasladaban, por lo que los seis tripulantes fueron detenidos, leyéndoseles la Cartilla de Derechos Humanos. Cabe mencionar que esta operación de vigilancia marítima se realizó el pasado 16 de marzo bajo el concepto operacional trinomio (buque–helicóptero–Interceptora), empleando tecnologías de última generación. En ese contexto, los seis presuntos transgresores de la ley, el combustible y las embarcaciones fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Decomisan 3 mil 200 litros de presunto combustible y embarcación en Guerrero

La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera informa que en marzo pasado, en dos acciones diferentes, fueron asegurados aproximadamente 3 mil 200 (tres mil doscientos) litros de presunto combustible, en la costa de Guerrero.

De estos eventos, se consiguió la detención de ocho presuntos transgresores de la ley, derivado de un trabajo conjunto entre personal adscrito a los Mandos Navales pertenecientes a la Octava Región Naval y la Fuerza Naval del Pacífico, en coordinación con la Fiscalía General de la República para realizar las diligencias correspondientes.

La Secretaría de Marina interceptó dos embarcaciones con bidones con combustible presuntamente ilegal, por lo que procedió a la retención de los implicados y del hidrocarburo.
(Foto: cortesía de Semar)

La primera acción se llevó a cabo el día 1 de marzo del presente año, tras efectuar recorridos de vigilancia aérea, desde donde la tripulación de una aeronave de la Armada de México avistó una embarcación con cuatro tripulantes a bordo, aproximadamente a 181 millas náuticas (335.2 kilómetros) al Sur del Puerto de Acapulco.

De lo anterior, se efectuó el aseguramiento de 17 bidones de presunto combustible con capacidad de 50 litros: 16 llenos y uno a la mitad de su capacidad, haciendo un total de aproximadamente 800 litros, de los cuales no se presentó documentación comprobatoria de su adquisición, por lo que, igualmente se realizó su aseguramiento y la detención de las cuatro personas que llevaban en posesión el presunto combustible. Como resultado de las dos acciones mencionadas, se detuvo en total a ocho presuntos transgresores de la ley, a quienes se les leyó la cartilla de Derechos Humanos, asegurándose un total general de aproximadamente 3 mil 200 (tres mil doscientos) litros de presunto combustible y una embarcación menor, lo cual fue trasladado por el personal naval a bordo de una Patrulla Oceánica de la Institución al puerto de Acapulco, Guerrero, donde fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

Se realiza evacuación médica en inmediaciones de las costas de Manzanillo

A través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, personal de la Sexta Región Naval realizó una evacuación médica de una persona de sexo masculino a aproximadamente 30 millas náuticas (55 kilómetros) al suroeste de Manzanillo, Colima.

Esta acción se llevó a cabo el pasado 19 de marzo, derivado de la solicitud de una agencia naviera, dado que un tripulante del buque "BBC SEINE" de bandera de Antigua y Barbuda presentó síntomas de derrame cerebral. Por lo anterior y con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar, se desplegó una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Manzanillo. Al hacer contacto con el buque "BBC SEINE", se efectuó la evacuación médica de una persona del sexo masculino, de nacionalidad rusa, el cual se encontraba en delicado estado de salud, por lo que fue trasladado a las instalaciones de la Sexta Región Naval, donde lo esperaba una ambulancia para posteriormente ser transferido a un hospital local y recibir atención médica especializada.

Marina y FGR incineran más de 1,600 kilogramos de clorhidrato de cocaína

La Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República (FGR), en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, informaron que el pasado 9 del actual, se llevó a cabo en instalaciones de la Sexta Región Naval con sede en Manzanillo, Colima, la incineración de aproximadamente 1,621 (mil seiscientos veintiún) kilogramos de clorhidrato de cocaína y la destrucción de 37 bidones de plástico asegurados, estos últimos utilizados para el transporte de hidrocarburos. Durante el acto estuvieron presentes autoridades navales, así como representantes de la FGR los cuales verificaron la destrucción total del estupefaciente y bidones, dando fe fe de los hechos.

El producto incinerado y destruido, fue asegurado en dos eventos: el primero el pasado 29 de noviembre de 2021 en la mar, a aproximadamente 167 millas náuticas (309 kilómetros) al Sur de Manzanillo, Colima, tras la intercepción de dos embarcaciones menores; y el segundo el 24 de enero del actual en el recinto portuario de Manzanillo, Colima, tras realizar una inspección a contenedores que transportaban sardina congelada.

Cabe destacar que lo anterior se llevó a cabo en apego a los procedimientos establecidos, en coordinación con la FGR, contribuyendo a inhibir la acción delincuencial, al evitar la venta de 3,243,580 (tres millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta) dosis de cocaína, con un valor de $ 423,692,638 (cuatrocientos veintitrés millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 MN), debilitando así la producción y distribución de drogas al evitar su venta, afectando la estructura financiera y operativa a los grupos delictivos que operan en esta región del país.

Semar pone señalización en santuario de la vaquita marina

Con la finalidad de apoyar a la comunidad pesquera, elementos del Sector Naval de San Felipe en coordinación con la Capitanía de Puerto de San Felipe de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) realizan la señalización en la 'Zona de Tolerancia Cero del Área de Refugio para la Protección a la Vaquita Marina', en apoyo a la comunidad pesquera y marítima.

La Secretaría de Marina protege el ecosistema de la vaquita marina. (Foto: cortesía de Semar)

Lo anterior con la finalidad de mantener la seguridad marítima y control de tráfico marítimo en el marco de los Acuerdos y Tratados Internacionales en materia ambiental para la preservación de especies en peligro de extinción.

A través de un comunicado de prensa, la Semar informó que para las actividades de señalización se emplean dos embarcaciones tipo Defender, tres patrullas interceptoras, un buque balizador y un buque de investigación oceanográfica, además de aeronaves de transporte de material y más de 40 elementos expertos en diversos campos y entrenados en maniobras de señalización de zonas marinas especiales.

La señalización de la 'Zona de Tolerancia Cero', como medida de protección a la vaquita marina, incluye la colocación de cuatro balizas oceánicas en los vértices y cinco boyas de navegación en el perímetro de la zona marina.

Se pretende que la señalización sea concluida en el transcurso de esta semana.

Estas acciones obedecen al Artículo Décimo Tercero "Área de Tolerancia Cero" del Acuerdo regulatorio de múltiples factores para la pesca en el Alto Golfo de California, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de septiembre de 2020, donde se establecen los límites de la zona de restricción de toda actividad marítima y son ejecutadas ante la constante presencia de embarcaciones menores que involuntariamente ingresan al área, por carecer de señalamiento marítimo.

De esta manera la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, coadyuva con la comunidad pesquera al cuidado ambiental, con el fin de otorgar mayor dinamismo a las actividades marítimas y fortalecer la seguridad y protección marítima en nuestro país.

Noticias Guardia Nacional

Aseguran 530 mil litros de combustible en siete estados

Aproximadamente 530 mil litros de hidrocarburo, distribuidos en 13 tractocamiones y un camión unitario, fueron recuperados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en carreteras de siete estados del país, donde detuvieron a 13 personas que no acreditaron la legal procedencia del hidrocarburo.

En carreteras de Colima, Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Michoacán, en el último mes, guardias nacionales tuvieron contacto con diversos vehículos, cuyos conductores cometieron diferentes infracciones al Reglamento de Tránsito y al efectuar las revisiones detectaron el traslado ilegal de distintos combustibles.

Agentes de la Guardia Nacional interceptan tractocamiones con carga ilegal de combustibles.
(Foto: cortesía de la Guardia Nacional)

El mayor aseguramiento se realizó en el kilómetro 070+300 de la carretera Reynosa-Monterrey, en el municipio Los Ramones, en Nuevo León, donde guardias nacionales ubicaron dos tractocamiones que circulaban sin guardar la distancia de seguridad entre ellos, lo que infringía el Reglamento de Tránsito.

Por medio de señales audibles y visibles, pidieron a los conductores detener su marcha para aplicarles la infracción correspondiente. Al solicitar la documentación se percataron que cada una de las unidades cargaba alrededor de 48 mil litros de hidrocarburo denominado nafta, sin la documentación que avalara su legal procedencia.

En tanto, en la autopista Reynosa-Monterrey, a la altura del kilómetro 41, municipio de Cadereyta, Nuevo León, el personal de la GN aseguró dos tractocamiones, cuyos choferes tampoco demostraron el origen legal del diésel que transportaban, dando un aproximado de 90 mil litros. En otros eventos en el mismo municipio de Nuevo León, se aseguraron cerca de 48 mil litros de diésel, 43 mil litros de nafta, 55 mil litros de combustible y en la jurisdicción de General Bravo, se recuperaron 48 mil litros de hidrocarburo.

Por otra parte, en el kilómetro 126+000 de la carretera Ciudad Victoria-Matamoros, en Tamaulipas, elementos de la GN aseguraron poco más de 60 mil litros de gasolina regular.

Mientras que, en el municipio de Tecomán, Colima, se recuperaron aproximadamente 20 mil litros de diésel y en Maravatío, Michoacán, cerca de 35 mil litros de gasolina.

En San Juan del Río, Querétaro, se aseguraron aproximadamente 30 mil litros de hidrocarburo y en el estado de Baja California 30 garrafas con capacidad de 20 litros cada una, con un aproximado de 180 litros de este líquido. En Puebla, durante patrullajes preventivos en las inmediaciones de la localidad de San Lorenzo Almecatla, municipio de Cuautlancingo, integrantes de la GN localizaron una unidad en aparente estado de abandono con más de 3 mil litros de combustible. En ninguno de estos eventos, los operadores pudieron demostrar la documentación que acreditara la legal posesión del combustible que trasladaban.

Por lo anterior, les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, ingresaron sus datos al Registro Nacional de Detenciones y junto con las unidades quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República en las entidades donde se realizaron los aseguramientos para deslindar responsabilidades.

Operativo Ejército y GN decomisa explosivos en San José de Gracia

En un operativo conjunto entre la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, permitió el decomiso de dos artefactos explosivos en el poblado de San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, mismo lugar donde el domingo 27 de febrero se registró un ataque armado, presuntamente entre dos células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en contra de un líder del crimen organizado, con un saldo de 17 personas asesinadas.

Sobre el decomiso, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSP), informó que junto a la FGE y el Gobierno Federal encontraron una hielera de color blanco en la que en su interior se encontraban dos aparatos de explosión de fabricación casera, en el fraccionamiento Brisas de la Sierra. Las autoridades cercaron la zona para evitar algún incidente mientras manipulaban los artefactos, con el apoyo de equipo antibombas y una vez que fueron desactivados, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Gobernador supervisa la investigación

Luego de los hechos en San José de Gracia, autoridades federales y estatales, encabezadas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, Ricardo Mejía Berdeja y el fiscal general del estado, Adrián López Solís, visitaron la comunidad de San José de Gracia para supervisar los avances de la investigación. En otro hecho, después de la balacera del domingo pasado, el miércoles 2 de marzo, las autoridades de seguridad localizaron 20 explosivos, conocidos como papas, alerones de fabricación artesanal y cilindros estabilizadores para drones, en la comunidad de La Estancia, ubicada también en este municipio. De acuerdo con las autoridades de seguridad michoacanas, esta comunidad es considerada un centro de almacenamiento y fabricación de explosivos para el crimen organizado.

GN y Aduanas decomisan joyería con valor cercano a 43 mdp

El pasado 11 de marzo, elementos de la Guardia Nacional detuvieron a personas extranjeras en el Aeropuerto Internacional del Bajío en Guanajuato, quienes tenían bajo su posesión un

aproximado de 80 piezas de joyería con valor cercano a 43 millones de pesos, las cuales fueron decomisadas en el Aeropuerto Internacional del Bajío, en el estado de Guanajuato, por personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

El hallazgo se registró en la sala de llegadas, donde dos pasajeros extranjeros arribaron de un vuelo procedente de Dallas, Texas, y de manera preventiva, sus equipajes de mano fueron ingresados a una máquina de rayos X.

Durante el escaneo de las maletas se detectó mercancía similar a piezas de joyería, por lo que se les solicitó a ambas personas su autorización para efectuar una revisión minuciosa del contenido.

Al examinar el primer equipaje de mano, localizaron un saco de tela que contenía varias bolsas transparentes con piezas de joyería de oro con diamantes, con valor aproximado de 42 millones de pesos; dicha mercancía no contaba con documentación que acreditara la legal estancia y tenencia en el país.

Asimismo, al inspeccionar la segunda maleta ubicaron una bolsa de tela que también contenía joyería de oro con valor superior a un millón de pesos, que tampoco contaba con documentación.

De esta manera, la Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México, refrendan su compromiso para velar por la seguridad, respetar y hacer respetar la ley en la República mexicana.

Concluye capacitación en DH, protección del patrimonio cultural y adiestramiento de helicópteros

Al menos 700 elementos de la Guardia Nacional concluyeron en marzo pasado diversas capacitaciones especializadas en áreas como derechos humanos, género, protección del patrimonio cultural, además de adiestramiento para pilotos de Black Hawk y manejo de vehículos operativos, entre otros.

Los guardias nacionales recibieron los siguientes cursos y talleres en los Centros de Adiestramiento de esta Institución en el Estado de México, Jalisco y Querétaro:

- Derechos Humanos.
- Género, Violencia de Género y Feminicidio.
- Igualdad y No Discriminación.
- Cultura de la Legalidad.
- Protección del Patrimonio Cultural.
- Protocolo de Actuación en Materia de Investigación para la Atención del Delito de Falsificación de Papel Moneda.
- Registro de Cadena de Custodia.
- Primer respondiente.
- Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Actualización y Conducción Operativa de Manejo Táctico Defensivo CRP.
- Conducción CRP Cheyenne 4x4.
- Conducción Técnica y Operativa de Motopatrullas.
- Formación continua de Pilotos Aviadores en Equipos Black Hawk y CN 182.
- Manejo de armamento.

Cada una de estas capacitaciones fortalece las habilidades y capacidades de los integrantes de la Guardia Nacional en materia de seguridad pública y respeto a los derechos humanos.

Guardia Nacional impulsa la profesionalización de las mujeres que integran la Institución

En busca de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo a cientos de mujeres que día con día demuestran su compromiso con la institución, el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, aseguró que impulsa su profesionalización.

"Las oportunidades están aquí para quienes quieran superarse. Hay puestos importantes que esperan ser ocupados por mujeres", expresó el comisario general Rodríguez Bucio al conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Incluso, no dudó que en un futuro la titularidad de la Guardia Nacional esté a cargo de una mujer: "si ahorita hay una secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, nada en la ley impide que haya una mujer al mando de esta institución de seguridad pública".

Recordó que actualmente hay aproximadamente 18 mil mujeres dentro de las filas de la GN, donde existen las condiciones para que puedan profesionalizarse porque son un recurso muy importante para la institución.

El comandante de la Guardia Nacional destacó que actualmente se refuerza la capacitación de todo el personal, y en este sentido puntualizó que las mujeres son pieza importante en áreas como inteligencia, ciberseguridad, vigilancia en carreteras y en adiestramiento de caninos detectores de armas, narcóticos y personas extraviadas.

En la base Iztapalapa de la Guardia Nacional, el titular de la GN entregó citaciones y reconocimientos a 50 mujeres que se han destacado en el desempeño de sus actividades en beneficio de la ciudadanía.

La agente Rubí Santibáñez Rayón, en nombre de las condecoradas expresó que "las mujeres avanzan y crecen dentro de la Guardia Nacional con presencia activa, propositiva, creativa, con liderazgo y con voz de mando porque muchas mujeres en la historia lucharon por abrir espacios para nosotras en instituciones de seguridad".

Agregó que son dignas representantes en el uniforme de fortaleza, poder, valentía y creadoras de un mañana donde cualquier niña, adolescente y mujer pueda sentirse protegida.

El comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, aseguró que es dependencia impulsa la profesionalización de las mujeres que son parte esencial de dicha corporación de seguridad. (Foto: cortesía de Guardia Nacional)

En el evento estuvieron presentes la coordinadora de Administración y Finanzas de la Guardia Nacional, Evangelina Hernández Duarte y la general brigadier de la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Olga Lidia Juárez Patiño.

Asimismo, la coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Susana Vanessa Otero González; la directora general de Recursos Humanos de la Guardia Nacional, Arcelia Núñez Jiménez; la titular del Órgano Interno de Control de la Guardia Nacional, Norma Leticia Castillo Lara y la directora general de Atención a Requerimientos Ministeriales y Judiciales, María Guadalupe Muro Morales.

La Guardia Nacional reiteró su compromiso de garantizar la inclusión y salvaguardar los derechos de niñas y mujeres.

SDN en imágenes

Operativos de la Secretaría de la Defensa Nacional han logrado fuertes golpes al crimen organizado. (Fotos: cortesía de la SEDENA)

Despliegue de las Fuerzas Armadas correspondió al reforzamiento en zonas prioritarias del gobierno federal. (Fotos: cortesía de la SEDENA)

Cultura en SDN

Armando Hernández

La Batalla de Tacámbaro, histórica en las armas y en derechos humanos

El 11 de abril de 1865 ocurrió un hecho histórico para el Ejército Mexicano, en plena lucha de resistencia durante la Intervención Francesa. Se trata de la Batalla de Tacámbaro, donde guerreros mexicanos derrotaron a un comando de tropas invasoras y posteriormente negociaron un intercambio de rehenes con el enemigo. 157 años después de un evento glorioso para las armas mexicanas, muy pocas personas lo recuerdan.

¿El contexto previo al enfrentamiento?

En 1865, muchas de las ciudades más importantes del país estaban tomadas por las tropas imperialistas. Sin embargo, las armas leales a la República seguían luchando, aun cuando tenían que combatir mediante guerrillas para poder enfrentar a tropas mejor entrenadas y con armamento mucho más moderno y letal.

Las tropas imperiales también estaban conformadas por tropas expedicionarias del Ejército Francés, lo que quedaba del ejército conservador después de la Guerra de Reforma y algunos contingentes de soldados belgas y austriacos, quienes aportaron soldados regulares fogueados en numerosos combates, con gran experiencia militar, excelente armamento y equipo.

Una semana antes de la batalla, el 3 de abril de 1865, un comando de más de 400 hombres de la legión belga- francesa ocupó la ciudad de Tacámbaro, un importante centro comercial en el centro de Michoacán, que está justo en el acceso a la zona de Tierra Caliente de Michoacán.

Este grupo estaba conformado por voluntarios belgas que servían al Emperador Maximiliano, habían llegado a México por lealtad a la emperatriz Carlota, quien era hija del rey Leopoldo I de Bélgica. El comando estaba comandado por el coronel Alfred Baron Van der Smissen y el mayor Constantinus Jacobus Tydgadt.

Los invasores ingresaron al pueblo con banderas desplegadas y se atrincheraron en la iglesia del pueblo, ante el recelo de la población. No había hombres en el lugar, pues corría el rumor que se estaban organizando bajo las órdenes del general republicano, Nicolas Régules, quien buscaba armar un ejército de guerrilla.

Mientras que las tropas republicanas, estaban integradas, en su mayor parte, por hombres del campo, con poca experiencia militar y armamento improvisado.

La batalla histórica

Para prevenir un ataque, el médico del destacamento invasor sugirió al coronel Van der Smissen tomar como rehenes a la familia del general Régules: su esposa, Soledad Solórzano y sus tres hijos, quienes fueron recluidos en la fábrica del Ex Convento de San Francisco, donde estaban atrincherados los belgas y sus aliados.

El 11 de abril, el Ejército de la República, conformado por 2 mil soldados ingresó al pueblo por la zona serrana gritando: "¡Viva México! ¡Viva la República! ¡Viva Juárez!"

La Batalla de Tacámbaro fue librada durante la Segunda Intervención Francesa en México. (Foto: archivo)

Los belgas se parapetaron en la Iglesia y como eran superados en número, para evitar los disparos, colocaron a los hijos del general Régules en la línea de fuego. Los mexicanos detuvieron los disparos e iniciaron una batalla cuerpo a cuerpo para proteger a los menores. Entonces, comenzó un incendio en la iglesia y los republicanos intentaron negociar el alto al fuego con los belgas, pero éstos se negaron a rendirse.

El templo se incendió completamente y el techo se vino abajo sobre los extranjeros. Entonces debieron replegarse a la sacristía, que también estaba en llamas. En ese momento desesperado, se dice que el general Régules, envuelto en un sarape rojo,

entró a caballo y les ofreció una capitulación honrosa, que los belgas aceptaron. Durante el combate, perdieron la vida el mayor Tydgadt y el capitán Chazal.

Pese al comportamiento deshonroso de los belgas en batalla, Régules respetó su palabra y, con la anuencia del general Vicente Riva Palacio, jefe de la plaza, perdonó la vida de los soldados que se rindieron en la sacristía. Sólo el médico que ideó secuestrar a la familia del general fue ejecutado por un oficial ebrio.

Este comportamiento, doblemente heroico, le valió a Régules ganar un ascenso como General de División de manos del presidente constitucional, Benito Juárez.

Las reacciones tras la derrota de las tropas belgas

La noticia de la derrota causó consternación en Bélgica, meses después del acontecimiento cuando la información llegó a Europa. Las familias de los voluntarios estaban preocupadas porque durante meses no supieron de sus familiares y la derrota en Tacámbaro provocó críticas al emperador, ya que el intercambio se concretó hasta diciembre de 1865.

Por otro lado, la legión belga, comandada por el teniente coronel Alfred Van der Smissen, consiguió una victoria pocos meses después en la Batalla de la Loma, ocurrida el 16 de julio de 1865, donde también tomaron rehenes. En el balance final, tras la Intervención en México menos de la mitad de sus voluntarios pudo volver a Bélgica.

Acuitzio del Canje

El final del acontecimiento histórico no ocurrió con el cese al fuego de aquel 11 de abril. El 5 de diciembre de aquel año, el Ejército de la República cumplió con su palabra y concretó el intercambio de prisioneros con el ejercito invasor. Este ocurrió en el poblado de Acuitzio, que años después cambió su nombre oficialmente, en recuerdo de este hecho.

Este pequeño poblado, que en purhépecha significa "Lugar de culebras", se encuentra camino hacia la ciudad de Morelia y conserva el recuerdo de un inolvidable triunfo diplomático para México, que permitió salvar la vida a 452 prisioneros en total (296 soldados belgas por 156 republicanos).

Las crónicas de la época relatan que militares mexicanos y el ejército francés concretaron el acuerdo, en una admirable muestra de civilidad, honor y respeto a los derechos humanos.

Los detalles del intercambio

Así como el comportamiento del general Régules fue ejemplar en batalla, la gestión del general Riva Palacio fue igual de importante para concretar este intercambio humanitario, pese a que podía ser riesgosa para la causa republicana. Riva Palacio estaba a cargo del llamado Ejército Republicano del Centro, un pequeño grupo que surgió como una guerrilla y se fue fortaleciendo.

El 3 de octubre de 1865, el emperador promulgó una ley que condenaba a pena de muerte a todo ciudadano que fuera capturado por defender la República en combate, no solo en posesión de armas, sino también con críticas o dando apoyo económico al gobierno de Benito Juárez. Dicha ley, cobró la vida de los generales José María Arteaga y Carlos Salazar, amigos de Riva Palacio.

Tropas republicanas estuvieron comandadas por el General Nicolás de Régules. (Foto: archivo)

Sin embargo, la forma en que ocurrió la Batalla de Tacámbaro y la piedad que tuvo el mando del ejército republicano, permitió negociar un acuerdo y el general Riva Palacio aprovechó las circunstancias para salir bien librado del asunto, aun con esta ley que podría costarle la vida.

Dos días después de que se promulgó la norma, Riva Palacio formalizó la negociación con el ejército francés, para concretar el intercambio de prisioneros. Primero, se negó a negociar con el emperador, a quien manifestó su absoluto rechazo como gobernante mexicano y contactó al general Aquiles Bazaine, general en jefe del Ejército Expedicionario Francés.

Una vez realizado el arreglo, ambas partes procuraron un arreglo honroso y equitativo: los soldados extranjeros salvaron la vida, igual que los mexicanos.

Pero también el Ejército Republicano del Centro obtuvo el reconocimiento como una fuerza beligerante, sujeta a derecho de la Guerra, por parte del gobierno imperial y dejó de ser considerado como una simple guerrilla y significó un triunfo diplomático para México.

Además, se mostró indulgente, pues los invasores proponían un intercambio únicamente entre soldados con jerarquía militar similar, mientras que la representación mexicana propuso el intercambio incondicional, aunque tuvieran casi 100 soldados más presos, de los que estaban cautivos en el bando enemigo.

Ambos bandos aceptaron encontrarse en un punto intermedio y el lugar indicado fue Acuitzio, ubicado en un punto entre las prisiones imperialistas de Pátzcuaro y Morelia y del cuartel republicano de Tacámbaro. En este punto no había batallas previas y su ubicación no se prestaba para alguna posible sorpresa.

Para el día del encuentro, los ejércitos acordaron un armisticio de tres días para garantizar que el lugar elegido fuera neutral. Al momento de encontrarse, los prisioneros cambiaron de bando en medio de un ambiente de fiesta. En la plaza de Acuitzio, cada representación tocó su respectivo himno nacional y luego firmaron los documentos que formalizaron el intercambio. Tras cambiar sus respectivas listas de prisioneros, todos se retiraron, en completa paz.

Al atardecer, los mandos de cada ejército se saludaron respetuosamente y ambas fuerzas se pusieron en marcha, para continuar el enfrentamiento, pero en otras condiciones.

Para conmemorar este acontecimiento histórico, en 1901 el Congreso de Michoacán acordó cambiar el nombre del poblado donde se realizó el intercambio a Acuitzio del Canje, como se conoce actualmente.

Tacámbaro de Codallos, Michoacán

Tacámbaro significa en purépecha: "Lugar de Palmeras", proviene de tacamba (una especie de palma de izote). Fue dominio purépecha hasta antes de la llegada española en 1528. Los agustinos fundan el pueblo gracias a la evangelización para 1535. Tras la guerra de Independencia termina devastada e inicia una lenta reconstrucción.

La ciudad fungió como la capital de Michoacán en dos ocasiones, una en 1865 y la otra en 1915. Tacámbaro es considerada como "Ciudad heroica".

A una altitud de 1,650 m de altura, con temperatura media de 20° C y rodeada de bosque templado. Esta región produce principalmente aguacate, y zarzamoras.

Sistema Educativo Militar

Armando Hernández

Se gradúan 59 discentes de la escuela de posgrados en sanidad naval

La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Universidad Naval, dio a conocer que en marzo pasado, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de Posgrados en Sanidad Naval, acto con el que 59 discentes concluyeron especialidades y altas especialidades médicas en la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS).

Este acto fue presidido por el Almirante César Carlos Preciado Velázquez, Oficial Mayor de Marina, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, en compañía de autoridades navales, civiles y militares, quienes entregaron a los egresados el certificado correspondiente por concluir satisfactoriamente sus estudios.

Este año se graduaron 59 discentes (25 mujeres y 34 hombres), de las especialidades: Anatomía Patológica, Enfermería en Cuidados Intensivos, Endodoncia, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología y Ortopedia, Pediatría, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Familiar, Medicina Subacuática e Hiperbárica, Enfermería Quirúrgica, Neumología, Geriatría, Medicina de Urgencias, Dermatología, Psiquiatría, Neurología y Enfermería en Salud Pública.

Segundas especialidades: Cirugía Cardiotorácica, Medicina Materno Fetal, Neumología Pediátrica, Medicina Crítica y Cirugía Oncológica. Así como altas especialidades: Anestesiología Pediátrica, Medicina del Dolor y Paliativa, Algología, Rehabilitación Pediátrica, Anestesiología Cardiovascular y maestría en Forense.

Cabe destacar que como parte del intercambio académico que se realiza con diversas Instituciones a nivel nacional e internacional, en esta generación egresó una discente del Ejército de Nicaragua.

En representación del personal graduado, la Teniente de Navío María Julia Gutiérrez reafirmó el compromiso de velar por la salud y bienestar de las personas. Afirmó que el trabajo duro tiene su recompensa, la de servir al pueblo de México, procurando brindar un trato digno y la mejor atención, bajo los más altos valores que distinguen a los marinos navales.

La Capitán de Navío Ana Lilia Ramírez Maldonado, Subdirectora de la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval, en representación del Director de la misma, enfatizó el esfuerzo, compromiso y sacrificio del personal egresado, quienes al continuar en el camino del saber y la preparación constante, contribuirán activamente al fortalecimiento y desarrollo del servicio de Sanidad Naval.

Finalmente, al hacer uso de la palabra, el Almirante Preciado Velázquez felicitó al personal egresado, destacando la entrega, disciplina y vocación de servicio que han demostrado en el desempeño de su servicio, esfuerzo con el que han puesto en alto el nombre de esta Institución.

Asimismo, los exhortó a continuar dando lo mejor de sí mismos, manteniendo intacto su gran amor por la nación, y a continuar ejerciendo su profesión, conscientes de que el fin primordial de esta Institución es y será siempre darlo todo por los mexicanos.

Con ésta, son siete las generaciones que han egresado de la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval, cuyos discentes han recibido una educación integral y de calidad, para ser profesionales altamente preparados en materia de salud.

Competencia Chimaltlalli, regresa la tradición que une a cadetes

El general David Rivera Medina, director general de Educación Militar y rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, fue el encargado de inaugurar en marzo pasado esta justa, que se realiza desde 2014 y que, únicamente, se interrumpió en 2020 debido a la pandemia de covid-19

"Para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es motivo de gran satisfacción que militares distinguidos, como ustedes, representen a cada una de sus naciones en esta justa honrosa, deportiva, militar.

"Y que esta experiencia sirva para hermanar a los futuros líderes de las fuerzas armadas de países amigos", expresó el general Rivera Medina, representante del titular de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, en la inauguración.

La competencia internacional denominada Chimaltlalli nace en el año 2014 en la Secretaria de la Defensa Nacional, como un medio para fortalecer los lazos de amistad con fuerzas armadas de países amigos, con los objetivos de que los Cadetes de las diferentes delegaciones demuestren el alto nivel de su adiestramiento a través de habilidades militares, espíritu de cuerpo, capacidad de reacción, desarrollo de destrezas, liderazgo y principalmente que exista un intercambio militar y cultural. El Vocablo Chimaltlalli procede de la lengua Nahuatl, original de la cultura azteca y en español significa "Campo de batalla".

Cadetes entregaron hasta el último aliento en las Competencia Chimaltlalli 2022. (Foto: cortesía de la SEDENA)

La competencia Chimaltlalli demanda en los Cadetes en formación tanto masculinos como femeninos, futuros Líderes Navales un alto nivel de adiestramiento en el ámbito militar, ya que esta competencia se compone de diferentes tipos de pruebas encuadradas en situaciones hipotéticas de combate que hacen que el Cadete tenga la capacidad de reacción en los diferentes escenarios que se le presenten, como es la construcción de vías de paso, conocimiento en el ámbito de la comunicaciones, Tiro con fusil y pistola, habilidades acuáticas, pruebas de liderazgo, patrullas urbanas y rurales, rappel, navegación terrestre, medicina táctica, marcha tipo infantería, entre otras.

El pasado miércoles 02 y jueves 03 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones del Heroico Colegio Militar la Competencia Internacional Chimaltlalli 2022, donde

se tuvo la presencia de diferentes academias militares de formación de diferentes países, Estados Unidos de América, Brasil, Guatemala, Honduras, Venezuela, Colombia, el Heroico Colegio Militar y la Heroica Escuela Naval Militar.

Este evento tuvo la participación de 22 Cadetes que integraron dos equipos denominados "Tritones A" y "Tritones B", quienes se enfrentaron a diferentes escenarios hipotéticos de combate donde resaltaron los valores y principios de responsabilidad, respeto, compañerismo, espíritu de cuerpo, liderazgo, honor, honestidad, empatía e igualdad, obteniendo como resultado por parte del equipo "A" el tercer lugar y el equipo "B" el noveno.

Actualmente, la Heroica Escuela Naval Militar cuenta con modernas instalaciones. (Foto: Cortesía de Semar)

Histórica de la Escuela Naval, a 125 años de su creación

Tras muchas dificultades y varios intentos de formar una escuela naval para la formación del personal que prestara sus servicios en la Armada y la Marina Mercante, en abril de 1897, por decreto del Presidente de México, Porfirio Díaz, se creó la Escuela Naval Militar, que bajo la dirección de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, encabezada por el General Felipe G. Berriozábal, quedó instalada en una casa compartida con los Juzgados Militares de la Comandancia Militar de Veracruz, e inició actividades el 1 de julio de 1897.

El primer Director de la Escuela fue el Capitán de Navío Manuel Eduardo Izaguirre, y el objetivo inicial fue impartir instrucción científica, militar y asesoría a los jóvenes dedicados a las carreras de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada. Inicialmente sólo contó con 47 cadetes que provenían, en su mayoría, de la carrera de Marina en el Colegio Militar, y utilizó la corbeta "Zaragoza" como buque-escuela.

Sólo un año después de la inauguración, se inició la construcción del local que ocuparía el plantel hasta 1952, año en que se inauguró su sede actual, en Antón Lizardo, Veracruz, donde se cuenta con modernas instalaciones y un sistema de enseñanza bajo el régimen de internado.

La Escuela Naval ha vivido los más importantes acontecimientos de la Nación, entre ellos, la ocupación militar de Veracruz por las fuerzas estadounidenses (1914) por lo que en 1949, por decreto presidencial, se le antepuso el calificativo de Heroica, y desde entonces oficialmente es la Heroica Escuela Naval Militar.

Se cumplen 125 años

El 19 de abril de 1897, el Brigadier de la Armada, José María de la Vega González, Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, presentó el proyecto para instruir la educación teórica y práctica de los oficiales y maquinistas de los buques de guerra de la Armada Mexicana, mediante la creación de una Escuela Naval Militar.

El 23 de abril de 1897 el Presidente Porfirio Díaz aprobó este proyecto emitiendo el decreto correspondiente, con lo que fue posible la inauguración de la primera Escuela Naval Militar, el 1 de julio de 1897 en el puerto de Veracruz en las instalaciones del edificio histórico que ahora ocupa el Museo Naval México.

El 11 de noviembre de 1952 el Presidente de la República Licenciado Miguel Alemán Valdez inauguró las actuales instalaciones, ubicadas en el poblado de Antón Lizardo, Veracruz; instalaciones que a la fecha han servido para formar de manera eficaz, a quienes se desempeñan como guías y capitanes de la Armada al servicio de la sociedad en general.

La Escuela Naval Militar es Heroica por los hechos gloriosos de sus hijos, el Teniente de Artillería José Azueta Abad y el Cadete Virgilio Uribe Robles, quienes ofrendaron su vida de manera heroica al defender la escuela y con ello la patria, ante la segunda invasión norteamericana al puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914.

Formación Educativa

El perfil de egreso se basa en un conjunto de competencias que caracterizan a un oficial de la Armada de México, con los conocimientos, habilidades, destrezas, pero, sobre todo, con los valores bien arraigados y las actitudes indispensables para ejercer el mando y liderazgo de los Buques, Aeronaves, Unidades de Infantería de Marina e Instalaciones logísticas y administrativas de la Secretaría de Marina.

Dentro de este contexto el cadete recibe una formación en cuatro ámbitos: académico, militar, deportivo y socio-cultural.

La Heroica Escuela Naval Militar es un establecimiento de Educación Superior, cuya misión es la formación de oficiales para la Armada de México, con los conocimientos y doctrinas inherentes a la profesión naval militar.

La formación académica es integral. La currícula contempla asignaturas tanto del área de las ciencias físicas y matemáticas como de las áreas de humanística, económica, administrativa y militar.

Misión

Nuestra misión es la de formar oficiales líderes navales como futuros comandantes de la Armada de México. Inculcándoles los más elevados valores de honor, deber, lealtad y patriotismo, así como las competencias de nivel superior que garanticen el cumplimiento de la misión y atribuciones de la Secretaría de Marina-Armada de México, ante la sociedad mexicana y la comunidad internacional.

Propósito

El propósito de la Heroica Escuela Naval Militar es dotar a la Secretaría de Marina-Armada de México de oficiales líderes navales, con valores y competencias que aseguren un desempeño íntegro y competitivo tanto en el ámbito nacional como el internacional.

Visión

El plantel educativo tiene como visión, ser una institución vanguardista y de calidad en la formación de líderes, como oficiales navales competitivos internacionalmente y con un gran sentido humano, para desempeñarse eficazmente en las unidades y establecimientos navales.

Deportes SDN

Arturo Palafox

Horacio Nava sigue su "marcha" hacia París 2024

Horacio Nava Reza, subteniente Educación Física y Deportes, participó en los 50 kilómetros de marcha en los Olímpicos de Tokio, y a pesar de terminar en el sitio 44, el atleta de 40 años todavía se siente bien para buscar el ciclo de París 2024.

Los 50 kilómetros de caminata se despidieron en la justa japonesa, y para la próxima edición olímpica, el miembro de las Fuerzas Armadas quiere tomar parte en los 35 kilómetros, prueba que sustituirá a la que fue la prueba más extenuante por muchos años, y en la que México llegó a ser una de las máximas potencias.

"Tengo sentimientos encontrados, cuando inicié, mi gran sueño era ganar una prueba de 50 kilómetros. Es una prueba muy mental, hay que administrarse muy bien, y el hecho de que un mexicano que fue Carlos Mercenario ganó una medalla en Barcelona 1992, me dio una gran motivación, a pesar de ser una prueba muy desgastante", confesó en entrevista Horacio Nava, deportista de 40 años.

Sobre las experiencias vividas en Japón, Nava relató la prueba que se despidió en los pasados Juegos Olímpicos. "Tokio fue una competencia muy difícil para mí, es una prueba muy celosa. Se disfrutó mucho, pero la preparación física y mental fue muy dura. La humedad en Tokio estuvo muy alta. Desde que empecé la competencia no me sentí bien, nunca me sentí dentro de la competencia. Lamentablemente no conseguimos los resultados. La estrategia era salir en el pelotón, pero no pude competir con los punteros a lo largo de los 50 kilómetros".

Para competir en una disciplina tan difícil como la caminata de 50 kilómetros, es necesario contar con una estupenda preparación física y mental, además de una gran planeación y estrategia para no salirse de lo ideado por el atleta y su entrenador.

"No sólo es lo físico. Aquí los chinos, rusos, italianos estamos muy bien preparados, así que la parte mental es vital. No te puedes salir de lo planeado, pero siempre en cada competencia hay situaciones que se salen de control", aclaró Horacio sobre lo ocurrido en Tokio.

México es referente

La marcha mexicana es una de las más reconocidas a lo largo de toda la historia, y eso es motivación suficiente para que Horacio Nava piense en un ciclo olímpico más rumbo a París. Nombres como Raúl González, José Pedraza, Ernesto Canto, Daniel Bautista, Bernardo Segura y Noé Hernández son algunos de los campeones olímpicos de México.

Horacio Nava busca ayudar a nuevas generaciones de marchistas mexicanos. (Foto: archivo)

"A la marcha mexicana siempre nos voltean a ver, y si no estamos dentro de los primeros cinco, no es un buen resultado. Siempre tuve una presión de la buena, me gusta presionarme de esa manera con la historia de la marcha mexicana", enfatizó el marchista que ya consiguió la presea de plata en la Copa Mundial de Atletismo en Chihuahua en 2010.

Horacio Nava, subteniente en educación física y deportes del Ejército Mexicano, comentó que ya cambió el chip y ahora sus entrenamientos ya cambiaron de cara a los 35 kilómetros, pues es la prueba que será la más larga desde los siguientes Juegos Olímpicos.

"Ahorita me la quiero llevar con esa presión que me gusta, pero ahora quiero disfrutarlo más. Llegar a París sería increíble, que mis niñas me vean con una edad más consciente, quiero ir poco a poco. Ahora sí, aunque no quiera, vienen mis últimos años", comentó sobre la última etapa de su carrera que consta de preseas en cuatro ediciones de Juegos Panamericanos.

"Ahora ha sido cambiar todo, en los 50 metía más kilometraje, y ahora hago menos, pero los camino más rápido. Un caminador de 20 no siempre era bueno en 50, y ahora será más fácil que se adapte en los 35. Así que la competencia será más complicada", señaló Nava Reza, deportista que cuenta con cuatro participaciones olímpicas.

Paso a paso

Con 40 años a cuestas, ya no es tan sencillo competir con jóvenes menores de 30, pero Horacio Nava se siente muy bien para mantenerse activo, y la disminución de distancia puede ser benéfico para él.

Uno de los motivos para que Nava busque participar en París 2024, es que sus hijos tengan la edad suficiente para verlo y guarden un recuerdo muy especial de su papá. "Quiero que mis hijas ya estén más grandes para que me vean en unos Juegos Olímpicos, eso sería un sueño a nivel personal y profesional".

Entro Tokio y París solamente hay tres años de distancia, y no cuatro, pues los pasados Juegos se retrasaron un año por la pandemia, y ese factor podría ser positivo para Nava, quien llegará a Francia con 42 años.

"París está a la vuelta de la esquina, y tengo el apoyo de mi entrenador y de mi familia. Mientras que me sienta motivado y de las marcas, voy a seguir mejorando y me veo en mis quintos Juegos Olímpicos", acotó emocionado Nava Reza.

"Ahora viene el Campeonato Mundial de Atletismo en Oregon, y será mi primera competencia en 35. No sabemos cómo será la primera competencia a nivel mundial", confesó con nerviosismo sobre el cambio de distancia.

Militar orgulloso

"El ejército mexicano nos brinda una gran oportunidad, además de que recuerdo que cuando veía uniformados a los soldados y eso me gustaba. Cuando ya me puse el uniforme fue como cumplir un sueño personal y en mi carrera deportiva", dijo sobre lo que significa ser miembro de las Fuerzas Armadas mexicanas.

Horacio Nava es un atleta digno de admiración, pues después de que acabó en noveno lugar en el Campeonato Mundial de Atletismo de Helsinki en 2005, fue sometido a una cirugía en el corazón. Lo anterior le da mucho más valor a un hombre que estuvo a punto de retirarse hace más de 15 años.

Estafeta en buenas manos

Andrés Olivas, marchista mexicano, dijo que tiene en Horacio Nava a su referente para seguir el legado nacional en la caminata. "Recuerdo que fui a una competencia escolar en Chihuahua y ahí estaba Horacio Nava, y yo apenas tenía 10 años y me metí a correr a su lado, empezamos a platicar y yo creo que le caí bien, porque me invitó y días después ya éramos compañeros en los entrenamientos", dijo Olivas sobre Nava.

Horacio Nava todavía no tiene la certeza de que estará en París 2024, pero puede hablar con mucha satisfacción de una trayectoria brillante y que cuenta con cuatro ediciones de Juegos Olímpicos. Cuatro preseas en Juegos Panamericanos y un oro en Centroamericanos son las credenciales del marchista tricolor que ha puesto muy en alto el nombre de nuestro país.

PERFIL

Nombre: Horacio Nava Reza
Edad: 40 años
Nacimiento: 20 de enero de 1982
Origen: Chihuahua, México
Palmarés: Juegos Panamericanos: Río de Janeiro 2007 (plata), Guadalajara 2011 (oro), Toronto 2015 (bronce) y Lima 2019 (plata), Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010 (oro) y Copa Mundial de Atletismo Chihuahua 2010 (plata)

María del Rosario Espinoza, la mujer que rompió estereotipos

Durante su participación en el conversatorio "Mujeres inspirando a Sinaloa", en el marco del día internacional de la mujer en marzo pasado, la miembro del Ejército Mexicano y múltiple medallista olímpica, María del Rosario Espinoza, motivó a niñas y niños para que persigan sus sueños y trabajen fuerte para lograrlo, en un ambiente de igualdad entre hombres y mujeres de Sinaloa.

Expresó que en el estado existen las condiciones adecuadas para que las niñas se puedan desarrollarse en el taekwondo, pues destacó que actualmente muchas niñas se involucran en ese deporte.

"Yo recuerdo que cuando lo practicaba, éramos muy pocas, yo tenía que competir con niños; hoy en día hay mucha difusión para que las mujeres hagamos taekwondo" dijo.

"De pequeña yo no lo viví directamente, fue más bien mi papá que se enfrentaba al tema con sus hermanos que le decían que por qué invertía tiempo y dinero en un deporte que era para hombres siendo que yo era niña", confesó.

"Me tocaba ir a competencias locales y regionales y había muy poquitas niñas, pero conforme fue pasando el tiempo fue cambiando esa generación y, hoy en día, hay muchas niñas en el taekwondo", añadió.

Agregó que cada vez se suman más las niñas a esta disciplina y así es como se inspiran más niñas, jovencitas y mujeres.

También destacó que ha sido muy bueno el desarrollo de las mujeres en diferentes actividades de la entidad, por lo que exhortó a las mujeres para que se incorporen tanto en el deporte como en otras actividades de cualquier ámbito para seguir construyendo un mejor Sinaloa siendo mujeres.

"Hoy desayuné con diferentes secretarias, a mí me impresionó ver tantas secretarias en el gobierno y creo que eso es bueno" concluyó.

Exitosa fuera del tatami

Bajo su filosofía ganadora, María del Rosario Espinoza volvió a subir a lo más alto de podio, pero no es una competencia atlética, sino en el plano profesional, al dar a conocer su graduación como Licenciada en Administración, luego de una exitosa carrera dentro del deporte mexicano.

Así, la tres veces medallista olímpica y mundial de taekwondo presumió un logro más en su vida. María del Rosario Espinoza durante su carrera en el tatami participó en tres ediciones de los Juegos Olímpicos, donde en todos ellos consiguió medallas.

En Beijing 2008 ganó la medalla de oro, en Londres 2012 la de bronce y en Río de Janeiro 2016 la presea de plata, todas ellas en la categoría de +67 kg.

Ahora, desde sus redes sociales, la sinaloense compartió su título universitario por la Licenciatura de Administración en la Universidad el Valle de México Campus San Rafael.

María del Rosario Espinoza, multimedallista olímpica y símbolo del deporte mexicano. (Foto: agencias)

Libros

El reto de la agenda de defensa de México: La ausencia de un enfoque integral de seguridad nacional

Desde el inicio de la invasión a Ucrania, el pasado 24 de febrero, el gobierno ruso ha buscado el respaldo contra la OTAN y en gran parte contra la intromisión de Occidente. Por cuestiones ideológicas y también económicas, varios países latinoamericanos adoptaron este discurso para apoyar abiertamente al gobierno de Vladimir Putin, particularmente los de Cuba, Venezuela, Nicaragua o Brasil.

¿Pero qué tanto podrían ofrecer estas posiciones latinas a Rusia?, cuando interiormente enfrentan graves problemas de seguridad que tienen comprometidos a sus ejércitos en otras tareas y, particularmente en el caso de México, donde el Ejército lo "hace todo, desde la construcción y administración de proyectos prioritarios para el gobierno, como el combate al crimen organizado.

En su ensayo, *El reto de la agenda de defensa de México: La ausencia de un enfoque integral de seguridad nacional*, (editado por la agencia chilena Athena Lab, diciembre 2020) Agustín Maciel-Padilla plantea que el Estado mexicano necesita replantear la estrategia federal de seguridad para que las Fuerzas Armadas se enfoquen en las tareas legalmente asignadas y cedan el resto de sus responsabilidades a las autoridades civiles. Esto permitiría al Ejército enfocarse en actividades especializadas para proteger la seguridad nacional del territorio.

México y la guerra en Ucrania

Sobre el tema de la invasión rusa a Ucrania, el Gobierno de México han mostrado posturas contradictorias al momento de manifestarse. Por una parte, evitan un conflicto diplomático con Rusia y por otro, condenan enérgicamente la invasión ante la ONU.

En el gobierno de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que desea una buena relación con todas las partes en conflicto y que no habrá sanciones económicas a Rusia, mientras el canciller Marcelo Ebrard y el embajador ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, condenaron enérgicamente la invasión, en tanto, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, abrió los aeropuertos mexicanos a la aerolínea Aeroflot.

Sin embargo, el autor plantea que el primer aspecto para entender el tema de la seguridad en México se tiene que estudiar considerando la relación binacional con EEUU iniciada en los años 80 respecto al tema del narcotráfico y el combate al crimen organizado:

"Discutir la seguridad nacional de México representa un arma de dos filos: si se discute, no se puede evitar incluir en la ecuación a los Estados Unidos; si no se discute, los Estados Unidos pueden definir la seguridad de México por default, al presionar por incrementar la cooperación bilateral en la materia, sin que el país pueda estar adecuadamente posicionado", plantea.

Mientras que de manera interna, el autor asegura que en "México persiste una confusión sobre las líneas que separan a los términos seguridad nacional, interna y pública" y esto "obstaculiza el diseño de políticas públicas adecuadas y eficientes en materia de seguridad".

¿Dónde necesita México a sus Fuerzas Armadas?

Maciel-Padilla señala que el Gobierno mexicano necesita reestructurar su sistema de seguridad nacional para poder definir una agenda para las Fuerzas Armadas en el futuro para que se convierta, exclusivamente en un instrumento por excelencia de la seguridad nacional.

Esto para revertir un problema estructural al que, según su opinión, ha estado sometido el Ejército desde los años 40 del siglo pasado:

"Las Fuerzas Armadas de México han participado en la erradicación de plantíos de amapola y marihuana dentro de territorio nacional y en las últimas décadas, su presencia en las calles ha sido la respuesta del Gobierno mexicano al reto del crimen organizado. Esta ha sido una medida expedita para el liderazgo civil, pero ha limitado

los esfuerzos por profesionalizar y equipar a las policías del país".

También indicó que el problema se agudizó en esta administración, con la creación de la Guardia Nacional, "contraposición a un proyecto de largo plazo, como era el de la Policía Federal".

Sin embargo, el "Plan Militar de Defensa conjunto" establece que las Fuerzas Armadas parece que están diseñadas como un ejército de ocupación y contención, que uno de defensa y esto obstaculiza la posibilidad de coordinar operaciones de combate entre diferentes corporaciones".

Incluso, el programa sectorial más reciente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no refleja avances en cuanto a profesionalización y modernización institucional, sino que solo "obedece a una serie de prioridades no militares del régimen actual".

Mientras que la Secretaría de Marina (Semar) tiene objetivos prioritarios mucho más claros y enfocados a los desafíos del país de cara al siglo XXI, uno de ellos: "impulsar la investigación científica y desarrollo tecnológico en el ámbito naval".

Los riesgos de tener fuerzas armadas en temas de seguridad pública

La práctica de involucrar a las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública no es extraña en otras partes del mundo, como alternativa para atender retos que no se pueden atender eficientemente en los ámbitos local o estatal, como el combate al crimen organizado.

El Ejército y la Marina han sido utilizados como apoyo en el ámbito federal, sin embargo, el autor señala que es preciso recordar que este no es su objetivo principal, puesto que mantenerlos de manera fija en estas actividades, expone a estas corporaciones a la corrupción, que caigan en un exceso de fuerza que impliquen violaciones a los derechos humanos de civiles o bien que sean vejados por la población en regiones controladas por el crimen organizado.

Además, Maciel-Padilla asegura que a nivel mundial esta estrategia no ha resuelto el problema del combate al crimen organizado y solo se expone innecesariamente a la institución castrense. Más aún, en México, uno de los valores más importantes con que cuenta el Ejército es su reconocimiento social, como la institución más valorada del Gobierno, con un 60% de aprobación social.

¿Algo qué ofrecer a la seguridad regional?

Otro aspecto que tiene que tomar en cuenta la estrategia de seguridad nacional es su verdadera función: salvaguardar la soberanía nacional. En este sentido, las Fuerzas Armadas deben mostrar al mundo que son capaces de cumplir con este cometido. Sobre todo en el ámbito regional, donde EEUU precisa de la cooperación mexicana para gestionar su estrategia de combate al crimen organizado.

México necesita enviar esta señal a EEUU para poder negociar aspectos regionales de seguridad, siempre y cuando tenga algo qué aportar. Por eso, el Gobierno mexicano debe garantizar que es capaz de encargarse de su propia seguridad para tener derecho de voz y voto al momento de diseñar estrategias regionales.

Pero además, el autor señala que como parte del contexto en el que se encuentra el mundo, con la invasión a Ucrania, "es fundamental no exponer a las Fuerzas Armadas más allá de mantener la estabilidad del país, sino también porque el contexto internacional del futuro es incierto, por lo cual es conveniente contar con una fuerza militar eficiente y capaz para hacer frente a un entorno externo complicado", como el que vivimos en las últimas dos semanas.

La propuesta para el Ejército de la siguiente década

De cara a la siguiente década, el estudio reitera la importancia de mantener la integridad y la confiabilidad de las Fuerzas Armadas, como la prioridad del Gobierno Federal, tanto por su liderazgo civil como para el prestigio de la corporación.

Pero también insiste en que el Gobierno desista de la intención de utilizar al Ejército y la Marina para fortalecer la seguridad de estados y municipios, con funciones que no pueden realizar corporaciones corruptas o incapaces de cumplir con sus obligaciones. Esta decisión "retrasa el desarrollo de policías eficientes, expone a la institución militar a problemas de corrupción y al aumento de violación de los derechos humanos", señala el autor.

Sin embargo, el análisis anticipa que realizar estas mejoras en la estructura de seguridad nacional no se vislumbra en el corto tiempo, pues la situación actual en varias regiones del país, impide el retiro de las Fuerzas Armadas de las calles, "al menos no dentro de los próximos cinco años como parte de la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional".

Pese a ello, el autor propone que una vez que se determine esta transición, las Fuerzas Armadas deben permanecer, con el aporte de "lineamientos claros para que estas corporaciones aporten infraestructura, plataformas electrónicas e información de inteligencia a las fuerzas de seguridad civiles, para que sean estas las que en última instancia lleven a cabo las investigaciones, los arrestos y las incautaciones, así como la destrucción de cultivos ilegales", señaló.

Esto es: "La responsabilidad de los militares consistiría solo en proporcionar infraestructura y apoyo, para que las fuerzas civiles de seguridad se encarguen de realizar el trabajo policial y esto además,

protegerá la reputación de las Fuerzas Armadas".

Finalmente, Maciel-Padilla reitera que el mantener a los militares a cargo de retos que deben pertenecer al espacio doméstico y que es un error otorgarles la etiqueta de temas de seguridad nacional. "Esto pone al descubierto la debilidad del Estado cuando es rebasado por problemas que no puede resolver a través de instrumentos sociales o políticos", como ocurre actualmente con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Cuando estos problemas sociales se atienden como temas de seguridad nacional y el Estado se ve obligado a enfrentarlos mediante medidas excepcionales", plantea.

"La 'securitización' de un problema es reflejo de instituciones débiles, corruptas, rebasadas por problemas que son evidentemente incapaces de resolver y es un signo de su incompetencia. Mientras que el fortalecimiento de la seguridad es una de las soluciones necesarias", concluye el estudio.

La manera en la que las Fuerzas Armadas son utilizadas en el país en los últimos sexenios ha provocado este desgaste sistemático de su prestigio como institución, pero también que sean vejados o agredidos, como ocurre cada vez con mayor frecuencia en territorios controlados por el crimen organizado.

Además, es una solución parcial e ineficiente a un problema que necesita combatirse de fondo, pero siempre desde las instituciones civiles con que cuenta el país. Mientras que el Ejército debe volver a los cuarteles y permanecer allí, a pesar de los pesares.

Noticias Internacionales

Muerte de periodista Armando Linares muestra grado de violencia en México: UE

La Unión Europea (UE), así como los gobiernos de Noruega y Suiza condenaron el asesinato del periodista Armando Linares López, ocurrido en Zitácuaro, Michoacán. En un comunicado conjunto, titulado: "Ante el alarmante número de agresiones contra periodistas en el país", señalaron que: "el asesinato del Sr. Linares López demuestra una vez más el muy preocupante grado de violencia e intimidación al que se enfrentan muchos periodistas en México".

Asimismo, expresaron su "preocupación por la falta de resultados en muchas de las investigaciones abiertas para esclarecer casos anteriores de asesinato de periodistas". El documento agregó que para establecer una postura respecto al tema de la violencia en México contra la prensa: "Tomamos nota de las detenciones realizadas en relación con los asesinatos ocurridos en 2022 y esperamos que los procedimientos judiciales en estos casos y otros permitan identificar y sancionar a los autores materiales e intelectuales". También reiteraron su llamado "a las autoridades mexicanas competentes, a nivel federal y estatal, para que desplieguen todos los esfuerzos posibles para proteger efectivamente a los periodistas para que puedan ejercer su labor sin tener que poner en riesgo sus vidas y lleven a cabo investigaciones expeditas y transparentes con el fin de identificar y juzgar a los responsables para que no haya "zonas de silencio" donde ningún periodista se atreva a trabajar". Los países y organismos que firmaron el documento urgieron a las autoridades competentes a utilizar todos los medios a su alcance para generar entornos favorables para la prensa y puedan "ejercer su profesión libremente y sin amenazas, garantizar su protección. Además, de evitar que el asesinato del Sr. Linares López quede en la impunidad".

Juan Gerardo Treviño Chávez, "El Huevo", señalado como líder del Cartel del Noreste (Foto: cortesía de Quadratín)

Líder del cártel Noreste enfrenta 11 delitos en EE.UU., tres de ellos ameritan cadena perpetua

Luego de la extradición de Juan Gerardo Treviño Chávez, "El Huevo", a Estados Unidos, el pasado 14 de marzo, el Departamento de Justicia informó que el líder del Cartel del Noreste era buscado por 11 cargos. Según datos oficiales, el capo fue arrestado en San Diego, CA, por cargos penales relacionados con su presunta participación en el tráfico de drogas en México y los Estados Unidos.

De acuerdo a la acusación presentada, Treviño es el actual líder cártel del Noreste, grupo sucesor de Los Zetas, señalado como narcotraficante, sicario, procurador de armas y líder de plaza.

Ya en territorio norteamericano, Treviño enfrenta 11 cargos, incluido uno por conspiración con intención de distribuir marihuana; un cargo de conspiración para importar marihuana y uno por distribución ilegal de sustancias controladas.

Además, enfrenta el delito de conspiración para emplear a una persona menor de 18 años en operaciones de drogas; un cargo de conspiración para poseer con intención de distribuir cocaína; otro por importar cocaína; poseer con la intención de distribuir metanfetamina; así como de

importar metanfetamina.La lista la complementan el cargo de Conspiración para Poseer Armas de Fuego para Fomentar el Narcotráfico; posesión de una Ametralladora en Fomento de un Delito de Narcotráfico y lavado de dinero.

De ser declarado culpable, "El Huevo" enfrentaría cadena perpetua por cada uno de los cargos de conspiración para poseer marihuana, cocaína y metanfetamina; condena similar en cada uno de los cargos de conspiración para importar cocaína y metanfetamina; así como por el cargo de distribución ilegal de sustancias controladas y emplear a una persona menor de 18 años en operaciones de drogas.

En tanto, enfrentaría hasta 10 años de prisión por el cargo de conspiración para importar marihuana; y hasta 20 años de prisión por cada uno de los delitos de arma de fuego y el de lavado de dinero.

Ahora, un juez de un tribunal de distrito federal determinará cualquier sentencia después de considerar las Pautas de sentencia de EE. UU. y otros factores legales.

Cárteles mexicanos lavan 25 mil mdd al año; usan bitcoins: ONU

Un informe difundido por La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) dependiente de la Organización de las Naciones Unidas reveló que los cárteles mexicanos tienen una red financiera que les permite blanquean alrededor de 25 mil mdd al año.

En este informe anual presentado en la ciudad de Viena, analiza los flujos de dinero ilícito producto de actividades criminales.

"Se cree que, solamente en México, los cárteles mexicanos blanquean unos 25 mil millones de dólares al año", indica el reporte. Agrega que los grupos criminales incursionaron en el mercado de las criptomonedas y otras herramientas digitales que no son regulados por los gobiernos nacionales para operar sus recursos sin que sean rastreados."El uso de bitcoin para blanquear dinero va en aumento, sobre todo entre bandas de narcotraficantes como el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, según las autoridades de México y los Estados Unidos", detalla el documento.

Además, el informe señala que los operadores financieros hacen movimientos menores a 7 mil 500 dólares en sus transacciones bancarias, para evitar ser detectados por los mecanismos de seguridad de las instituciones. Los delincuentes dividen los depósitos en pequeñas cantidades y las dispersan en varias cuentas bancarias.

Toman dinero de esas cuentas para comprar pequeñas cantidades de bitcoin y esto les permite disimular el origen del dinero, así como pagar a sus lavadores, que están distribuidos por todo el planeta.

Para evitar esta situación, la JIFE sugirió a los gobiernos reducir al mínimo las ganancias del narcotráfico mediante mayor transparencia financiera a escala internacional, endurecer la legislación contra el blanqueo y una mejor cooperación internacional.

También alertó que México se mantiene como la principal fuente de heroína y metanfetamina de Estados Unidos y que también era el principal país de tránsito de la cocaína procedente de América del Sur.

Finalmente, el informe señala su preocupación por todos estos nuevos instrumentos financieros opacos que dificultan el rastreo de los orígenes del dinero.

"Ojo por ojo", Arabia Saudita ejecuta a 81 personas por crímenes graves

El gobierno de Arabia Saudita anunció este 12 de marzo, la ejecución de 81 personas, condenadas por delitos como: terrorismo, secuestro, tortura, violación y contrabando de armas.

Arabia Saudita mantiene el radicalismo como parte de sus leyes. (Foto: agencias)

Entre los condenados se encontraban personas afiliadas a organizaciones terroristas como el Estado Islámico, Al Qaeda o la insurgencia huthi en Yemen. Además de delincuentes procesados por delitos graves como violación o asesinato.

"Los delitos cometidos por estas personas también incluyen jurar lealtad a organizaciones terroristas extranjeras, como ISIS, Al Qaeda y los huthis", explicó el gobierno saudí, al explicar el proceso para determinar las ejecuciones. Estos grupos terroristas han sido declarados enemigos del gobierno Saudita, que los combate en Yemen. También son señalados por realizar "ataques a ciudadanos árabes y viajar a zonas regionales de conflicto para unirse a organizaciones terroristas".

Los condenados también incluyeron personas responsabilizadas por "atacar al personal del gobierno y sitios económicos vitales, matar a agentes del orden y mutilar sus cuerpos, y colocar minas terrestres contra vehículos policiales".

"Además, las condenas incluyen delitos de secuestro, tortura, violación, contrabando de armas y atentados con bomba" contra el reino árabe, explicó el Ministerio saudí del Interior. Asimismo aseguró que a todos los acusados se les proporcionó el derecho a un abogado y fueron respetados "todos sus derechos bajo la ley saudita durante el proceso judicial".

"El Reino seguirá adoptando una postura estricta e inquebrantable contra el terrorismo y las ideologías extremistas que amenazan la estabilidad del mundo entero", concluye el gobierno árabe.

Pese a esta explicación, Organizaciones humanitarias como Amnistía Internacional (AI) denunciaron esta política de ejecuciones, que aumentaron una vez concluyó la presidencia del país al frente del G20, con un total de 40 entre enero y julio de 2021, aunque la Organización Europea-Saudí para los Derechos Humanos señaló que en realidad se ejecutaron 67 personas en 2021, un 148% más que en 2020.

Biden pide a legisladores prohibir armas de asalto y aprobar reforma migratoria

El presidente de EEUU, Joe Biden pidió al Congreso de su país el pasado marzo, prohibir el uso de armas de asalto y aprobar la reforma migratoria, "de una vez por todas". Se trata de dos temas de política interior que afectan directamente la relación con México. Por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador las ha impulsado desde su tribuna diaria de la conferencia mañanera de Palacio Nacional.

Durante su discurso sobre el Estado de la Unión ante el Congreso estadounidense, el demócrata pidió al Legislativo realizar una revisión universal de antecedentes de cualquier persona que aspire a adquirir un arma, así como prohibir el uso de equipo de asalto y los cargadores de gran capacidad entre la población, pues es la causa de muchos eventos violento entre civiles, además de fomentar el comercio ilegal de armas a toda Latinoamérica, incluido México.

Efemérides militares

10 de abril de 1919, Asesinato de Emiliano Zapata

Emiliano Zapata encabezó el movimiento más persistente de la Revolución mexicana; fue el único que estuvo en guerra contra los gobiernos de Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza.

Zapata fue asesinado el 10 de abril de 1919 en la hacienda de Chinameca, Morelos, en una emboscada preparada por Jesús Guajardo, oficial del ejército carrancista bajo las órdenes de Pablo González.

11 abril 1861, muere Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional Mexicano

Creador de la letra del Himno Nacional Mexicano, Francisco de Paula Luciano José Antonio Agustín del Carmen de San Rafael, conocido como Francisco González Bocanegra, nació en la ciudad de San Luis Potosí, el 8 de enero de 1824 y falleció el 11 de abril de 1861 en la Ciudad de México a causa de tifoidea, a la edad de 37 años.

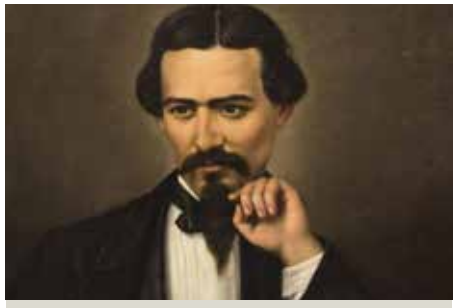

Francisco González Bocanegra, fue un poeta lírico, dramaturgo, crítico teatral, orador y articulista. (Foto: archivo)

11 abril 1942, se declara el 1° de junio "Día de la Marina"

A raíz de a promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917que reformaba a la de 1857, se reformó el artículo 32, el cual dio paso a la nacionalización de la marina, quedando textualmente de la siguiente forma: "para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser capitán, piloto, patrón y primer maquinista en los buques mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de la tripulación". Así, para el 1° de junio de 1917 entraba en vigor el artículo 32 a través del relevo por marinos mexicanos de los extranjeros en el puerto de Veracruz. Años más tarde, en homenaje y reconocimiento a este suceso, el Presidente Manuel Ávila Camacho acordó el 11 de abril de 1942, que el 1° de junio fuera considerado como el "Día de la Marina Nacional".

13 de abril de 1762, Natalicio de Hermenegildo Galeana

Destacado caudillo insurgente, nacido el 13 de abril de 1762 en Tecpan, Guerrero. Se unió a las fuerzas de José María Morelos y Pavón en enero de 1811, quien lo nombró Mariscal en septiembre de 1812. Hermenegildo se destacó en numerosos hechos de armas como lo fueron las campañas en Chilapa, Cuautla, Taxco y en el poblado de Tepecuacuilco, en las tomas de Tenancingo, Orizaba, la Garita de Zapote, en el asedio del Castillo de San Diego, entre otros.

15 de abril de 1932, se inauguró la Escuela Superior de Guerra

El 15 de abril de 1932, se inauguró la Escuela Superior de Guerra, con la participación del presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, el Secretario de Guerra y Marina, el General de División, Plutarco Elías Calles y el Director de Educación Militar el General de División, Joaquín Amaro Domínguez. Para su integración, previamente se consideró la designación de oficiales para instruirse en Europa, concretamente en el Escuela Superior de Guerra de Francia, con la finalidad de estudiar, analizar la organización de los ejércitos europeos y efectuar las transformaciones necesarias y adecuadas a las necesidades propias de nuestro país, respetando en lo posible las tradiciones y costumbres nacionales; esta tarea fue encomendada al entonces Capitán de Caballería Luis Alamillo Flores; primer Director de la Escuela Superior de Guerra.

16 de abril de 1838, inicio de la Guerra de los Pasteles

El 16 de abril de 1838, tuvo lugar el inicio de la llamada Guerra de los Pasteles, conflicto bélico en el que los franceses invadieran por primera vez el territorio nacional. Después de la Independencia, varios ciudadanos franceses residentes en la Ciudad de México, entre ellos un pastelero (de allí el nombre del conflicto) de apellido Remontel reclamaron reparaciones por los daños sufridos en 1828, cuando oficiales mexicanos causaron daños a su local.

Años después, en 1837, el Ministro de Relaciones, Luis G. Cuevas, afirmó que "el Gobierno no encuentra obligación para hacer indemnizaciones, cuando se reclaman por pérdidas a consecuencia de un movimiento revolucionario". Como resultado de estas declaraciones, el 16 de abril de 1838 fondeó ante Veracruz una Escuadra de la Marina Real Francesa, compuesta por 26 navíos de guerra al mando del Almirante Bazoche, iniciando así el conflicto armado.

23 abril 1897, el Presidente Porfirio Díaz decreta la creación de la Escuela Naval Militar

La Escuela Naval Militar se creó gracias al decreto presidencial número 154 del 23 de abril de 1897. En dicho documento se estableció que el puerto de Veracruz sería su sede y que tendría la misión de impartir instrucción científi¬ca y militar a los jóvenes con vocación para las carreras de o¬ficiales de guerra y maquinistas, así como para quienes quisieran ser pilotos o maquinistas de la marina mercante.

El decreto menciona, que el Departamento de Marina, sería la encargada de realizar la selección de los alumnos, la elaboración del plan de estudios, así como la refundación de la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas.

El puerto de Veracruz fue la primera sede de la Escuela Naval Militar. (Foto: Cortesía de Semar)

Seguridad y Defensa

Nuevas viejas guerras

Mtro. Carlos Ramírez

La guerra en Ucrania se localizó, hasta por la argumentación de sus protagonistas, en el escenario del posible inicio de la tercera guerra mundial. La realidad estratégica es peor: en 1980 el expresidente Richard Nixon escribió un libro para anunciar que "la tercera guerra mundial ha comenzado": la disputa por control del mundo entre Estados Unidos y la Unión Soviética, entonces con China como de factor de desequilibrio estratégico.

La segunda guerra mundial terminó en la Cumbre de Yalta de principios de 1945, aunque la derrota final japonesa ocurrió en agosto con las bombas atómicas destructivas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña se repartieron el mundo. La primera *guerra fría* como confrontación ideológico-militar estalló en agosto de 1961 con la construcción del Muro de Berlín como división del mundo capitalista del comunista.

La guerra en Ucrania por la invasión de tropas de la Federación de Rusia forma parte no del inicio sino de la continuidad de la tercera guerra mundial: la confrontación entre EU y Rusia por mantener territorios estratégicos o fronteras ideológicas movibles. A la desaparición de la Unión Soviética en 1991, las repúblicas soviéticas se convirtieron al capitalismo y se sometieron al paraguas de seguridad nacional de EU vía la OTAN europea.

De 1991 a 2022, EU y Rusia han buscado expandir sus zonas de influencia o mantener las existentes. Las batallas se han centrado en el control económico de los mercados y de los recursos naturales, sin buscar expansiones de armas nucleares, aunque con la vigencia de muchas de las existentes. La disputa por Afganistán de 1978 a la retirada de Estados Unidos en 2021 fue una evidencia de la lucha por mejores espacios geopolíticos entre las dos potencias: la Unión Soviética fracasó de 1978 a 1989 y EU tardó 20 años darse cuenta de la imposibilidad de asentar posiciones estratégicas en el país afgano que hace frontera física con la Federación de Rusia.

En su libro de 1980, el expresidente Nixon deja la sensación de que el mundo nunca conocerá una estabilidad basada en el respeto a las decisiones de los pueblos de darse el régimen de gobierno que deseen y que la lucha seguirá estando entre el comunismo como ideología de Estado y del capitalismo como hegemonía del mercado, aunque ya sin compromisos sociales y de clase que esa disputa ideológica tuvo como eje dinamizador el marxismo la clase obrera.

Hoy la Federación de Rusia y Estados Unidos tienen gobiernos que no representan las clases proletarias o populares, sino que están dominadas por verdaderas oligarquías que controlan las decisiones de sus gobiernos. Por lo tanto, la tercera guerra está ocultando intereses de dominación del mercado y una clase dominante por encima de las mayorías rusas y estadounidenses.

En 1980, Nixon escribió que la guerra estaba en marcha y que el campo de batalla que era la disputa por el mundo entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética, con China como el factor desestabilizador. Las amenazas hoy del presidente Putin de usar armas nucleares frente a las advertencias de la Casa Blanca, reconstruye el escenario de una guerra por posiciones territoriales: Ucrania quiso ser incorporada a la OTAN para que Estados Unidos pusiera bases militares en un país que hace frontera física con Rusia.

La guerra de Ucrania es, después, una nueva guerra del viejo escenario de competencia entre el Oeste capitalista y el Este comunista.

Agenda Política de México

Fragmento de la obra: "La larga jornada hacia la Paz" / Manuel Chong Neto / 1997 / UNESCO, MX

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
  - Senadores y Diputados
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - Paraestatales
  - Desconcentrados
  - Autónomos
  - Partidos Políticos
  - Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

GRUPOMAYA®

PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL

15 Años

ANIVERSARIO

UNA GRAN FAMILIA, **PROTEGIENDO A LA TUYA®**